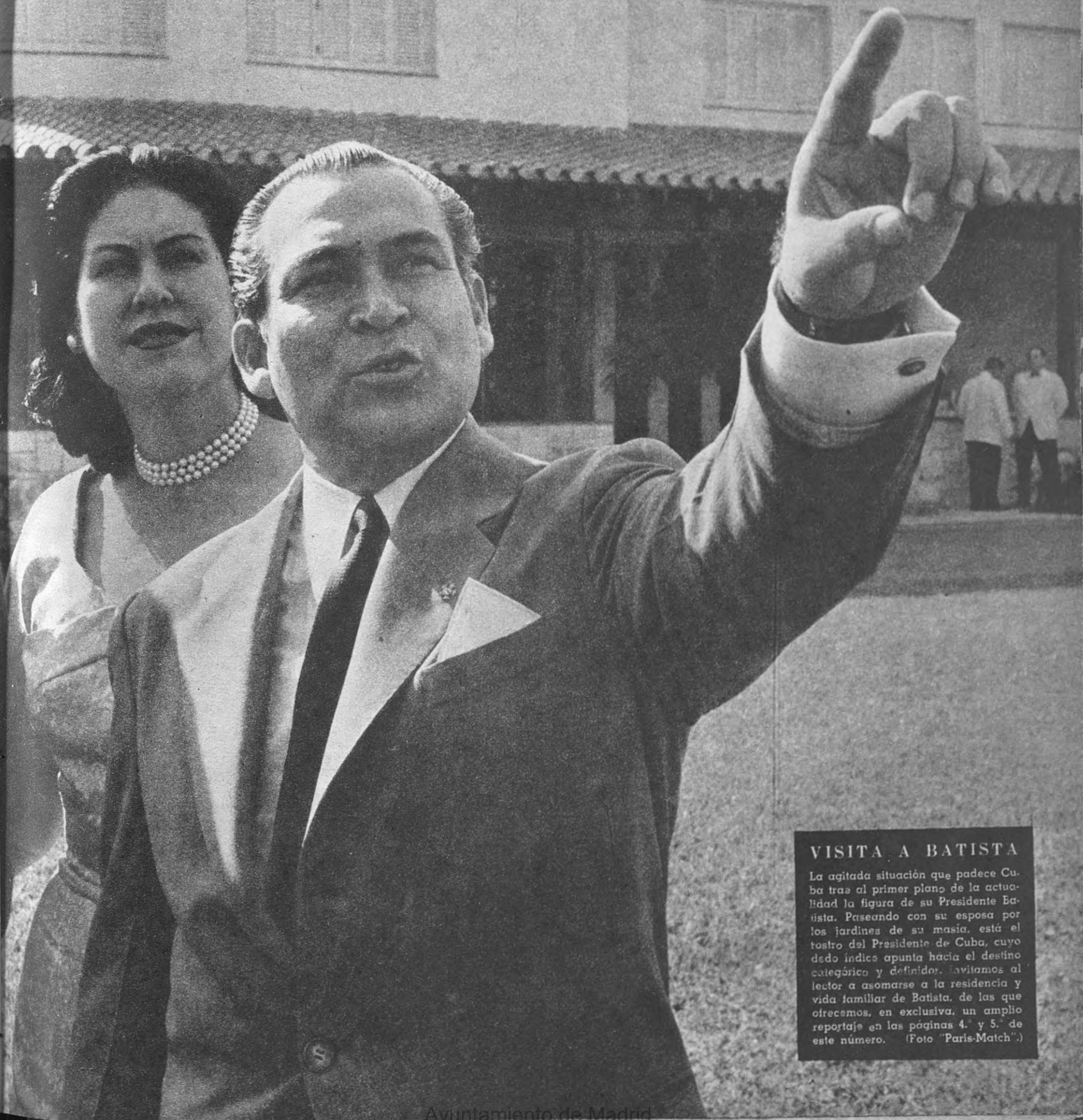




Arriba

Madrid, miércoles 16 de abril de 1958



VISITA A BATISTA

La agitada situación que padece Cuba trae al primer plano de la actualidad la figura de su Presidente Batista. Paseando con su esposa por los jardines de su masía, está el fustro del Presidente de Cuba, cuyo dedo índice apunta hacia el destino categórico y definidor. Invitamos al lector a asomarse a la residencia y vida familiar de Batista, de las que ofrecemos, en exclusiva, un amplio reportaje en las páginas 4.ª y 5.ª de este número. (Foto "Paris-Match".)

HOY
ESTRENO

POMPEYA * PALACE

CONTECIMIENTO DEL
CINE • MUNDIAL



OSCAR
1957
A LA MEJOR
PELICULA
EXTRANJERA



POR LA GENIAL

Giulietta Masina

Las noches de Cabiria

mención especial de la O.C.I.C.

FRANCOIS PERIER - AMADEO NAZZARI

FRANCA MARZI - DORIAN GRAY

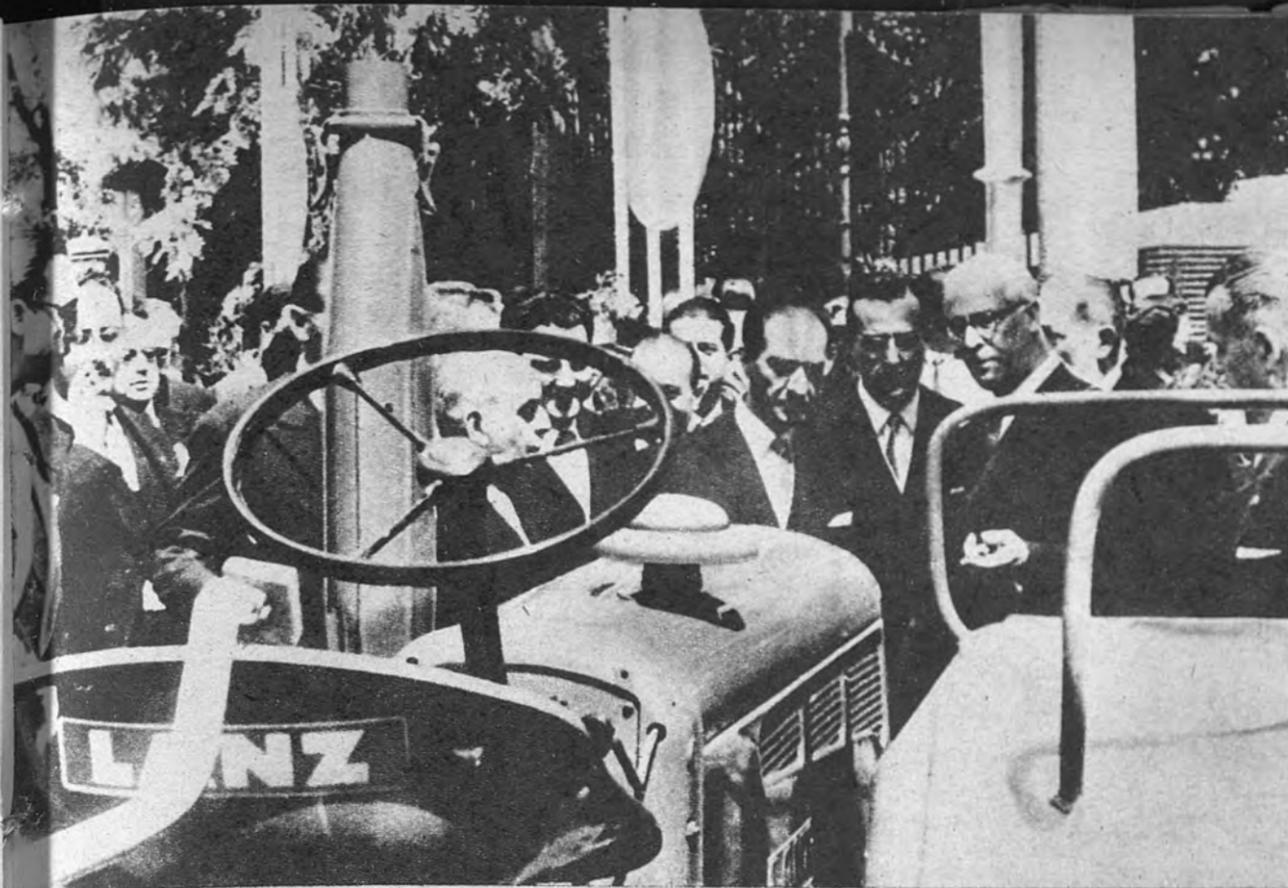
Director:

FEDERICO FELLINI

PRODUCCION:
DINO DE LAURENTIIS
LES FILMS MARCEAU

AUTORIZADA PARA
MAYORES DE 16 AÑOS

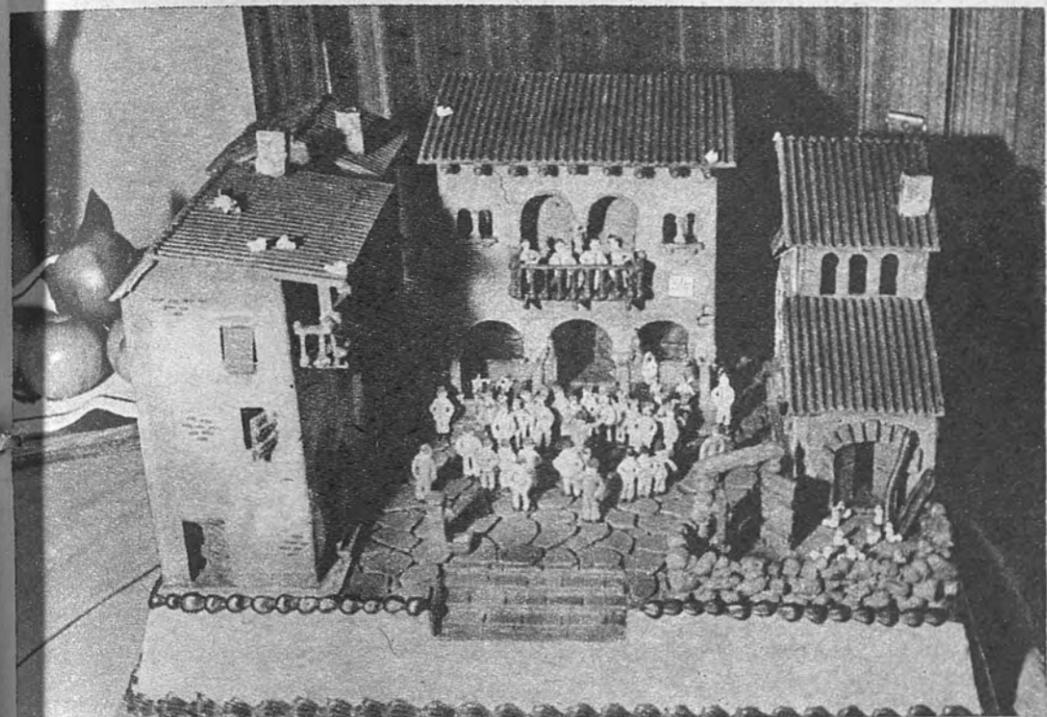
ALGO HABIA EN ELLA QUE LA
HACIA PASAR, COMO UN ANGEL.
SOBRE EL BARRO DE SU VIDA



FERIA DE MUESTRAS DE SEVILLA.—Con asistencia del Ministro de Comercio se ha inaugurado en Sevilla la I Feria de Muestras. El señor Ullastres, acompañado de las autoridades, examina la maquinaria agrícola presentada al Certamen



COMISION ECONOMICA PARA EUROPA.—El embajador, José Antonio de Sangróniz, preside la Delegación española en la apertura de la XIII Conferencia de la Comisión Económica para Europa de la O. N. U. que se celebra en Ginebra



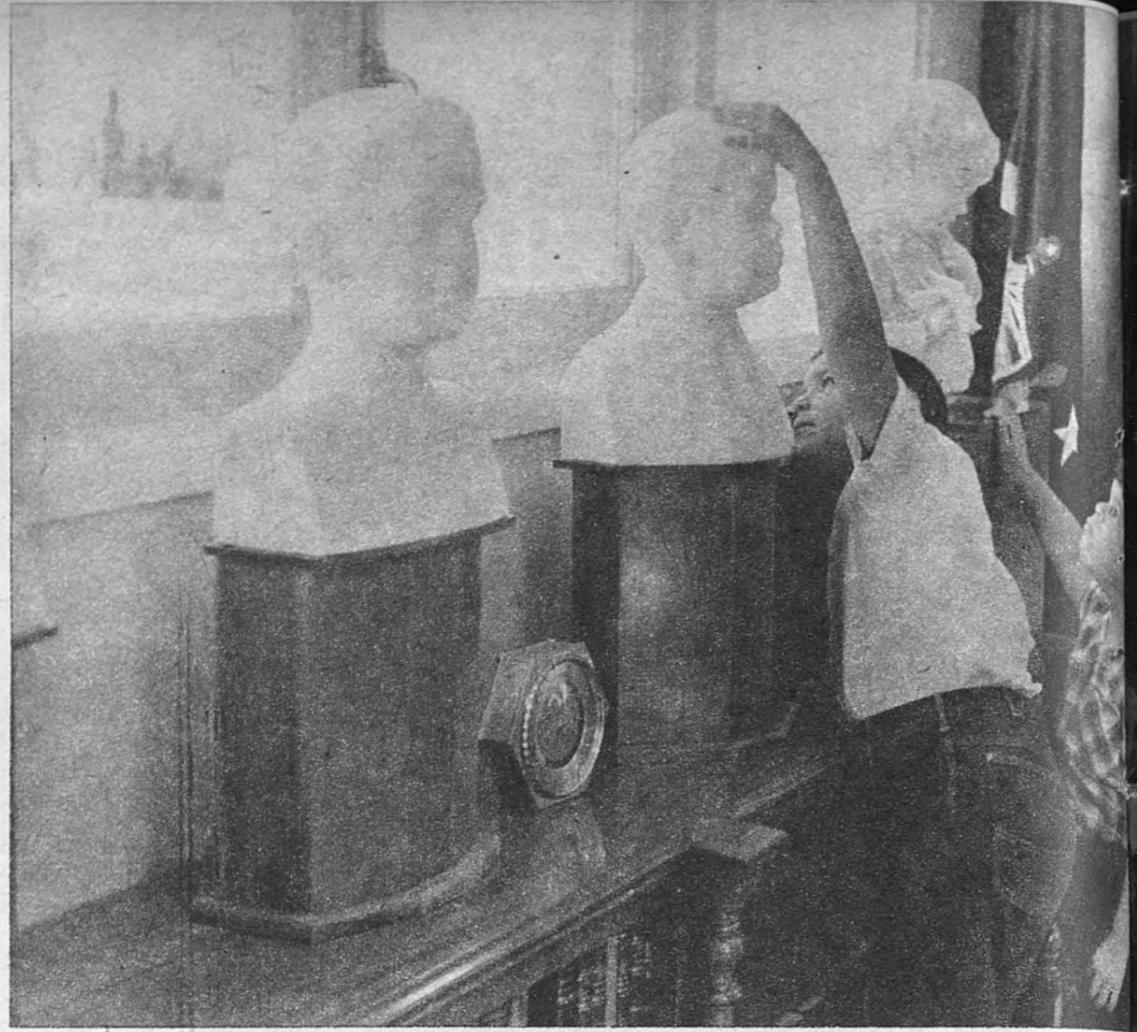
PASTELES DE ARTESANIA PARA BRUSELAS.—España estará presente a través de múltiples actividades en la Exposición de Bruselas. Este es uno de los pasteles artísticamente elaborados en Barcelona con destino a figurar en la Exposición



ADOLFO LIZON, EN "MEDINA".—Nuestro corresponsal en Lisboa, Adolfo Lizón, al final de su conferencia en el Círculo "Medina", con el Capitán General de Madrid, Miguel Rodrigo, y el Delegado Nacional de Prensa, Jesús Fueyo

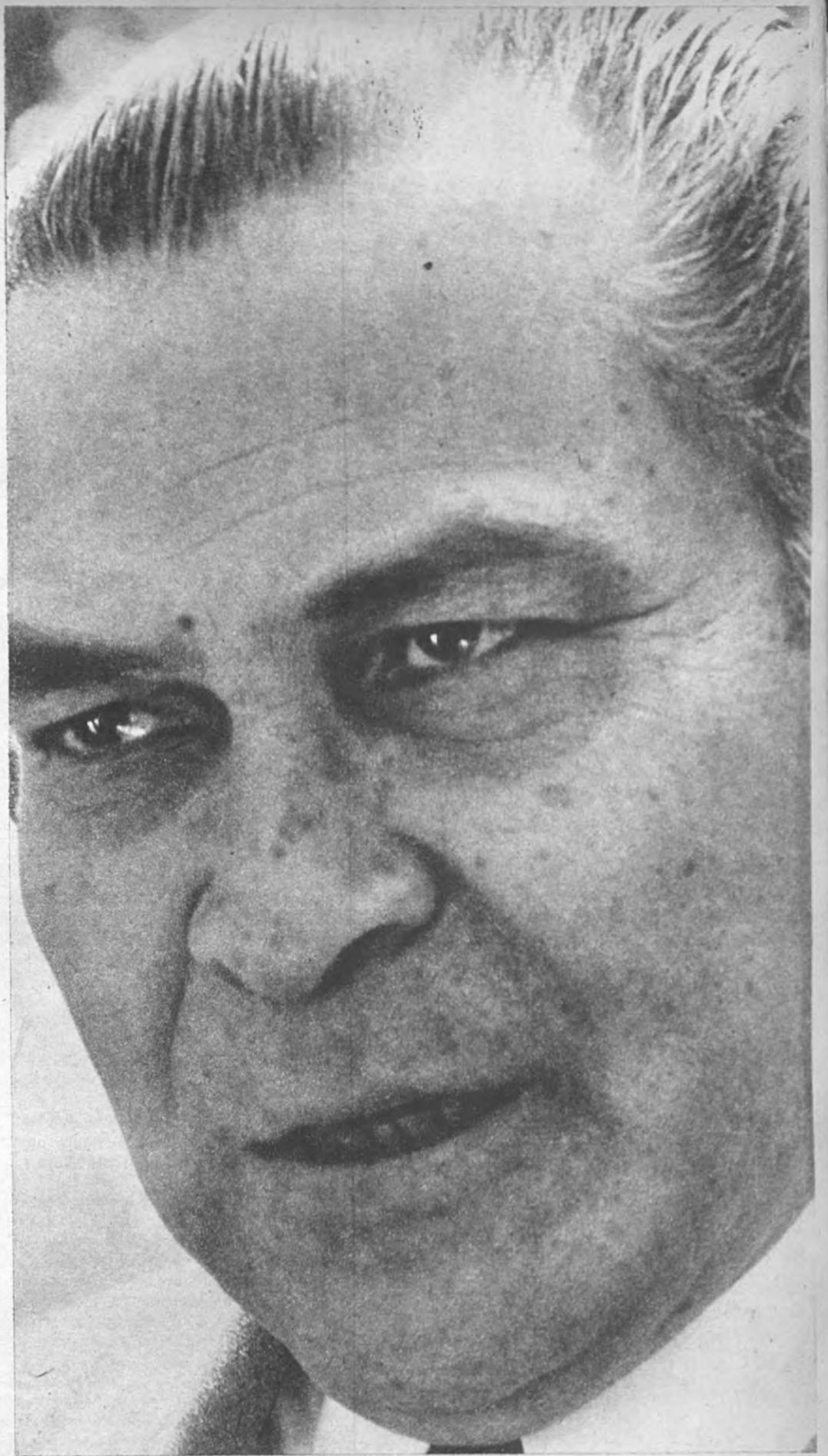
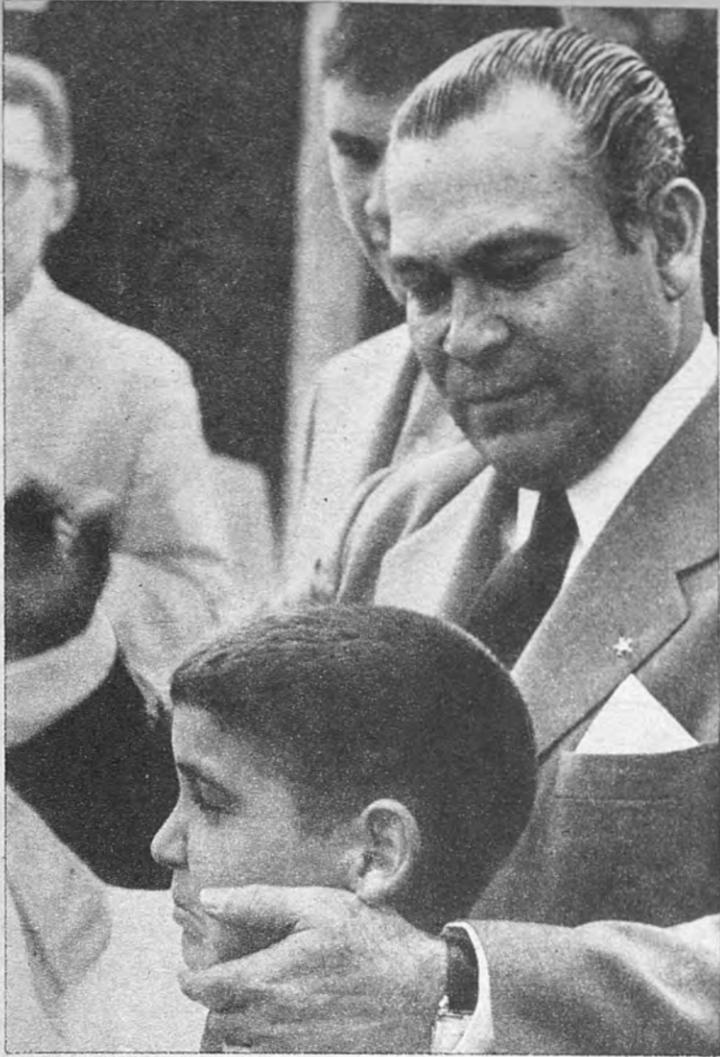


ESPAÑA, EN LA FERIA DE MILAN.—España ha concurrido a la interesante Exposición de Muestras que se celebra actualmente en Milán, el Presidente italiano, Gronchi, durante la inauguración, visita las instalaciones del pabellón español



REPORTAJE CONFIDENCIAL EN L R

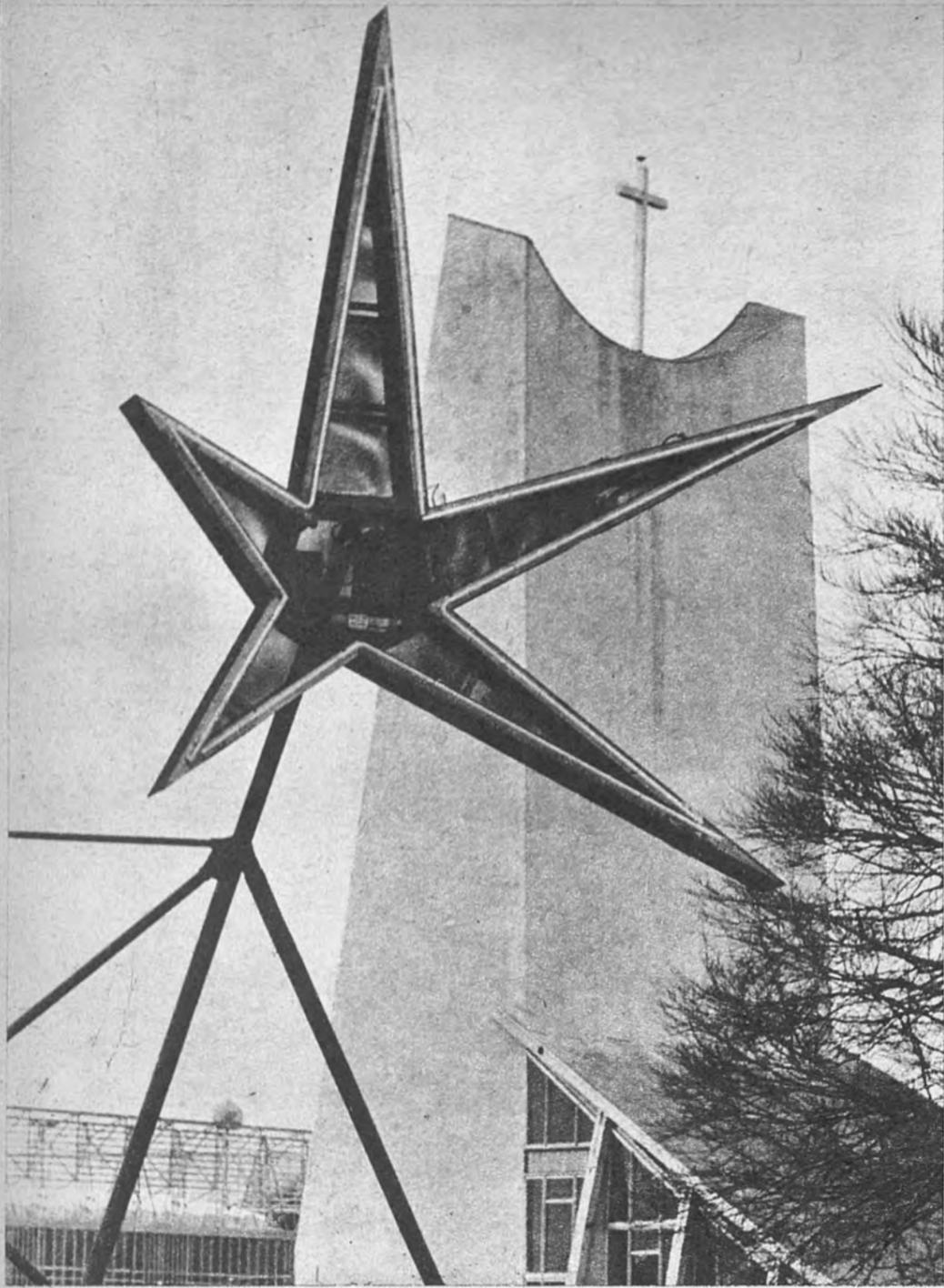




RESIDENCIA DE BATISTA

Hace poco, uno de los últimos días de Pascua, en una tarde soleada, los periodistas se han asomado hasta la residencia del Presidente Batista. El fotógrafo avisado ha tenido ocasión de obtener una imagen de los guardias que, diplomáticamente, trataban de evitar aparecer con armas. Los periodistas han encontrado el camino abierto hasta el despacho del discutido político cubano y, entre tanto, llegaba el Presidente, han zascandileado de un sitio para otro y han retratado a Roberto y Carlos Manuel, dos de los cinco hijos que andan, como puede verse, en actitudes propias de su edad. La que aparece a la izquierda de estas líneas pudiera ser interpretada como una precoz vocación por la cosa política. Hay libros de memorias, cartas políticas, archivos y museos personales. También hay un busto de Napoleón, pero Batista ha rehusado posar ante él, diciendo: "Napoleón no ha posado jamás conmigo." Aquí tienen ustedes un pequeño álbum de la vida familiar de Batista, el Presidente de Cuba.—(Fotos en exclusiva "Paris-Match" para la Prensa del Movimiento.)

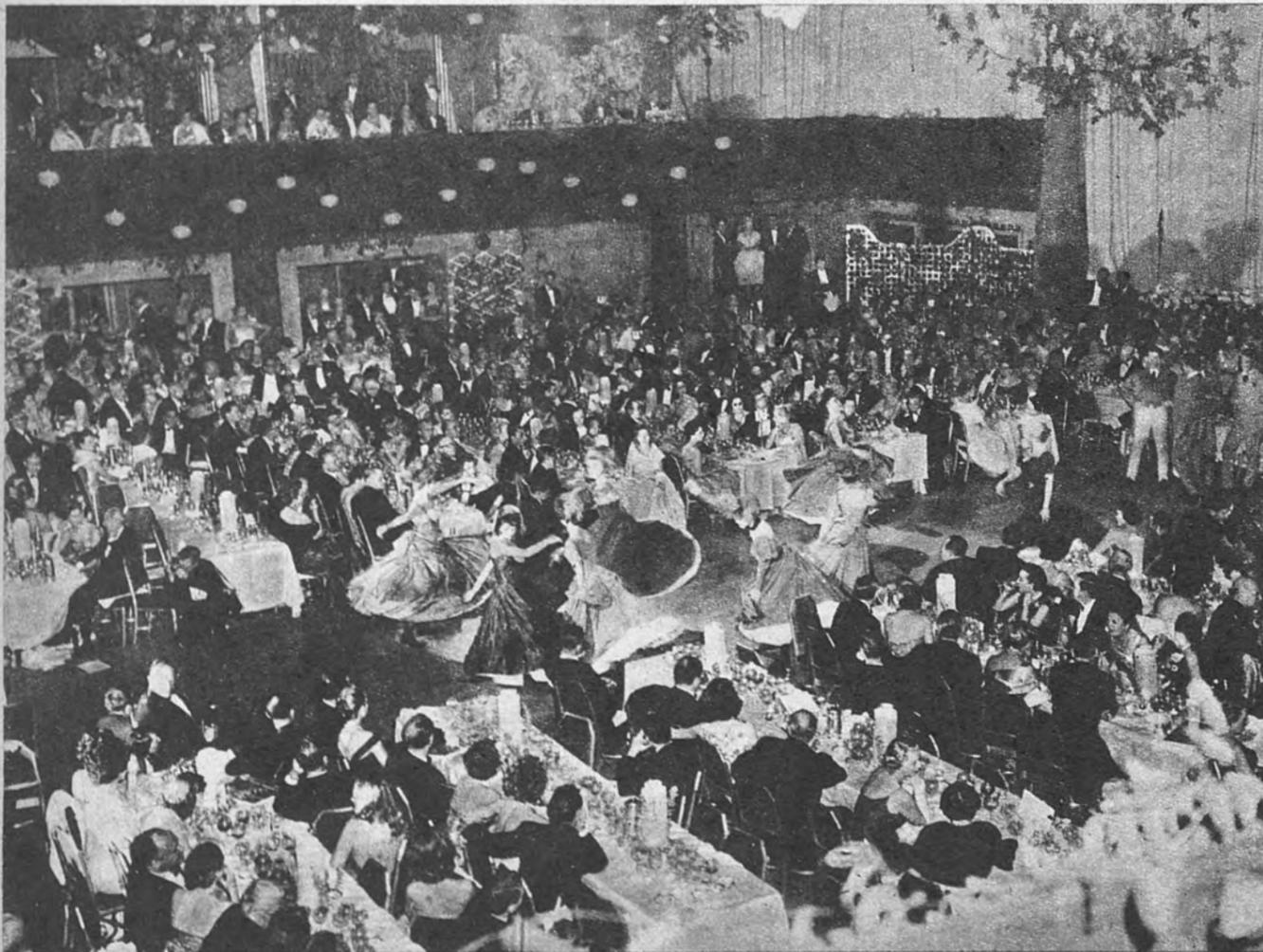




PABELLON DE LA SANTA SEDE.—Este es un aspecto parcial del pabellón que la Santa Sede ha instalado en la Exposición Universal de Bruselas. En él figura un enorme altavoz en forma de estrella, símbolo de la Exposición.—(Foto Cifra.)



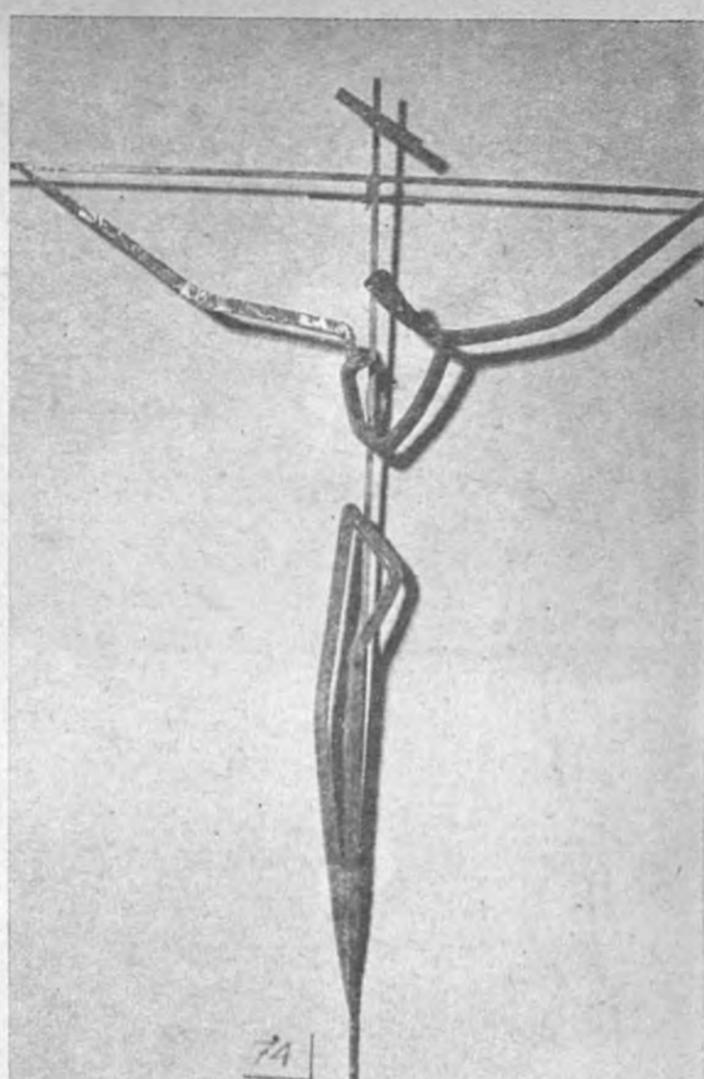
VISITA AL LUGAR DONDE NACIO.—Christa Schmidt sonríe detrás de la alambrada en el campo de concentración de Italia, donde nació hace doce años. Gracias a una agencia de viajes ha vuelto a visitar el lugar donde vino al mundo



BAILE ESPECTACULAR CON "BALLET".—En Waldorf Astoria de Nueva York ha sido obtenida esta fotografía, que presenta uno de los momentos del espectacular baile que allí se ha celebrado con participación del "ballet" de Antony Tudor



EL VEHICULO DEL PORVENIR.—Este es el nuevo modelo de helicóptero, monoplaza y plegable, que ha sido presentado en el heliopuerto de Issy les Moulineaux. El aparato remonta y traslada a una persona en sólo unos minutos



LOS ESTUDIANTES PINTAN Y EXPONEN

Cunde entre la gente joven la afición y la vocación por las artes plásticas y continuamente las provincias españolas son el escaparate desde el que nos anuncian sus trabajos, sus inquietudes, su afán. Ahora, el Sindicato Español Universitario, recogiendo y resumiendo la numerosa labor de los estudiantes, ha montado una interesante Exposición Nacional que ofrece a los ojos de todos una varia muestra de cómo los universitarios de nuestro tiempo se acercan a la creación artística. En el salón de actos de la Casa Sindical se inauguró ayer a mediodía, con asistencia del Ministro de Educación Nacional, Director General de Bellas Artes y Jefe Nacional del S. E. U., esta joven exposición. Aquí tienen ustedes algunas muestras de hierros, esculturas y pinturas. La sensibilidad más atenta y viva está presente en algunas de estas obras. — (Fotografías de Contreras.)



LAMBRETTA CONQUISTA EN BURGOS EL RECORD MUNDIAL DE RESISTENCIA SOBRE "SCOOTER"

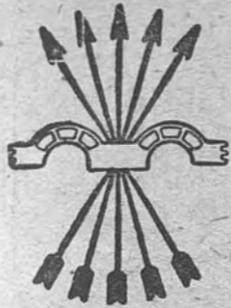


(Foto Aygües)

Logró circular más de 600 metros, montando veinticinco personas, con un peso de 1.564 kilogramos.

Una magnífica iniciativa y organización del Moto Club Burgalés. El acto fue presenciado por las autoridades provinciales y locales y más de veinticinco mil espectadores * La LAMBRETTA, así como el pesaje de los hombres y la prueba, fue certificada por el notario de Burgos señor don José María Ilundain Setuain.

UN GRAN EXITO MUNDIAL PARA LA CELEBRE FABRICA EIBARRESA



Arriba

Núm. 7.928.—II época.—Madrid, miércoles, 16 de abril de 1958

Ayer terminó una nueva etapa de las Cortes Españolas, con la aprobación de dos importantes leyes laborales (páginas 7, 9, 10, 11 y 12). Nuestro corresponsal en Valencia comenta la falta de viviendas en la ciudad del Turia (página 15). El amplio plan de festivales de España dará comienzo el próximo día 5 de mayo (página 15). La Delegación Nacional de Educación Física concedió las Medallas al Mérito Deportivo (página 26). En el extranjero destaca la visita de Adenauer a Londres (página 17) y la apertura de algunos pabellones de la Exposición de Bruselas (página 16). La crónica de sucesos se abre con la lamentable desaparición en el mar de otro avión español (página 21)

FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.—ORGANO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.—LARRA, 14.—TEL. 23-26.10.—DEPOSITO LEGAL: M 17.1958. 1,50 PTAS.

EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS TERMINO AYER TARDE

El acto del Monumental Cinema comenzará a las once y media de la mañana

PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

El gran acto político anunciado para mañana, día 17, a las once de la mañana en el Monumental Cinema, con motivo de la proclamación de candidatos a Procuradores en Cortes por los distintos Sindicatos Nacionales, Hermandades de Labradores y Ganaderos, Cooperativas del Campo, Industriales, gremios artesanos y cofradías de pescadores, y donde pronunciará un importante discurso el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional Sindicatos, camarada José Solís Ruiz, queda aplazado hasta las 11.30 de dicho día.

Se agrava el estado de la infanta doña Luisa

ANOCHÉ LE FUERON ADMINISTRADOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

SEVILLA.—La infanta doña Luisa de Orleans se ha agravado ayer. Anoche le fueron administrados, a petición propia, los Santos Sacramentos. Los médicos que la asisten celebraron una conferencia, y terminada la misma facilitaron, a las diez, el siguiente parte: «Su Alteza Real la infanta doña Luisa de Orleans ha experimentado una nueva agravación en las últimas 24 horas.—Dr. Ollero de la Rosa». Cerca de las diez y media el capellán de Su Alteza, el canónigo don José Sebastián y Bandarán, le administró el Santo Viático, y seguidamente la Extremaunción a presencia de todos los familiares de la egregia señora. (Cifra.)

Esta madrugada la infanta seguía en el mismo estado

SEVILLA.—A las dos de la madrugada visitaron a la infanta doña Luisa de Orleans los doctores Ollero de la Rosa, Iraola y Gil Gálvez y la hallaron en el mismo estado.

Terminada la consulta, abandonaron la clínica la condesa de Barcelona y el infante don Alfonso de Borbón, y quedaron al lado de la enferma la infanta doña Isabel Alfonsa, la princesa doña Esperanza y la princesa doña Dolores, y el esposo de ésta, don Carlos Chías. (Cifra.)

Fueron aprobadas las leyes sobre Convenios Sindicales Colectivos y de Procedimiento Laboral

EL MINISTRO DE TRABAJO INTERVINO EN LA DEFENSA DE LOS DOS DICTAMENES

El Pleno de las Cortes reanudó sus tareas ayer por la tarde, a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el curso de la sesión quedaron aprobados todos los dictámenes del orden del día del último Pleno de la actual legislatura.

Asistieron a la sesión los Ministros Subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; Ejército, teniente general Barroso; Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea; Educación Nacional, señor Rubio; Obras Públicas, general Vigón; Información y Turismo, señor Arias Salgado; Agricultura, señor Cánovas, y presidente del Consejo de Economía Nacional y Ministro sin cartera, señor Gual Villalbi.

El Secretario de las Cortes camarada Vivar Téllez dió lectura a los siguientes tratados, que fueron aprobados por el Pleno.

Convenio de cooperación entre España y los Estados Unidos relativos a usos civiles de la energía atómica. Convenio general hispanofrancés sobre Seguridad Social, más el acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria.

Adhesión española al Centro de Estudios para Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y el Afganistán. Convenio con Bélgica sobre Seguridad Social. Convenio de migración hispanobelga. Convenio con la Organización Europea de Cooperación Económica.

Dictámenes de la Comisión de Defensa Nacional

El Secretario, una vez aprobados los anteriores convenios, leyó los dictámenes preparados por la Comisión de Defensa Nacional, por uno de los cuales se modifica el artículo 91 de la ley de 1947 reorganizando el Cuerpo de Buzos de la Armada. Otro afecta a la prórroga del plazo para acogerse a los beneficios de la ley sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a personal militar.

La Cámara aprobó estos dictámenes, así como los de la Comisión de Presupuestos sobre dotación al profesorado de las Escuelas Técnicas y el referente al reajuste de la plantilla de la carrera diplomática.

Nuevas normas para la provisión de las cátedras vacantes

A continuación el Secretario dió lectura al dictamen de la Comisión de Educación Nacional por el que se establecen nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Defendió el dictamen el Subsecretario de Educación Nacional, señor Maldonado.

El orador explicó que el proyecto elaborado por la Comisión de Educación Nacional precisa las normas por las que se ha de regular la provisión de las cátedras

no sólo en las Universidades, sino en los Institutos de Enseñanza Media, en las Escuelas del Magisterio y en las Escuelas de Comercio. Para Madrid y Barcelona quedarán establecidos sistemas de oposición y de concurso, mientras que para las restantes provincias españolas sólo quedará el sistema de oposición. El sistema de selección para los catedráticos de Universidad no se modifica. Por ahora solamente se toca el sistema

de los concursos, sin que ello signifique que más adelante no puedan tratarse otros aspectos de la cuestión, en busca de una mayor perfección.

La Comisión ha querido diferenciar los conceptos de concurso previo de traslado, oposición y concurso. El concurso será norma para las cátedras de nueva creación. El concurso previo de traslado se señala para las Universidades, Escuelas de Comercio y del Magis-

terio, exceptuando Madrid y Barcelona. En estos concursos actuarán unas Comisiones análogas a las de los Tribunales de oposición, mientras que los organismos administrativos nada tendrán que ver en los concursos. Se regula asimismo la actuación de las Comisiones, en las que estarán representados todos los elementos interesados. También se tendrán en cuenta en los concursos los méritos científicos y didácticos del opositor. Terminó diciendo que se trataba de perfeccionamientos escalonados, siempre preferibles a las amplias y radicales modificaciones, que siempre son de aplicación difícil.

Terminada la intervención del señor Maldonado se aprobó el dictamen.

Los Convenios Colectivos Sindicales

Fue leído después el dictamen de la Comisión de Trabajo acerca de los Convenios Colectivos Sindicales. Intervino en defensa del proyecto don Francisco Aguilar Paz.

El señor Aguilar estudió el proyecto que se presentaba a la consideración del Pleno desde los tres aspectos jurídico, sociológico y político-social.

El proyecto —en el primer aspecto— es una nueva fuente de derecho por su originalidad y ocupa un puesto intermedio entre el contrato y la reglamentación y es un instrumento jurídico al servicio de la justicia social.

Desde el punto de vista social y político significa despertar un anhelo de participación en las responsabilidades y en los beneficios de la empresa, pues se trata de

(Continúa en la pág. 9.)

FRANCIA, NUEVAMENTE SIN GOBIERNO

GAILLARD, DERROTADO EN LA ASAMBLEA AL PROPONER LA CELEBRACION DE CONVERSACIONES DIRECTAS CON TUNEZ

El Gabinete presentó su dimisión al Presidente Coty, quien hoy comenzará las consultas

PARIS. (Urgente.)—El primer ministro, Félix Gaillard, ha sido derrotado en la votación de la Asamblea Nacional. El resultado no oficial fué de 321 contra el Gobierno y 255 a favor.

La votación se produjo poco antes de la medianoche, después de un violento debate. Es el vigésimo cuarto Gabinete desde 1956.

La destitución de Gaillard arroja al país, probablemente, en la peor crisis política de la postguerra.

El primer ministro, en su último discurso, admitió la derrota pocos minutos antes de que diera comienzo la votación, pero hizo un posterior llamamiento a la «prudencia».

«Sé que la mayoría va a votar contra mí esta noche. Mi derrota es más bien moral, pero todavía soy primer ministro y mi deber es advertirles: ¿Qué mayoría va a asumir el Poder? ¿Cuál va a ser su política y cuál será la reacción del mundo?»

«No tengo interés personal por el Poder—añadió—, pero debo denunciar, todavía como jefe de Gobierno, la xenofobia antiamericana que amenaza mancillar el honor de Francia.»

Gaillard acusó a Soustelle como el promotor del voto combinado de la extrema derecha con los comunistas, que «nos ha causado—dijo—tanto daño en Africa del Norte».

La Asamblea rechazó por mano alzada una petición del ex primer ministro René Pleven para que la votación se aplazara hasta mañana. (Efe.)

Gaillard presenta su dimisión

PARIS. (Madrugada.)—Poco después de ser hecho público el resultado de la votación en la Asamblea Nacional, el primer ministro, Gaillard, y sus ministros se trasladaron al Palacio del Eliseo para hacer entrega de su dimisión al Presidente Coty.

Terminada su entrevista con Coty, que duró cuarenta y cinco minutos, Gaillard anunció a los periodistas que acababa de presentar la dimisión de su Gabinete al Presidente y que éste la había aceptado. «En las actuales circunstancias—añadió—, el interés de la nación es que todos trabajen rápidamente de resolver la crisis. Estamos obligados

a pensar en aquellos que están en Ultramar (Argelia), que sufren y luchan porque conservan su confianza en Francia.»

A continuación Gaillard se retiró a descansar.

Esta mañana Coty comienza sus consultas

Más tarde, un portavoz de la Presidencia anunció que el Presidente comenzará a las diez y media de la mañana el periodo de consultas para encontrar nuevo jefe de Gobierno. Mientras tanto, continúa encargado de la jefatura el primer ministro saliente. (Efe.)

Puntos de la propuesta de Gaillard

Gaillard ha pedido a los diputados que presten su conformidad a la celebración de conversaciones directas francotunecinas sobre estos cuatro puntos principales: evacuación de las tropas francesas de Túnez, estatuto especial para la base naval francesa de Bizerta, control neutral de los aeropuertos franceses en Túnez y salvaguarda de los derechos de los 90.000 franceses residentes en el mismo país. Afirmó el presidente del Consejo que Francia no dará nunca su conformidad con el control unilateral de la frontera—del lado argelino únicamente—. Gaillard volvió a hablar de la reunión del Consejo de la O. T. A. N. en Copenhague, para señalar que Argelia se encuentra amparada por el Tratado de la Alianza Atlántica, y que no hay motivo para poner en duda por anticipado que Francia no ha de recibir apoyo firme diplomático y moral, así como ayuda para fines más precisos.

Gaillard ha pedido a la Asamblea la aprobación de una nueva política conciliatoria para con Túnez, y ha indicado que está dispuesto a dimitir si tal política se viera rechazada en la votación que para esa misma sesión se espera. «En la votación de hoy habéis de indicar clara e inequívocamente si aceptáis o no mi política», advirtió el jefe del Gobierno.

Señaló que la Cámara ha de elegir entre las negociaciones directas con Túnez y las operaciones militares contra ese país.

(En la página 17, crónica de nuestro corresponsal en París.)

IMPORTANCIA DE UNA LEY

Las Cortes, mediante su aprobación, ha otorgado validez al proyecto de ley de Convenios Colectivos Sindicales. Tantas veces nos hemos referido a los Convenios Colectivos Sindicales, sobre todo durante el último año, que acaso pueda parecer insistencia ociosa esta vuelta sobre el tema. La indudable trascendencia de su puesta en vigor demanda, no obstante, la reafirmación de unas ideas principales.

Consideramos necesario, ante todo, fijar una feliz afirmación del Ministro de Trabajo durante su discurso al Pleno de las Cortes: "La vida de esta ley está en manos de la Organización Sindical". Es justo e inevitable que así sea. El Ministro ha exployado argumentos más que sobrados para avalar la función de los Sindicatos en el ancho campo de actividad que abren los Convenios. La idoneidad sindical en éste y en otros muchos aspectos de la relación política, social y económica es indiscutible. Consolidado el principio de la unidad sindical, igual en lo que concierne a la línea representativa que a la gestión, no cabe admitir tolerancias de ninguna especie fuera del esquema sindicalista instaurado por el Movimiento. La unidad sindical es una consecuencia inmediata del orden constituyente español. Supone una realidad institucional, enraizada sólidamente en el Fuero del Trabajo.

Los Convenios Colectivos Sindicales tienen muy diversos precedentes dentro y fuera del país. En el ámbito de la relación laboral se nos ofrecen muy diversas formas de pactos de trabajo. Sin embargo, la formulación que en España acaban de sancionar las Cortes presenta diversos matices de clara originalidad. Esta originalidad nace fundamentalmente de la propia originalidad del sindicalismo español, cuya razón de existencia no es la de fortalecer a una clase frente a otra, mediante la asociación de intereses, ni tan siquiera la de buscar un equilibrio corporativo entre los estamentos obreros y patronales de la producción. Nuestro sindicalismo aspira a desarrollarse en un sistema válido para la convivencia nacional.

Con indudable acierto ha dicho el Ministro de Trabajo de los Convenios Sindicales, que han de ser "factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social". En esta afirmación se trasluce suficientemente la positiva y determinante dimensión política de nuestro sindicalismo y su potencialidad constituyente. En esa línea de válidas estimaciones el Ministro de Trabajo ha señalado una gran apertura. La misión política que los Sindicatos ofrecen al pueblo no se constriñe a participaciones efímeras ni a eufemismos dialécticos. Junto a las sólidas bases de actuación ya conquistadas, esta misión política se manifiesta también, por medio de los Convenios Colectivos, "procurando una participación real a todos los que trabajan en una Empresa, tanto en la marcha de la misma como en sus beneficios". Lo que en el I Congreso Nacional de la Falange y en el III Congreso Nacional de Trabajadores fué formulado como una aspiración legítima y ambiciosa, ha sido robustecido por el Ministro de Trabajo solemnemente ante quienes representan al país en el supremo órgano legislativo de la Nación.

Contra lo que se cree, los españoles no somos muy aficionados a los estudios históricos. Admitimos la Historia, nuestra Historia, como se nos presenta, como se nos da. En romances populares o en crónicas eruditas. De aquí que nos sea difícil desarraigarnos el concepto que se nos formó, siendo niños, sobre tal o cual personaje, sobre este o el otro acontecimiento. Quizá nos falte sentido crítico en la acepción compulsadora, no vituperante y cominera, de la palabra. Y también algo, y más que algo, de curiosidad.

Creemos más en la tradición posible que en los testimonios fehacientes de los documentos. Y quizá no andemos del todo descaminados.

A ver quién es el tío que, dentro de unos lustros, escribe la verdadera historia de Rusia, desbrozada de versiones oficiales, desde que se instauró el comunismo revolucionario e imperialista hasta nuestros días. Tendrá que basar su información casi exclusivamente, en los testimonios orales de los que la sufrieron —cada vez más escasos— sin documentación sería que lo acredite.

Aunque otra cosa aseguren nuestros enemigos, no puede decirse lo mismo de nuestra España, donde no nos asusta la verdad, a buen recaudo, eso sí, de calumnias e insidias, y donde todo el mundo circula libremente, y habla, y critica, y juega al bulo sin limitaciones por calles, plazas y descampados.

Echese a andar por esos caminos de Dios quienquiera que sea, y en cualquier venta o albergue del ruedo nacional podrá documentarse y hacer acopio de notas vivas, ante un vaso de buen vino, sobre nuestra Historia de hoy y de ayer, abierta de par en par, como las ventanas de nuestro espíritu, con sus virtudes y pecados, con sus aciertos y sus errores, con sus glorias —que son muchas— y sus miserias —que no son pocas.

Pero volviendo al asunto de nuestra falta de afición a los estudios históricos, basta advertir para constatarlo que abundan todavía entre nosotros los que consideran a Felipe II como el demonio del Mediodía, y no el Monarca prudente y humanísimo que los meritorios trabajos de un William Thomas, un Ludwig Pfandl y de ilustres historiadores nacionales han esclarecido suficientemente.

Para muchos españoles, Luis Candela sigue siendo, por mor de los romances de ciego y las zarzuelas, no un caballero de industria y un bandido redomado, sino todo un apuesto galán distribuidor de penas y castigos, como un intachable gentilhomme o poco menos. Y el microcéfalo Pedro el Cruel de Castilla —un

monstruo de la naturaleza, un vesánico—, el más cumplido Rey, digno de memoria por justiciero (esto por mor del romanticismo), según quiere la sensiblería popular.

Y no se han borrado aún los costrosos estigmas de la «leyenda negra», que sigue vigente, sobre nuestra conquista y gigantesca obra de civilización y colonización cristianas en el Continente americano.

¡Cuánto noble esfuerzo baldío, a este respecto, para los que tienen oídos y no quieren oír!

Estas ligeras reflexiones nos llevan de la mano al inmediato ayer. Porque, de es graciadamente, no son pocos los españoles que viven inmersos en la Historia contemporánea y la desconocen por negligencia. Por negligencia o por abulia, que se derivan de su ya aludida falta de curiosidad. En casos como éstos, la falta de curiosidad implica un grave pecado, un delito casi de lesa patria.

El fallo, la fisura, se echa de ver en algunos jóvenes que ahora se asoman a la vida, sobre los que resbalan indebidamente los imperiosos móviles que obligaron a sus padres y hermanos mayores a tomar las armas en 1936. Y a tomarlas con inconmensurable fe y entusiasmo. No todos conocen los fundamentos de aquella gloriosa gesta y más de uno los ignoran (Dime lo que ignoras y te diré lo que piensas) por causas no fáciles de discriminar.

Para convencerse de esta realidad, que invita a la meditación —los porqués se precipitan—, basta interrogarles, hacer entre ellos una encuesta privada y sincera, como yo lo he hecho con algunos universitarios. Sorprende su desconocimiento, cuando no su indiferencia —hay que ser veraces—, sobre las más importantes razones —que son las razones supremas de España—, tan claras, por lo demás, que obligaron a hacer lo que se hizo y obrar como se obró, en última instancia, heroicamente.

Con el tiempo ya lo comprenderán, aunque no se les pueda retrotraer a aquellos nefastos días en que era imposible vivir dignamente y hasta pensar en cristiano, en que vidas y haciendas estaban de continuo amenazadas y el atropello y el asesinato al acecho en la vuelta de la esquina, en que uno se recataba de llamarse español por miedo a que lo eliminasen en plena calle.

Quizá la culpa sea nuestra, de los que escribimos, que se nos fué el tiempo y la sustancia muchas veces más que en grabar estas verdades a macha martillo, como era nuestra obligación, en estilizar teorías con primores literarios inanes.

IGNORANCIAS DELATORAS

Por

Manuel IRIBARRNE



PRIMAVERA Y BAUTIZO.—Arturo, no olvides las aspirinas para echarlas al salir de la iglesia.

ESTO PASA POR EL MUNDO

ES POSIBLE QUE AL EX REY FARUK LE SEAN EMBARGADOS SUS MUEBLES, ya que ha sido condenado por un Tribunal al pago de cuatro millones y medio de libras para el pago de manteles de mesa y camisas que compró desde su divorcio con Narriman. El ex Monarca mantiene que el nuevo Gobierno egipcio es el responsable de esta deuda.

DOCE AÑOS HA ESTADO VIVIENDO EN LA CARCEL VOLUNTARIAMENTE el primer ministro del Estado Suroccidental alemán, habiéndose mudado ahora a una casa que acaba de adquirir. Se le concedió esta "vivienda" después de acabarse la última contienda porque era funcionario de Justicia. Jocosamente se le llegó a denominar "el jefe del Gobierno entre rejas".

LOS PREMIOS NOBEL DE ESTE AÑO ESTARÁN DOTADOS CON 1.186 DOLARES más que el año pasado. La cifra se eleva a 1.802.304 pesetas, aproximadamente.

MEDIO MILLON DE DOLARES ACABA DE GANAR EN LAS QUINIELAS DE FUTBOL BRITANICAS un repartidor de leche que ha llegado a Escocia para unirse a sus ancianos padres. Pero su natural alegría queda difuminada por la tragedia que enturbia su vida, ya que tiene un hijo de ocho años de edad que sufre de poliomiéltis.

UN HOMBRE CONDENADO A TRES MESES DE CARCEL SE PRESENTO A LAS PUERTAS DE LA PRISION VISTIENDO CHAQUE, PANTALON LISTADO Y CHISTERA. Fué condenado por haber dirigido una manifestación contra la Policía en la que participaron más de cien jóvenes.

LA ANCIANA REINA ISABEL DE LOS BELGAS HA REGRESADO A SU PAIS después de asistir en Moscú al Festival Tschaikovsky, por invitación expresa del Presidente Vorochilov. La Reina, que cuenta ochenta y un años, ha sido la primera persona de una familia real europea que visita la Unión Soviética desde la revolución bolchevique.

"DESEARIA SABER LA FORMA DE ROBAR UN MILLON EN VUESTRO ESTABLECIMIENTO." Tal es la misiva que ha recibido personalmente de un desconocido el director de un gran Banco londinense. Se trataba del autor T. E. B. Clarke, que tenía necesidad de detalles técnicos para una de sus obras. Sin ninguna dificultad recibió los informes que deseaba.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES, NUEVO INSTRUMENTO SOCIAL ESPAÑOL

(Continuación de la pág. 7.)
 Llevar desde la periferia hasta el centro los afares y las inquietudes de los trabajadores.
 Analizó después las vicisitudes que ha pasado el proyecto en el seno de la Comisión, en la que se recibieron sesenta enmiendas, y casi todos los artículos del proyecto han sido afectados por ellas.

Ley de Procedimiento Laboral

El camarada Farré de Calzadilla intervino a continuación del señor Aguilar en defensa del proyecto de ley de Procedimiento Laboral.
 El proyecto declara la obligatoriedad de la conciliación sindical (cuya omisión puede dar motivo a los recursos de casación o suplicación, por quebrantamiento de forma), imponiendo sanciones por obstaculizar su celebración (como la posibilidad de ser declarado litigante temerario), dándose fuerza ejecutiva a lo convenido en conciliación sindical.
 En cuanto a las normas procesales propiamente dichas, se determina y perfila con exactitud la jurisdicción y competencia de la Magistratura; se dictan normas sobre legitimación activa y pasiva (especialmente en cuanto a los mayores de dieciocho y menores de veintidós años y a la mujer casada); se facilita la representación en juicio (que puede acreditarse mediante la simple comparecencia ante la propia Magistratura o ante los Juzgados Municipales, Comarcales o de Paz); se

Concede a los Sindicatos la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados

regula la forma de redactarse las demandas; se mantiene y confirma la gratuidad del procedimiento y, finalmente, se establece la novedad—por razones de economía procesal—de la notificación «in voce» de determinadas sentencias.

Por último se faculta al Ministro de Trabajo para elevar al Gobierno un texto refundido de las distintas disposiciones reguladoras del proceso laboral. La necesidad de esta refundición es evidente. Hoy rigen en esta materia siete leyes, doce decretos y diecinueve órdenes ministeriales. La dispersión de estos preceptos—alguno de ellos parcialmente derogados, expresa o tácitamente—ofrece muchos obstáculos para su conocimiento y recta aplicación, especialmente en jurisdicciones como la laboral, en las que, por no ser preceptiva la intervención de letrado, las partes actúan muchas veces por sí solas ante la Magistratura.

Tras la intervención del camarada Farré de Calzadilla, hizo uso de la palabra el Ministro de Trabajo, camarada Sanz Orrio, quien pronunció el siguiente discurso:



Excmo. Sr. D. Fermín Sanz Orrio

descansa fundamentalmente en la consideración del hombre como portador de valores eternos. El Estado y las entidades intermedias: Familia, Municipio, Sindicato, basan su relieve en que son elementos adecuados para ayudar a los hombres a cumplir su destino. Es a la luz de esta doctrina, como se estudió y se trae a las Cortes este proyecto, entendiéndolo que así damos un paso más—ni audaz ni pusilánime—, simplemente meditado y conveniente al servicio del bien común, en la obra de instrumentar socialmente a España.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO

El trabajo, proyección típica del ser humano sobre la naturaleza que lo circunda y sostiene; manifestación de nuestra grandeza y de nuestra miseria; actividad que nos ha traído desde aquel antepasado, temblando en su refugio cavernario, hasta el actual Sagitario, cuya mirada ambiciosa apunta más allá del planeta en que mora, ostenta la más señera ejecutoria: el mismo Hijo de Dios vino a ensalzarnos, mostrándonos la vía de su dignificación, dejando en ella la impronta sagrada de su esfuerzo manual continuado hasta el Gólgota, donde al expirar, la sangre se mezclaba al sudor de llevar a hombros la pesada Cruz. De tal imponente hito arranca el camino largo como la historia de la Cristiandad, en el que van apareciendo jalones de progreso. La esclavitud pagana que sujeta no sólo el esfuerzo y al cuerpo que lo produce y la propia vida física, sino los sentimientos y la misma alma del trabajador primitivo, cede el paso a la servidumbre medieval,

Los Pactos y los Sindicatos ante el Régimen

Rotas las estructuras ancestrales, prohibidos los tradicionales vínculos entre maestros y compañeros, basados en hábitos de respeto y lealtad de los subordinados y de ayuda y magisterio en los superiores; al socaire de exigencias de libertad e igualdad que las revoluciones dieciochescas formulaban, nació el contrato como sistema de entenderse que quienes requerían el trabajo para desarrollar sus negocios y los que necesitaban vender el esfuerzo de sus brazos para sustentarse. No os molestaré describiendo un panorama social que sirve de proemio inevitable en toda exposición sociológica: Un patrono en condiciones de poder abusar del precio de una mercancía—el trabajo—depreciada, pero único medio de sustento de las grandes masas formadas en torno de la nascente industria. Un proletario

dura en la gleba, agoljante en los usos feudales, pero que normalmente no osa adelantar la garra hasta la vida interior del sometido y que, además, permitió en un período de avance que comenzasen a florecer en los burgos y a la sombra de los propios castillos señoriales formas humanizadas de prestación de trabajo que lentamente perfeccionan y consolidan. Advienen luego las revoluciones políticas e industriales del siglo XVIII, que si en parte y en un principio implican mengua para la consideración del trabajador, permiten que surja el libre contrato, que a lo largo de más de una centuria busca, o por evolución pacífica o a merced de violentas sacudidas, la igualdad entre las partes contratantes, llenando con estas incidencias el proceso social de los últimos tiempos. En él aparecen grupos obreros de resistencia para sustituir al contratante individual y conseguir mejores condiciones en pactos colectivos, al principio turbulentos, pero que al correr de los años se transforman en medio básico para el entendimiento en la esfera laboral dentro de un ambiente de pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano. En tal estadio es en el que nuestra ley implanta los pactos sindicales. Podemos contemplar cómo a cada una de estas evoluciones en la consideración del trabajo acompaña un peculiar estado de ánimo colectivo: a la esclavitud, el horror; a la servidumbre, el menosprecio; al sistema de opresión que una contratación privada desigual origina, la compasión; a los pactos impuestos, el odio, y a la situación de armonía que un Convenio como el que esta ley establece, implanta el honor que nuestro Fuero de Trabajo reconoce a la condición de trabajador.

Es inexacto—una de tantas confusiones a desvanecer en este terreno—atribuir al socialismo la paternidad de los convenios colectivos. Ciertamente que ellos son una conquista del proletariado organizado; cierto también que la peor manifestación socialista, el marxismo, supo aprovechar las circunstancias para usar estos pactos y aquellas Asociaciones como la mejor palanca de subversión social. Pero, ¿cómo negar que fué la Iglesia católica quien al proclamar en las Encíclicas de sus Pontífices la clara teoría de las entidades intermedias entre el Estado y el individuo, fijó los supuestos de una sociedad rectamente constituida en la que las entidades profesionales hallan un puesto sólido y ven consagradas sus facultades específicas, entre las que destaca la de regular condiciones de trabajo para todos sus miembros?

desesperado que busca en Asociaciones, al principio clandestinas y luego dominadoras, la nivelación de fuerzas con quien arrienda onerosamente su trabajo. Esas luchas, a veces sangrientas, que llenaron la Prensa y la literatura muchos años y explican tantas situaciones políticas y sociales contemporáneas. En España se ha vivido todo el período a nuestro modo ibérico, exaltado y absoluto. ¿Quién no recuerda episodios de la lucha fratricida salpicada de violencias y daños para la sociedad?
 Al advenir la Cruzada, el caos era indescriptible—quienes lo hemos vivido aún damos fe—. Se explican las suspicacias, incluso la repugnancia que algunos nombres suscitan: Sindicatos, pactos colectivos... Mas no cabe confundir las formas auténticas con las degeneraciones espúreas; ni la

prohibición temporal—con acierto impuesta para terminar el desorden—, con la condenación conceptual.

Indiscutibles son las virtudes del Pacto como medio de entendimiento en el orden laboral. Institución basada en ese don precioso y terrible al mismo tiempo de la libertad, que permite al hombre alcanzar la santidad sublime o la abyección miserable; sujetarse al camino de salvación o lanzarse a la muerte perpetua. El contrato enseorea los anales del Derecho privado y avanza sobre el público para sentar sus reales allá donde se considere al hombre como operario de su propio destino. No ha sabido todavía encontrar el hombre otro medio mejor para armonizar su libertad y la ajena requerido por las exigencias de su propia limitación. En el orden laboral el contrato siguió un movimiento ascendente, en proceso que no ha sido siempre pacífico. De ello supo valer el marxismo. Pero sería convertirse en su aliado darle a esta mixtificación del Pacto consagración definitiva o suponer que los remedios de emergencia opuestos a situaciones turbulentas, como la que atravesó nuestra Patria, constituyen un sistema definitivo.

Se ha dicho—no sin aparente razón entonces—que a diferencia de otros movimientos políticos surgidos como el nuestro para acabar con la lucha entre clases, el Nacional-sindicalismo español destruye las Instituciones colectivas democráticas, en lugar de conservarlas cambiando su espíritu. Que el Movimiento erige el Sindicalismo Vertical en el puesto de los antiguos Sindicatos uniclasistas e implanta un régimen estatal de normas de trabajo donde antes regían libres estipulaciones acordadas por Comités o Jurados de Empresarios y Trabajadores.

El Régimen, en un primer momento, hubo de corregir la anarquía imperante. Para ello consideró ilegales unos Sindicatos profesionales manejados como elementos de subversión por el marxismo, y reservó al Gobierno la facultad de señalar condiciones laborales. Para ello existían razones potentísimas: de orden político, los puestos clave de las estructuras sociales en poder de elementos subversivos; de orden económico, nuestra Patria, a consecuencia de la guerra y de un injusto bloqueo internacional, sujeta a condiciones de producción y mercado anormales que impedían un libre juego y obligaban al Estado a señalar imperativamente precios esenciales, y entre otros, el de las retribuciones del trabajo. Pero en ello no aparece ninguna exigencia de tipo doctrinal permanente, antes al contrario, las afirmaciones programáticas, las solemnes declaraciones de nuestro Caudillo y de nuestros primeros Jefes, incluso el desarrollo positivo dado a la legislación desde el día del Alzamiento acá, son reiteración constante de una visión orgánica de la sociedad española, constelada de organismos ricos en tradición y distribuida en clases que nada tienen que ver con las que, artificialmente, divide la Humanidad el marxismo.

Señores Procuradores: Un recorrido, aunque superficial, por la terminología que se emplea en estas cuestiones sociales, nos hace ver inmediatamente cómo una de las habilidades que más fruto han dado a la subversión marxista es la de apoderarse de los honrados conceptos, de las eficaces instituciones y de los sanos objetivos y, sobre todo, de los vocablos expresivos de ideas-fuerza para tergiversarlos en las mentes del pueblo y hacerles servir sus maquiavélicos propósitos. Así ocurre con los conceptos y con las denominaciones de Clase Social y Profesión como con los de Sindicato y Pacto Colectivo. Pero es llevar el agua al molino comunista estigmatizar estas realizaciones de la sociedad que inmediata o mediatamente derivan de la naturaleza humana y sirven propósitos legítimos. Lim-

(Continúa en la pág. siguiente.)

Discurso del Ministro de Trabajo

Señores Procuradores:
 Comparece ante vosotros un compañero que aunque veterano de la primera hora es la primera vez que se dirige a este Pleno de las Cortes, y lo hace con la emoción consiguiente, ya que viene como titular del Departamento de Trabajo a solicitar vuestra aprobación para dos proyectos que dan satisfacción a viejos y hondos anhelos de la Organización Sindical, a cuyo ilusionado servicio dedicó muchos años de su vida.
 La presencia de ambos en el día de hoy muestra la confianza que el Gobierno del Caudillo deposita en unos Sindicatos que en veinte años largos de incurso pero arduo batallar supieron prestar a la Nación servicios invaluable no sólo por sus inmediatos resultados, sino, más aún, por la tónica en que se rindieron de ferviente adhesión, de constante lealtad a su Jefe Nacional e inspirador, el Caudillo, y a los postulados nacionalsindicalistas.

EL PROCEDIMIENTO LABORAL

El dictamen sobre procedimiento en materia laboral, aprobado por la Comisión de Trabajo de las Cortes—a la que debo rendir tributo de gratitud por su eficiente labor—, se propone llenar una necesidad muy sentida en la vida laboral española. El cúmulo de disposiciones procesales en vigor y la tónica de progreso que en todos los órdenes de la política social se señala desde la implantación por el Régimen de esa preclara Institución de la Magistratura de Trabajo exigía una labor de refundición y ordenación que hará posible el proyecto que a vuestra aprobación se presenta. Pero, además, la Organización Sindical española mantenía con ahinco, desde bastantes años atrás, la legítima pretensión de reforzar su participación en el proceso, dando a su intervención conciliatoria carácter obligatorio y plena efectividad. A ello se atiende en el proyecto de disposición; lo que con la autorización del Ministerio de Trabajo, a que eleve al Gobierno un texto refundido del procedimiento laboral, constituyen las notas que dan relieve al proyecto. Era ya embarazoso, hasta para los especialistas en Derecho Laboral, el camino para solicitar justicia; y si ello es grave siempre, adquiere peculiar importancia cuando los tí-

gantes, como ocurre en esta jurisdicción especial, son siempre gentes muy ajenas a esta clase de lides, que necesitan todo su tiempo para menesteres hartos distintos. Tanto la ley que adviene como el texto, cuya pronta presentación os anuncio desde ahora, tenderán a simplificar hasta el máximo, sin mengua de ofrecer plenas garantías, la administración de justicia por los organismos que con tanto prestigio la ejercen. Cabe esperar con ello que la labor que la Magistratura de Trabajo—cuyo alto espíritu social es en todas partes reconocido—ha podido rendir hasta aquí en bien de España encontrará en lo sucesivo mayores facilidades, y todo ello redundará en bien de los altos propósitos perseguidos y en satisfacción de nuestras clases trabajadoras y empresarias.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

La significación del proyecto que sobre convenios colectivos sindicales se presenta no estriba sólo en que ha de ser fuente caudalosa de normas que rijan la prestación laboral, sino tal vez más, en el ambiente que poderosamente ha de contribuir a formar con su desarrollo; en la valoración y posibilidades que confiere a la vida asociativa y profesional, y en que establece una Institución que siendo peculiar del Régimen de España armoniza y enlaza nuestra política social con los organismos internacionales y con las tendencias observadas en esta materia por los países de cultura similar a la nuestra, facilitando así el recíproco entendimiento y el intercambio de experiencias y estudios.

La mística germinal del 18 de Julio, inspiradora a veces, actualizadora siempre, de la teoría de los principios-guía del Régimen tiende a acompañar la vida social del hombre con las prescripciones de la ley que Dios imprimió en su naturaleza. Para comprobar el nivel de progreso que tal impulso adquirió, no hay mejor registro sino el ver hasta qué punto las Instituciones y las costumbres que ha originado se ajustan a ese mandato que, claro u opaco, pero de manera constante y suficiente, suena en el fondo de toda conciencia. El desarrollo político-social de España, desde que la Cruzada se inició,

La ley de Procedimiento Laboral tiene tres funciones principales

(Continuación de la pág. anterior)
piarlas de la broza y el fango, reconstruir sus líneas puras y aclarar los objetivos a que se destinan es obra política-social de muchos quilates.

Los Pontífices han iluminado la sombría escena social hallando cimientos solterados por errores de signo opuesto e igualmente nocivos; definiendo el ser y alcance de las Asociaciones profesionales y otros organismos intermedios entre el Estado y el individuo, polos absolutos de una sociedad atomizada por el liberalismo, y fijando módulos para levantar el edificio social donde el hombre pueda albergarse en paz y cumplir sus objetivos. Precisamente la España moderna, con las instituciones que funda, cuando dé cima a su labor, será el país mejor instrumentado para llevar a cabo tal empresa.

EL FUERO DEL TRABAJO Y LOS PACTOS SINDICALES

El Fuero del Trabajo, como ley de principios, sólo podría estimarse condenatorio de los Sindicatos profesionales o de los pactos colectivos si expresamente lo dijera o si impusiese, con carácter de exclusiva, organizaciones y métodos incompatibles. Pero sucede lo contrario. Dice que el Estado fijará bases para la regulación del trabajo, pero añade que con sujeción a ellas se establecerán las relaciones entre trabajadores y Empresas; lo que indica que no es sólo el quien ha de efectuarlo. Y en apoyo de la tesis viene la consideración conjunta de esta ley constitucional. Así, su preámbulo afirma que la producción se

Dar obligatoriedad a la conciliación sindical.--Completar las normas del proceso laboral.--Facilitar la refundición de las normas reguladoras de este proceso

efectúa en hermandad; la base primera declara el trabajo voluntario y vocacional, y las tercera y décimotercera exaltan la misión sindical, disponiendo, entre otras cosas, "que el Sindicato Vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica", añadiendo: "que podría intervenir en la reglamentación de las condiciones de trabajo".

De acuerdo con nuestras teorías sociales—apoyadas siempre en la doctrina de la Iglesia—, no puede negarse que la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados es facultad característica, condición indefectible, de los organismos profesionales. Consideramos axiomático que la actividad estatal no debe llegar a lo que órganos menores—y por ello más adaptables a las exigencias del libre albedrío humano—puedan realizar. El Estado ha de reservarse para cuestiones de máxima generalidad; o bien para cumplir las insuficiencias de dichos organismos y de las iniciativas privadas, y para vigilar, en defensa del bien común, el obrar de unos y otros. Tengámoslo presente siempre para evitar excesos de un lado y de otro. De los que todo lo fian al Estado—con lo que se atomiza la sociedad y a la larga se tiraniza al individuo—y de aquellos que sienten repugnancia porque se conceda al Estado la menor actividad, salvo una especie de arbitraje sin iniciativas, casi ciego, sordo e inmóvil. Que vienen a incidir a la postre en el mismo fatal resultado; en el menosprecio de la dignidad humana, que sólo con la armonía entre autoridad y libertad puede sostenerse. Tema candente y debatido en él, como en todos los asuntos que apasionan, hay que tener a las reacciones tanto como a las acciones en el movimiento pendular. Al desaparecer la situación excepcional, e intentarse un nuevo régimen, hemos podido observar algo de esa aludida reacción, que mira con suspicacia la intervención estatal. Ojo con cualquier exageración.

Hay quien supone que España, dada la estructura de sus Sindicatos, no se ajusta a la hipótesis requerida para que pueda darse el Pacto Colectivo como fuente de derecho. La falsa afirmación parte de un insuficiente conocimiento de la Organización. Que los Sindicatos sean Verticales, en el sentido de agrupar ordenadamente todos los factores humanos y económicos de la producción, clasificando los distintos grupos, no con un criterio de clase marxista, sino de acuerdo con las exigencias técnicas de esa misma producción, no implica la anulación del valor de la profesión y de la categoría, ni el negar la posible existencia de puntos de vista e intereses distintos e incluso contrapuestos, aunque armonizables. La unidad sindical no impide, sino refuerza, el carácter representativo de sus organismos dirigentes elegidos libremente por los afiliados. Ni afecta a la libre decisión, esencial en todo pacto; ya que esta libertad no tiene que predicarse del organismo colectivo, sino de los miembros que la integran. Y esa libertad individual, única posible, se protege mejor en organismos totales que en pequeñas capillitas, condenadas casi fatalmente a caer bajo el yugo de los peores sacristanes.

Se ha dicho que los contratos colectivos constituyen el instrumento pacífico de lucha de los Sindicatos, como la huelga representa el instrumento violen-

to. Son palabras del Pontífice reinante las siguientes: "El fin esencial del Sindicato es la representación y defensa de los trabajadores en los contratos de trabajo". Y en 1949 decían unos sindicalistas ingleses observadores del movimiento americano que "El convenio colectivo es la roca sobre que está construido el Sindicato americano". Esto puede aplicarse a los Sindicatos Verticales españoles, tanto más cuanto que en ellos la representación desde el primer momento se extiende a todos los elementos que han de entrar en el convenio, evitando el enfrentamiento a que indispensablemente llevan los Sindicatos uniclasistas entre representaciones de distintas categorías.

Así, pues, la declaración de verticalidad del Fuero del Trabajo no aparta a nuestros Sindicatos—en cuyo seno, por otra parte, debe florecer toda una teoría de agrupaciones que recojan la inmensa variedad económica-social del país—de una genuina actuación en nombre de intereses profesionales; y a es bien, la potencia, al sumario el carácter de Corporación con valor instrumental para la política del Estado.

Y si se moteja a nuestro Sindicalismo de totalitario, porque es único, responderemos, apoyándonos en sólidos textos, que hay un mal totalitarismo que extravasa las funciones del órgano supremo del Poder y viola con ello las libertades individuales, pero hay otro saludable que consiste en que los fines propios e irreversibles del Estado—aquellos que la ley natural atribuye a la autoridad civil suprema para que sus perennes objetivos se cumplan—se impongan a la totalidad de los ciudadanos, en igualdad de esfuerzos. Máxima que es de igual aplicación a los organismos intermedios, y entre ellos, a los Sindicatos. Ese supuesto totalitarismo no es sino totalidad, amplitud y unidad; de ello nuestros organismos deducen sus mejores aptitudes.

NUESTROS CONVENIOS COLECTIVOS, LOS DE OTROS PAISES Y LOS ANTIGUOS ESPAÑOLES

En suma, nuestros Sindicatos no son remedos, contrafiguras de las asociaciones profesionales de otros países. Ni los pactos que en lo sucesivo—si se obtiene la venia de las Cortes—van a celebrarse, algo que se alza artificialmente frente al mundo para cubrir una apariencia. No es una táctica de utilizar los himnos del adversario, familiares al oído del pueblo, cambiándoles la letra; que en este caso, el elemento perfrido no reside en ella, sino precisamente en la música y en el ambiente que rodea el canto. Se trata de depurar la figura institucional, de perfeccionarla, de darle mayor aliento y más altas perspectivas. Los pactos que hoy ingresan en el campo de la legislación española se convendrán por auténticos representantes de unos Sindicatos genuinos, previo estudio minucioso efectuado por y para aquellos a quienes directamente han de afectar. Analizando la ley se advertirá que las posibilidades que se abren ante los negociadores de los convenios cubren prácticamente todo el campo de la relación que se establece entre el prestador y el prestatario del trabajo. Compárese el ámbito de los convenios y las facultades de los negociadores con lo que señalan las legislaciones vigentes en otros países y el juicio no puede ser dudoso.

Pero nuestra Institución, sobre estas notas genéricas con respec-

to a otras similares extranjeras, añade algunas de alto significado que le prestan fisonomía característica. En primer término campea su preocupación por mantener la primacía del bien común y la jerarquía de los valores morales. Así, en el artículo inicial del proyecto, la preocupación de fomentar el espíritu de justicia social, el sentido de unidad de producción y de asociación laboral y de elevar la productividad establece la primacía de estos valores generales sobre los concretos en juego en cada caso que ha de inspirar todas las deliberaciones.

En la primera reunión de la Comisión, a que tuve el honor de asistir para dar las gracias a las Ponencias que habían elaborado con magnífico esfuerzo los dos proyectos de dictamen que hoy se sometían al Pleno, expresaba a los señores Procuradores mi convicción de que sólo si se mantiene desde el primer momento bien claro el criterio y el ambiente adecuados podrán deducirse de la nueva Institución los resultados apetecidos, y estos criterios y ambiente son lo que distinguirán el régimen de convenios del proyecto de aquellos que regían en España con anterioridad al Movimiento y que tan funesta cosecha rindieron. Entre unos y otros hay la distancia que separa la teoría sociológica de un Hobbes o un Karl Schmitt—el binomio amigo-enemigo—de la visión cristiana de una sociedad, en que debe amarse al prójimo como a sí mismo.

En aquellas convenciones anteriores no se buscaba el acuerdo armónico de los contratantes, ni nadie se preocupaba del bien de la comunidad nacional; se perseguía simplemente a la rendición del adversario o, a lo más, una transacción agrídulce con miras egoístas de grupo; a veces incluso con el sólo objeto de perjudicar a la otra parte; en muchas ocasiones, para crear una atmósfera de malestar propicia a fines turbulentos. Esto es lo que no pueden ser nunca las deliberaciones y los acuerdos en los Pactos que establece la presente ley. Los que actúan su desarrollo deben ir animados en los propósitos que movieron al Gobierno, a la Ponencia y a la Comisión de Trabajo a traerlos aquí este proyecto. Tarea de gran responsabilidad para los dirigentes de la Organización Sindical el imbuir en los negociadores de los Pactos el no enseñar los dientes a los que al otro lado de la mesa se sienten, sino buscar soluciones armónicas; persuadidos de que no son beligerantes que disputan una codiciada presa, sino representantes del mismo ejército: el de la producción; que pelea bajo un común estandarte: el de la Patria, y que tiene frente enemigos comunes: el hambre físico y moral, el retraso y la injusticia.

Es menester que todos sepan que los Pactos Sindicales, como método para dictar normas de obligar, no son algo que nace aislado, sino que forman parte de una teoría institucional completa, integrada asimismo por una concepción remezada de la Empresa como unidad asociativa que promueve los intereses hermanados de empresarios y trabajadores, y, además, una parte del interés nacional. Por una Organización Sindical de base profesional, con carácter de instrumento estatal y valor de cauce político. Por unos módulos de participación en el mundo del trabajo esencialmente distintos de aquel que los encerraba en la simple dualidad patrón comprador-proletario vendedor de traba-

jo. Y por una contratación laboral individual que seguirá intercambiando esfuerzo personal por precio, pero no en concepto de causa, sino de consecuencia de una relación personal, entre el dador de un puesto en la producción nacional y el que presta un complejo integrado por el acto vital de rendir un esfuerzo útil—que sólo admite en compensación los elementos vitales para el trabajador y su familia—, y las consecuencias económicas de dicho esfuerzo, que pueden ser tasadas en dinero y serán distintas para cada trabajador. Contrato que es el título de ingreso de un ciudadano en una comunidad laborante, a la que debe su lealtad e interés y de la que ha de recibir franca comprensión y ayuda.

Saldrán fallidas las especulaciones de que esta institución naciente pueda ser caballo que, cual nuevo Ulises, la revolución marxista introduce en la fortaleza nacional, merced a nuestra ingenuidad. Antes al contrario, nuestras precisiones nos llevan a ver en ellos el estadio donde se ha de forjar la inteligencia entre los que en una misma Empresa trabajan; que ha de permitir al Régimen seguir el camino que lleva a otros avances, requeridos por la justicia social; entre ellos, los que otorgan al trabajador su conveniente participación, tanto en la vida como en los resultados de una Empresa, en la que no pueden considerarse extraños que se limitan a vender una mercancía más o menos barata, sino colaboradores íntima y afectuosamente adheridos a los éxitos y a los fracasos. El Régimen da valor axiomático a la eliminación (Continúa en la pág. siguiente.)

Comienzan las antevotaciones para Procuradores Sindicales en Cortes

TAMBIEN HAN SIDO ELEGIDOS LOS PRESIDENTES DE LAS SECCIONES SOCIALES Y ECONOMIAS

En un ambiente de extraordinaria animación e interés y con participación de varios millares de empresarios, técnicos y obreros, llegados expresamente de todas las provincias españolas, dieron comienzo ayer las antevotaciones para designar las ternas de candidatos a Procuradores en Cortes por cada una de las citadas categorías en los distintos Sindicatos Nacionales y Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Al mismo tiempo se reunieron en sesión plenaria las Secciones Centrales Social y Económica de dichas entidades para proceder a la elección de los Presidentes respectivos.

Inglaterra reducirá los impuestos sobre los vinos de Jerez

El ministro de Hacienda inglés, al presentar en la Cámara de los Comunes el presupuesto para el ejercicio económico de 1957-1958 dijo entre otras cosas:

«Los impuestos sobre los vinos de Oporto, Jerez y Madeira y sobre los de la Mancomunidad se reducirán en dos chelines por botella. Esto entrará en vigor mañana. La medida, señaló el ministro, beneficiará a España y Portugal.»

Dos periodistas españoles a Formosa

GOMEZ APARICIO Y ALVAREZ FUERON DESPEDIDOS CON UNA CENA POR EL REPRESENTANTE CHINO EN MADRID

El encargado de Negocios de la República de China y la señora de Hu han ofrecido una cena como despedida a los periodistas españoles que, invitados por el Gobierno del generalísimo Chan Kai Chek, saldrán el sábado próximo por vía aérea con destino a Formosa (Taiwan); don Pedro Gómez Aparicio, director de "Hoja de Lunes" de Madrid, y don Daniel Alvarez, redactor diplomático de la agencia Efe.

Entre los invitados que asistieron figuraban el director general de Prensa, señor Muñoz Alonso; don Raimundo de los Reyes, en representación de "Ya"; las señoras de Gómez Aparicio y Alvarez; la señora Marcela de Juan, del Ministerio de Asuntos Exteriores; los hijos del señor Gómez Aparicio; el doctor Wu, secretario de la Embajada; agregado militar a la misma Embajada y señora de Hsu; agregado aéreo y señora del coronel Tan; el periodista chino don Lorenzo Wan; el señor González López, en representación del Instituto de Cultura Hispánica, y otras distinguidas personalidades.

El encargado de Negocios, doctor Hu, ofreció la cena en un brindis, deseando a los periodistas un feliz viaje y una grata estancia en la Isla de Formosa, al que contestó el señor Gómez Aparicio con unas palabras de agradecimiento, expresando los mejores deseos para la República de China. Cerró los brindis el director general de Prensa con unas inspiradas palabras, en las que alabó la decisión del Gobierno de la República china y la acertada elección de los dos periodistas que han de realizar este viaje.

LOS CONVENIOS SINDICALES HAN DE CREAR UNA VERDADERA DEMOCRACIA SOCIAL

(Continuación de la pág. anterior)
ción de los partidos, lo mismo en lo político que en lo social. Y la escisión en ambos casos hay que evitarla "ad initio".

Pero si tales supuestos fallasen en algún punto, la Organización Sindical reaccionaría con vigor. Si alguno de sus representantes en estas convenciones acudiese con espíritu torcido, sería inmediatamente relevado; y esa Vieja Guardia sindical, que tantos éxitos apuntó en su haber en momentos que conmovidos recordamos, estará siempre alerta para aplastar cualquier intento de desviar los claros propósitos de la ley, y lo que es mejor —y obteniendo tal vez con ello el mejor de sus triunfos—, servirá de solera para la formación de auténticos sindicalistas que darán pleno desarrollo a la etapa que se abre para bien de España. Porque no hay que engañarse, la vida de esta ley está en manos de la Organización Sindical española. Será lo que ella quiera, será lo que ella sea. Al reconocerle la facultad de participar en la determinación de las condiciones de trabajo, se confirman plenamente sus derechos corporativos y su posición en el orden jurídico público, pero con la carga sagrada de emplearse a fondo en la creación de una sociedad justa, unida y próspera. Todos sus dirigentes, desde el más alto al más bajo, consideren que el desempeño de las representaciones en los Pactos no ha de ser medio fácil de captarse un prestigio. Serán puestos duros, de auténtico sacrificio, donde las más de las veces renunciarán al aplauso, y hasta llegarán a conquistarse el desencanto y la protesta de sus representados, al supeditar —que tal es su deber— las exigencias de momento al bien nacional; y al tratar de buscar la armonía, mejor que un triunfo, cuando éste acarree rencores y siembre la discordia entre los que deben operar estrechamente penetrados.

CREACION DE UNA DEMOCRACIA SOCIAL

Afirmé antes que la trascendencia de la ley propuesta no estriba sólo ni principalmente en ser origen y cauce de gran parte de la normativa laboral. Merced a ella, se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción; entre los que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes, siendo así que el bien de España los quiere socios de una tarea. Los Pactos Colectivos pueden, deben ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social. Usar vocablos como éstos que acabo de pronunciar —debido a un equívoco uso en

Todos los que trabajen en una empresa deberán participar en su marcha y en sus beneficios

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO AL DEFENDER EN LAS CORTES LA LEY DE CONVENIOS SINDICALES COLECTIVOS

beneficio de turbios propósitos— resulta a veces peligroso. No debemos arredrarnos; antes bien, tenemos que dar la batalla al confusismo en las ideas y en las terminologías.

La incorporación de las masas al orden económico. Una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales rectamente trazados, de suerte que la voz y la aportación de cada ciudadano, por humilde que sea, tenga las posibilidades, las resonancias y la eficacia que requiere el bien común; en suma, una auténtica democracia social, o si queréis más terminantemente, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual es la meta a que tienen que dirigirse los esfuerzos de gobernantes y gobernados en todos los países.

No se trata de esa efímera participación política con que nuestra democracia liberal engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cotidiano, que se manifiesta, por ejemplo, en esta obra de los Pactos Colectivos; que vierte y se manifiesta también, procurando una participación real a todos los que trabajan en una Empresa, tanto en la marcha de la misma, como en sus beneficios. Tema este último que, tratándose de organizaciones sindicales clasistas, se trata desligada de los Pactos Colectivos, lo que en nuestro sistema social, en cambio, son antecedentes indispensables para que los trabajadores alcancen esa justa meta.

SISTEMATICA DE LA LEY

El proyecto cuya aprobación se os pide desarrolla la tesis de que en el campo de la relación laboral hay un terreno que es competencia del Poder Público; otro, sometido a la influencia sindical, y un tercero, que se deja a la libre iniciativa individual. En el primero, el condicionado a exigir, se determina por la ley el reglamento y las medidas de gobierno. En el segundo—ámbito jurisdiccional, sobre que la ley directamente incide—campea el Convenio. El tercero está cubierto por las estipulaciones individuales. Entre los tres órdenes hay la natural jerarquía. El estrado, que pudiéramos decir básico, que forman las condiciones mínimas exigibles en la relación laboral, se determina por el Estado. Constituyen requisitos primarios de justicia que al Estado compete garantizar. La zona de influencia del Contrato Colectivo, que abarca buena parte de la anterior, se extiende también sobre el campo del Contrato Privado, al que sustituye en muchas ocasiones, aparte de señalarle, juntamente con la norma estatal, el cuadro de preceptos a seguir. Los artículos 3 y 11 del proyecto de ley tratan de esta delimitación de zonas.

El régimen de reglamentaciones estatales del trabajo, aparte de que en buena sistemática tiene una zona que le compete con exclusividad, por incidir en esa zona intereses colectivos generales que sólo él puede defender, posee cualidades intrínsecas, que obligan a aceptarlo como fuente permanente de Derecho Laboral. La acción del Estado, a través de su Reglamentos Laborales, ha constituido en los años pasados instrumento eficaz en la revalorización del trabajo y en la liberación del trabajador. Merced a ellos han podido prohibirse en España las huelgas, que resultan, más aún que innecesarias, ilógicas. Y gracias a ellos también se ha conseguido en esa etapa, de

manera pacífica y segura, la nivelación en las posiciones jurídicas de empresario y obrero. Por eso, si afirmamos que su establecimiento como regulación única del trabajo sólo pudo ser transitoria y por razones excepcionales, rechazamos con toda energía que ahora, queriendo correr todos más que los otros, se ponga de moda el impugnarlos.

Dejar todo el campo sometido únicamente al Convenio Colectivo, a la influencia de las organizaciones profesionales, sería desamparar, a la vez, el interés que encarna la gran masa consumidora del país, que como tal no tiene representación adecuada en unas conversaciones donde, sin embargo, se juega su bienestar. Cabe pensar, sin ofensa de nadie, en el peligro de las confabulaciones entre las partes si no existe vigilancia del Estado. Precisamente nuestra firme creencia en la posibilidad de entendimiento de los factores del trabajo, más fuerte que los estímulos de la división que fomentan los demagogos, nos autoriza a tomar medidas para evitar que esa efusión armónica llegue a ser dañina para terceros.

No es razonable discutir la actuación del Estado en la determinación de ciertas condiciones a que ha de sujetarse la relación laboral. Lo exige su pristina calidad de órgano supremo determinante del Derecho y su misión tutelar del interés común, frente a los específicos de grupo o de clase. De hecho, en ninguna legislación extranjera sobre pactos se da la inhibición estatal absoluta. Ni en Estados Unidos, que marca el extremo en la cuestión; pero, además, la propia esencia del trabajo humano pide esta configuración jurisdiccional, ya que, en cuanto proyección de la personalidad humana sobre la naturaleza circundante, no puede ser en principio objeto de regulación sino por la sociedad política perfecta y completa que es el Estado. Aunque ella se valga de los organismos profesionales como de instrumento colaborador en una acción complementaria. Así al tratar del salario vital, que en las mismas circunstancias debe ser igual para todos.

En cambio, desde el punto de vista de los resultados económicos del trabajo, la intervención de una serie de factores técnicos y sociales, que sólo los que viven el negocio pueden conocer suficientemente, reclama la intervención de los representantes profesionales, siendo entonces la intervención estatal la complementaria. Aquí es donde debe tratarse de la individualización del salario. Una retribución para cada obrero y respecto a cada obra. Y a concretar condiciones, a las que no puede llegar el Estado adecuadamente con sus órganos directos; el Sindicato, sí. Así podrán precisarse criterios de clasificación profesional, de organización del trabajo, de métodos de productividad, de premios al rendimiento, etc., etc., bajo la mirada vigilante y la sanción del Estado. Y los Organismos Sindicales determinarán aquellas condiciones a las que habrán de someterse después los contratantes particulares, a los que queda, sin embargo, el ancho campo de concretar la relación ya referida a un trabajo específico, a una prestación o a un producto tangibles. En su actuación, el empresario y el trabajador podrán mostrar su espíritu de justicia y de colaboración. Espero que entonces, o cuando en representación de sus compañeros estudien y decidan cualquier cuestión laboral, tengan presente su respec-

tiva significación ante la sociedad. El empresario, que no es sólo el titular privado de un negocio, sino el depositario de una parte alcuota del quehacer público, a quien confían la sociedad y el Estado en buena proporción el mantenimiento de un orden social armónico y justo; y así, bien se le entrega una función de capitán en la obra de producir. Que por ello la Economía Nacional, de que pende el bienestar de todos, está condicionada a sus aciertos o desaciertos. Que él nunca puede considerarse neutral cuando surja un conflicto —aunque los promotores del mismo le den un sentido político de lucha contra el Régimen—, porque tiene el deber moral de corresponder a la confianza que en él se deposita. El empresario se valora como jefe de la unidad social elemental y básica que, trascendiendo del campo puramente privado, accede al institucional público. Se ha dicho con razón que "el capitán de una industria debe ser el hombre que ame, y que amando comprenda, y que comprendiendo edifique, conduzca o inspire a un determinado número de semejantes".

Y el obrero no puede seguir considerándose un proletario ajeno e indiferente a la Empresa donde trabaja, sino el colaborador indispensable, el titular de una actividad noble que confiere honor y le permite pagar una deuda de solidaridad con el resto de la sociedad en que vive. Este pensamiento debe acompañarle constantemente cuando pacte con su empresario y cuando la Organización Sindical le llame para que represente a sus compañeros. Unos y otros han de considerar que la economía, por sus altas finalidades, trasciende al interés general y hay que cuidar la en todos y cada uno de los Pactos y hasta en sus cláusulas más concretas, sin lo cual podrán ser contraproducentes.

En suma, el sistema combinado de jurisdicciones, estatal, sindical y privada que esta ley implanta cubre las necesidades normativas laborales, salvando los inconvenientes que presenta cualquiera de los tres métodos usados en régimen exclusivo. El puramente estatal, porque si entra a determinar ciertas condiciones en la prestación, puede menoscabar la libertad de empresarios y trabajadores, lo que sólo por graves razones de salud pública es admisible; y el Pacto Colectivo o individual, sin freno de la autoridad, conducen, en unos casos, a la anarquía, y en otros, al abuso del más fuerte.

La ley atribuye carácter de sujeto activo y pasivo en los Convenios, bien a la totalidad de las Empresas de análogas características laborales; bien a un sector de esas Empresas; a una sola Empresa o, incluso, a un grupo o sector dentro de una Empresa. Con ello se ha querido atender a la posible concreción de matices y tonalidades que reviste la vida económica del país. Si una de las cualidades que aconsejan la instauración del régimen de Convenios, y no la menos relevante, consiste en la dedicación de los que conocen directamente el problema para la búsqueda, en cada caso específico, de la solución adecuada, había de concederse que en el seno de Empresas de determinada extensión, con diferencias en los procesos y circunstancias técnicas y económicas, cupiese la elaboración de normas específicas a observar en la contratación del trabajo. El desarrollo reglamentario de la ley tendrá que considerar las distintas garantías a exigir para evitar que esta im-

nización pueda introducir perturbaciones, tanto en el régimen interior de las Empresas como en su situación frente al mercado y a otras posibles competidoras.

El ámbito geográfico es también criterio que se observa al determinar el alcance jurisdiccional de los Pactos. Un Convenio puede tener efectos desde lo local hasta lo interprovincial. Mas, como quiera que la ley autoriza igualmente a que las cláusulas se apliquen a otras comunidades laborales, sin duda habrá casos en que los efectos se extiendan por todo el territorio nacional. Pero la dinámica del sistema aconsejaba que la ley se mantuviera en los límites de lo provincial, que no centralizasen demasiado los estudios y deliberaciones, que se dejase el Reglamento del Estado el ámbito nacional.

Característica muy importante del proyecto es que deja en manos de la Organización Sindical todo lo referente a organización de las representaciones y tramitación de las deliberaciones y acuerdos, sin otra limitación que la de respetar el Fuero y las atribuciones estatales. Se debatió mucho en el seno de la Comisión la facultad de iniciar las conversaciones para elaboración de los Convenios. El criterio de que fueran los Sindicatos quienes, en exclusiva, tuvieran tal facultad triunfó en el seno de la misma. Para cuantos creemos en la virtualidad de estos organismos, el criterio es sano, aunque incrementa la pesadumbre de sus deberes y de su responsabilidad. Los dirigentes sindicales tendrán, sin duda, gran cuidado en sopesar las circunstancias no sólo económicas, sino de ambiente social, antes de resolver si es oportuno o no abrir debate sobre una nueva regulación de las condiciones de trabajo en una industria o grupo de industrias. El antiguo adagio de que "siempre es mejor prevenir que lamentar" no debe echarse nunca en saco roto. Sin duda, cuando la formación social de todos los elementos que pone en juego la sistemática de la ley obtenga altura suficiente, podrá desecharse toda suspicacia. También el conseguir esto es tarea que compete a nuestros diri-

(Continúa en la pág. siguiente.)

Homenaje de Guadalajara al general Moscardó

FUE ORGANIZADO POR LA JEFATURA DEL MOVIMIENTO Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

GUADALAJARA.—Un homenaje al heroico teniente general Moscardó rindió la ciudad. Fue organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento y la Diputación Provincial. Con tal motivo se celebraron solemnes exequias en la parroquia de San Nicolás el Real. En el atrio central se situó un amplio catafalco. Presidieron las primeras autoridades junto con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Moscardó Guzmán. En lugares destacados se hallaban las Corporaciones municipal y provincial, Consejo Provincial del Movimiento y Jefes y Delegados de Servicios. También se hallaban en el templo numerosos militantes de la Falange, representantes de los distintos sectores culturales e industriales de la plaza y muchísimo público que llenaba el sagrado recinto. (Cifra.)

Trabajo para los obreros impedidos y enfermos en Puertollano

SE DEDICARAN A LA ELABORACION DE PIELES Y CUEROS

PUERTOLLANO (Ciudad Real). El Alcalde de esta ciudad ha hecho público un proyecto de gran alcance social y humanitario mediante el cual se propone mejorar las condiciones de vida de los obreros impedidos y enfermos mediante su incorporación al trabajo en manipulaciones sencillas que requieran escaso esfuerzo, como por ejemplo la elaboración de pieles y cueros y la fabricación de artículos de la industrialización de los mismos. El proyecto prevé la creación de un Patronato y un Consejo de Administración que han de estar constituidos por los mismos obreros, de modo que éstos sean a la vez empresarios y productores. Ello supone la construcción de un edificio con capacidad para 150 o más obreros, así como la adquisición de la maquinaria correspondiente. El Ayuntamiento se compromete a ceder los terrenos necesarios para levantar el edificio y a prestar la aportación económica que le corresponde. Por su parte, el Gobernador Civil, la Diputación Provincial y otros organismos han prometido su apoyo económico para la realización de esta humanitaria obra social. (Cifra.)

Sobre los Sindicatos . recaerá exclusivamente la elaboración de los Convenios

(Continuación de la pág. anterior)

El Estado, por su órgano de actuación el Ministerio de Trabajo, comparte con las jerarquías sindicales la facultad de suspender las deliberaciones, pudiendo, incluso, anular lo actuado. Y retiene la imprescriptible decisión de aprobar o no lo convenido. Durante la tramitación se admite la posibilidad de que un representante del Estado pueda, a petición de la Organización Sindical, presidir las deliberaciones con vistas a obtener un acuerdo difícil.

DEFENSA DEL ORDEN ECONOMICO

En momentos como los actuales en que, por causas archiconocidas, la situación económica nacional no alcanzó su plena normalidad, y en todo tiempo, es válido el principio de supeditación de los intereses económicos a la política rectora del país. Lo impone así el conocido aforismo de que la salud pública es ley suprema. El desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos es factor indispensable para su bienestar y progreso; constituye cuestión fundamental en su marcha política. Así, pues, las estructuras sociales, los instrumentos de actuación pública de todo Estado tienen que acomodarse a las exigencias de una ordenación política, y ésta, a su vez, ha de erigir en meta primordial el alcanzar las condiciones que permitan el máximo bienestar moral y material de los ciudadanos.

El progreso social de España, obtenido merced a una paz y un orden que la mente clara y el pulso firme del Caudillo Franco ha sabido conseguir durante estos años, produjo ya una considerable elevación del nivel de vida del pueblo. Esto, que en sí es bueno en absoluto, implica dificultades secundarias, pero cuya solución exige ingentes esfuerzos, pues tal progreso requiere un aumento proporcional en la masa de bienes que son su soporte, que no se consigue sin mejorar los rendimientos, sin aumentar los productos. Por tanto, cuidar cuanto se relaciona con la productividad es hoy primordial y debe anteponerse a cuanto no tenga carácter de exigencia moralmente

Las Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Colegios Militares van a constituirse en Federación

Las diversas Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Colegios Militares están laborando para formar una Federación, llevando muy adelantados los trabajos; tienen redactado el proyecto de los estatutos, que está siendo sometido a la aprobación de los plenos de las Asambleas de dichas Asociaciones.

El domingo se reunió en el Centro Cultural de los Ejércitos la Asamblea general de la Asociación de Huérfanos de la Guerra, con representaciones muy nutridas de las delegaciones provinciales, siendo aprobados por aclamación los Estatutos de la Federación en medio del mayor entusiasmo.

Posteriormente se reunieron en un espacioso restaurante en banquete que fué presidido por el laureado teniente general excelentísimo señor don Miguel Rodrigo, presidente de la Asociación de Huérfanos de la Guerra; a su lado se encontraban el general de división excelentísimo señor don Carlos Marín de Bernardo, presidente de la Asociación de Huérfanos de Caballería; el general Arroyo; el señor Jara, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil; el señor Bonet, presidente de los "Cristinos" (de Infantería); coronel Visedo, Lorente y otras personalidades.

Por tanto, la vida de esta ley está en manos de la Organización Sindical

INFORME DE SANZ ORRIO EN EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

superior, como es, por ejemplo, lo que afecta a la dignidad humana. Por eso, en el proyecto late la preocupación constante de velar por el robustecimiento de esa productividad. No puede decirse que el conseguirlo sea, como alguien querría, justificación primordial de la Institución, pero sí uno de los resultados que debemos conseguir. Claro es que se persiguen fines sociales de más valor que los puramente económicos, pero siempre hemos sostenido que es difícil hallar una sociedad justa cuyos miembros sean dichosos si no se disponen los elementos de bienestar material que permitan una existencia digna. Nuestra vieja filosofía popular dice: «Donde no hay harina todo es mohina». Reiteradas veces, ante enfáticas exigencias de prioridad para las reivindicaciones sociales, aun con menosprecio de las repercusiones económicas, he mantenido que no cabe un sistema de distribución satisfactorio si la masa a distribuir no es bastante para todos. Como tampoco cabe una buena situación productiva si las injusticias en la distribución causan descontento en los que tienen que contribuir a ella. Son términos inseparables producir y distribuir, y es torpe intentar tratarlos por separado. Por eso era indispensable que el proyecto fijase garantías para que los Convenios Colectivos, lejos de ser elemento perturbador, aportasen un mayor impulso a la obra de la reconstrucción económica del país. Ello explica sus artículos 12 y 14, que tengo entendido extrañaron a algunos, que consideraban era algo así como echar agua al vino el exigir como trámite indispensable la aprobación del órgano competente del Gobierno para toda cláusula pactada que implicase una alteración en los precios de los productos. No cabe que un gobernante, con un mínimo sentido de responsabilidad, permita que al socaire de tratos celebrados entre grupos parciales de la población, se afecten de manera indebida los intereses vitales del resto de esa comunidad. Por ello también se exigen especiales garantías de estudio, en tales casos, antes de concluirse los Convenios correspondientes.

También la última disposición del proyecto tiene una significación de garantía. La ley va a representar una transformación honda del sistema de ordenación hasta aquí vigente, y no se pueden dar saltos en el vacío. Es menester que su implantación se acomode a un ritmo; ahora bien, es la Organización Sindical, por su misma composición humana, la única que puede aconsejarlo al Gobierno. Ella apreciará cuáles son las zonas sociales que pueden marchar en seguida y cuáles las que requieren un lapso en la puesta en marcha. Ella estimará dónde las necesidades y las posibilidades aconsejan prisa y dónde pausa. Que no por mucho madrugar amanece más temprano.

CONSIDERACIONES FINALES

No nos hemos preguntado, incidiendo en viejos prejuicios, si ésta es una ley de signo conservador o revolucionario. Si favorece a ésta o a la otra clase social. Señores Procuradores, nuestro designio al proponerla a las Cortes es que sirva y favorezca a España, que favorezca y estimule el cumplimiento de la Justicia. A veces, con aire crítico, se comenta una medida adoptada en el orden laboral, tachándola de parcial para el obrero o el empresario. Es una confusión, o peor, es partir

de un indebido planteamiento de la situación social. Lo que favorece al jefe de una explotación, como tal empresario, debe repercutir, en el mismo sentido, en favor de los que sirven a sus órdenes. Si esto no ocurre, o la medida no es realmente favorable para nadie, o el empresario o el trabajador no están en su puesto. El nuevo régimen de pactos ha de favorecer a las Empresas, consideradas en su totalidad y como unidades al servicio de España.

Tal es, señores Procuradores, el mandato que Franco nos dió a cuantos, en un concepto o en otro, hemos intervenido en la gestación de la ley: que sirvamos con ella a España y que fomentemos con ella el bienestar y la armonía entre los españoles. A esto, con humildad, debo agregar que todos: Gobierno, Sindicatos, Empresas y trabajadores, tenemos el compromiso grave de emplear un período de paz, de trabajo ordenado que la Providencia nos deparó al otorgarnos la Jefatura genial de Franco, para forjar los instrumentos con que España se mantenga en el camino del progreso hacia las metas que señalan los principios indefectibles por cuya instauración, y bajo la misma gloriosa Capitania, en un momento de la historia de España, escribí una de las mejores epopeyas de la Humanidad la juventud española. He dicho.

Los dos proyectos de ley fueron aprobados, con el solo voto en contra del Procurador don Jesús Muro, contra el de Convenios Colectivos.

Seguidamente, y tras ocupar la presidencia el marqués de la Valdavia, fueron leídos los proyectos de ley que figuraban en el orden del día y que fueron aprobados en su totalidad.

La sesión terminó pocos minutos después de las siete de la tarde.

Dictámenes aprobados

En el curso del último Pleno de la quinta legislatura de las Cortes Españolas fueron aprobados los siguientes dictámenes:

COMISION ESPECIAL.—Modificación de la ley de 15 de julio de 1952 sobre préstamos a los inquilinos para adquisición de sus viviendas.

COMISION DE TRATADOS.—Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América relativo a usos civiles de la energía atómica. Convenio general entre España y Francia sobre Seguridad Social y acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria. Adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y Afganistán. Convenio sobre Seguridad Social entre España y Bélgica. Convenio sobre emigración entre España y Bélgica. Convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) y España.

COMISION DE JUSTICIA.—Agregación de un artículo a la ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Penal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro III de la ley de Enjuiciamiento Civil. Adición de dos números a los artículos 2.º y 6.º de la ley de Vagos y Maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la ley de Vagos y Maleantes.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de di-

ciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Dotaciones del profesorado de las Escuelas Técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL.—Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

COMISION DE TRABAJO.—Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

DECRETOS-LEYES.—Aplazando hasta el día 1 de julio de 1958 la vigencia de la ley de Registro Civil de 8 de junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipi-

pales, convocadas por decreto de 18 de octubre de 1957. Por el que se prorroga para determinados arrendamientos de viviendas, y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por análoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export-Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al Ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable. Autorización al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de 31.100.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington. Autorizando al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de 94.300.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington.

Se aumentarán las instalaciones de surtidores de gasolina en todas las carreteras nacionales PARA ELLO SE MODIFICA LA REGLAMEN-TACION VIGENTE

Señalando la conveniencia de extender la red de estaciones de servicio para la distribución y venta de los carburantes y lubricantes, ya que la existente resulta hoy deficiente y faltan instalaciones en rutas muy frecuentadas por el turismo, el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer publica una orden del Ministerio de Hacienda de fecha 8 del actual, por la que se modifican los artículos 47, 48 y 49 del reglamento para la venta de productos monopolizados en surtidores y estaciones de servicio de 8 de febrero de 1941.

Por ello, y considerando que el reglamento vigente resulta anticuado y restrictivo, dadas las limitaciones y requisitos que exige para la concesión de surtidores y estaciones de servicio, en virtud de la nueva orden ministerial, queda suprimido el apartado a) del artículo 47, por el que se prohibía conceder a un mismo petionario más de una estación de servicio. De igual modo, la redacción del artículo 48 queda redactada así: "Cuando se trate de estaciones de servicio que hayan de instalarse en carreteras de distancia mínima a estaciones ya existentes o concedidas, dentro del radio de 15 kilómetros en las poblaciones de más de 250.000 habitantes, será la de 500 metros lineales por vía practicable para vehículos de motor mediano.

Al mismo tiempo se autoriza a los concesionarios a expender lubricantes y grasas de marcas de todas clases en envases precintados, no siendo obligación la construcción de hotel o parador para la concesión de las estaciones de servicio."

Se regula el establecimiento de Economatos Laborales

En el mismo "Boletín Oficial" se publica un decreto del Ministerio de Trabajo, fechado el 21 de marzo pasado, por el que se regula con carácter obligatorio el establecimiento de Economatos Laborales, con destino exclusivo o preferente al servicio de los trabajadores, Economatos que

constituirán en determinadas situaciones del mercado nacional un medio hábil para elevar el poder adquisitivo de la retribución del trabajo.

Se considerarán Economatos Laborales los que ateniéndose a lo dispuesto en la ley de Contrato de Trabajo y sin aportación alguna de capital por parte de sus trabajadores, sin ánimo de lucro, se constituyan en una o más Empresas, pudiendo ser de Empresa o colectivos, teniendo que ser establecidos obligatoriamente por toda Empresa de cualquier ramo de la producción con más de 500 trabajadores.

El Subsecretario de Industria visita los saltos de Prada y San Sebastián en Orense

LE ACOMPAÑABAN UN GRUPO DE PERSONALIDADES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

ORENSE.—Ayer tarde visitaron varias personalidades francesas y españolas los saltos de Prada y de San Sebastián, que en esta provincia construye una Empresa hidroeléctrica. Al frente de esta expedición viene el Subsecretario de Industria, don Alejandro Suárez; el presidente del I. N. I., don Juan Antonio Suanzes, y el presidente del Consejo de Administración de la Empresa, y formaban parte de la expedición, además, varios ingenieros y personalidades de la industria hidroeléctrica francesa y destacados técnicos españoles. En el salto de Prada fueron recibidos por técnicos de la Empresa constructora y saludados posteriormente por el Gobernador Civil de la provincia. Terminado el recorrido por la presa central se dirigieron a las obras del salto de San Sebastián.

Los citados saltos está previsto se concluyan en el presente año, el primero para una producción de 156 millones de kilovatios hora, y el segundo, para 42. (Cifra.)

Las islas Chafarinas cuentan con una gran riqueza pesquera

Por su privilegiada situación ofrecen las mayores posibilidades para el futuro

MELILLA (Crónica de nuestro corresponsal) — Es muy probable, si se hiciera una encuesta entre los españoles sobre la situación de las islas Chafarinas, que muchos no sabrían dar la adecuada respuesta, ignorando que se trata de un territorio de soberanía española situado frente a la desembocadura del Muluya, a unas dos millas de la costa. A esta ignorancia geográfica pudieran contribuir dos razones. Una, que las islas carecen de historia militar, por lo que sus pacíficas ejemplares rara vez atrajeron la atención de la opinión nacional. La otra es un alejamiento de las rutas normales de comunicación, no obstante estar situadas en un punto de alto valor estratégico, en la divisoria entre Marruecos y Argelia, a mitad de camino entre Melilla y el puerto argelino de Nemours. Pero las tres islas Chafarinas—Isabel II, Rey y Congreso—, que aún conservan los nombres con que fueron bautizadas el día de su ocupación, constituyen un excelente refugio para la navegación contra el Poniente y el Levante, esos dos vientos sin cuyo alternativo reinado no es posible concebir la meteorología de la costa norteafricana.

Deshabitadas desde tiempo in-

memorial, fueron ocupadas por los españoles el 6 de enero de 1848, año en que el territorio nacional se ensanchó con la adición de estas pequeñas islas, que estuvieron a punto de ser francesas a no ser por la diligencia del Capitán General de Granada, don Francisco Serrano—el general bonito—, que activando los preparativos de la expedición se adelantó en unas horas a nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos. Desde entonces las Chafarinas han dependido, civil y militarmente, de Melilla, a la que están unidas por un pequeño barco semanal, que inverte cuatro horas en la travesía.

Como todas las plazas españolas de África, la isla de Isabel II, única habitada de las Chafarinas, tiene su Puerta de la Marina, su Torre de Homenaje, que aquí se llama de la Conquista, y su nostalgia de los tiempos pasados cuando, con anterioridad al Protectorado, las islas tenían varios miles de habitantes, bien avenidos para el trabajo y mucho más para las diversiones, que comprendían casino y teatro.

La pacificación de la Zona española de Marruecos determinó el éxodo de muchos hacia el Continente, dejando las islas casi vacías, reducidas a su pequeña guarnición militar y a unos cuantos pescadores. Pero la independencia de Marruecos ha vuelto a valorizar la privilegiada situación de estas islas, de extraordinario interés militar y económico, que España adquirió, igual que sus restantes plazas africanas, con títulos limpios, legítimos e inatacables.

Las islas Chafarinas son, entre las llamadas «plazas menores» (las otras son la isla de Alhucemas y el peñón de Vélez de la Gomera), las que cuentan con mayores posibilidades para el futuro por su situación geográfica, la extensión de su territorio y su gran riqueza pesquera. Pero para que esas posibilidades sean un día realidad necesitan de la atención y el cariño de todos. Para ello es preciso, antes que nada, darlas a conocer entre los españoles.

Francisco MIR BERLANGA

Madrid, sede del II Congreso Internacional de Estudios Sociales

LAS SESIONES SE CELEBRARÁN EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO

Según información de Radio Vaticano, el II Congreso Católico Internacional de Estudios Sociales se celebrará en Madrid del 7 al 10 de mayo. Será examinado el tema general de las clases medias.

«El Instituto de Seguros Sociales—añade—se ocupará de la publicación de un volumen con los trabajos del Congreso.»

Proceso de beatificación de un misionero español

CIUDAD DEL VATICANO.—La Sagrada Congregación de Ritos se reunió ayer en sesión ordinaria y discutió y aprobó los escritos del padre franciscano español don Pío Sarote.

El padre Sarote nació en la localidad de Astigarraga (España) y realizó un ejemplar trabajo misionero en América del Sur durante los últimos años del pasado siglo. Entregó su alma al Señor en Ocopa (Perú) el 7 de marzo de 1910, a la edad de sesenta y cinco años. (Efe.)

Se legaliza el funcionamiento de las agencias de Transportes

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se regula el canje de los permisos de conducción de los vehículos automóviles de primera y segunda clase expedidos a súbditos españoles por la Delegación de Obras Públicas del antiguo Protectorado de España en Marruecos.

OBRAS PUBLICAS.—Resolución por la que se legaliza el funcionamiento de las agencias de Transportes. Otra por la que se autoriza a la Comunidad de Regantes del Norte de Gran Canaria para aprovechar aguas derivadas del barranco Hondo.

EL «SARATOGA» CUMPLIO AYER DOS AÑOS

DESPLAZA 60.000 TONELADAS Y LLEVA A BORDO 4.500 HOMBRES Y 80 AVIONES DE REACCION

EL «SARATOGA». (Crónica cablegráfica de nuestro enviado especial.) — Ignoro si las crónicas entregadas en Punta Etnas para transmisión telefónica desde Almería han llegado a su destino. Espero que sí.

La última fase del desembarco se realizó sin novedad, poniendo en tierra material pesado y provisiones de todas clases, mientras los «marines» ensanchaban la cabeza de playa, alcanzando y consolidando la segunda línea de posiciones prevista en el plan de ejercicio. Los tractores anfíbios no llegaron a tomar parte en el desembarco, por ser demasiado peligrosos para la vida humana las condiciones del mar.

A mediodía, el almirante Brown, alias «el Gato», que había acudido a presenciar la actuación de la fuerza anfibia, almorzó sentado en el suelo con el Gobernador Militar de Málaga, general Jiménez de Sandoval. Comida de campaña igual para todas las tropas: judías estofadas, macarrones, jamón, mermelada, galletas, cacao, todo en latas. Dos altos jefes y algún ayudante fueron los únicos que bebieron «un trago de vino tinto». El almirante Brown se fotografió con militares y marinos españoles, observadores de las maniobras y con un grupo de periodistas del que formo parte.

OPTIMISMO

Ya estábamos secos de la formidable mojadura de la barcaza gracias al fuerte viento de Levante. Reinaba optimismo. Un carro de combate «T-48», que aguardaba cerca de nosotros, en el momento de incorporarse la columna motorizada destinada a envolver las posiciones clave del supuesto enemigo —no mbradas «Pinta», «Niña» y «Santa María»— nos ahogó en la arena al arrancar en cumplimiento de su misión.

Nuestra última ojeada a la cabeza de playa la echamos desde el helicóptero que nos conducía al «Des Moines», en el momento de iniciar las tropas los movimientos finales con la ayuda ensordecedora de los reactores. En el crucero «Des Moines», buque insignia, el almirante Brown recibió a la conferencia de Prensa, cuyo avance ha dado el corresponsal de Cifra. El detalle de las declaraciones se lo contaré a ustedes más adelante con más calma. Después pasamos al «Salema», y a su bordo navegamos la noche en demanda de la fuerza de combate de la sexta flota, formada por los portaaviones «Saratoga» y «Essex» y seis destructores en esta ocasión. Domingo 13, verificada la reunión de los buques poco después de la amanecida. Niebla, chubascos, mar gruesa, viento frescachón; transbordamos al «Saratoga», especie de Monasterio de El Escorial a flote, con lonja y todo, de 60.000 toneladas, 4.500 hombres, 80 aviones a reacción de diversos tipos, aptos la mayoría para llevar armas atómicas. Este buque ha costado millones de dólares. El día 14 ha cumplido dos años de servicio. La imposibilidad de radiar una crónica más extensa me obliga a

poner punto final. Prometo al lector una detenida versión personal en el «Cuaderno de la sexta flota» que preparo.

Luis DE DIEGO

Necesidad de instalar una potente emisora de radio en Ceuta

CEUTA. — (Servicio especial.) Cada día se pone más de relieve la importancia de engarce de culturas que tiene Ceuta. En este adelantamiento que la posición geográfica ha dado a España, Ceuta, con Melilla, son sus vanguardias primeras en África.

Hoy se habla en Ceuta de la necesidad de creación en nuestra ciudad de una potente emisora de radio, similar o parecida a la de Arganda, que sirva a estas realidades. Una emisora que hable en cheja, en árabe aljamiado, en árabe culto, en una primera etapa, y que se extienda más y llegue hasta el África negra para disjuntar y servir de enlace entre estos dos Continentes, de los que España forma parte, y que propagandas extrañas estén dispuestas a que vivan de espaldas o se tiren los trastos a la cabeza.

La importancia africana de Ceuta se acrecentaría con la instalación de esta emisora y España serviría por igual a los dos Continentes a que se debe.

El director general de Expansión Comercial, en Murcia

MURCIA.—Ayer noche llegó el director general de Expansión Comercial, señor Quintero Núñez, acompañado del jefe de Exportación del Ministerio de Comercio, señor Medina, y del jefe de los Servicios de Productos de la Dirección General de Expansión Comercial, señor García Martín. Fueron recibidos por el director de la IV Feria de Muestras del Suroeste de España, señor López Guzmán; el delegado regional de Comercio y otras representaciones del Comité Ejecutivo de la Feria. Hoy, acompañados por el Gobernador Civil, visitarán varias fábricas conserveras tipo y una finca agrícola para conocer la producción frutera. Después visitarán oficialmente la Feria de Muestras y recibirán en el pabellón de la I Feria Nacional de la Conserva Vegetal a los expositores que concurren de toda España. El jueves visitarán en Cartagena la zona minera e industrial. (Cifra.)

Precio del capullo de seda en fresco

Por una orden del Ministerio de Agricultura, que publica el «Boletín Oficial del Estado» se fija el precio del capullo de seda en fresco, de razas amarillas, para la campaña de 1958, en 32 pesetas el kilo, más una prima de ocho pesetas por kilo a cargo del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, lo que hace un total de cuarenta pesetas por kilo; y el de razas blancas, también en fresco, se fija en 36 pesetas por kilo, más una prima de nueve pesetas al cargo del mencionado Instituto, lo que hace un total por kilo de 45 pesetas.

LA NUEVA RESPONSABILIDAD NACIONAL

Toda conciencia actúa en una doble vertiente. Hacia la proyección exterior o conducta y hacia la proyección interior o exigencia. La conciencia colectiva de un pueblo actúa también en esta forma. Una nueva conciencia española, una conciencia más exigente, es, o deber ser, una conciencia manifestada responsablemente en una conducta exterior. Exigencia y responsabilidad deben ser las inseparables consecuencias de una conciencia social. Por ello, el estado de exigencia nacional, originado por la siembra de ambiciones y los logros materiales del Movimiento, impone, como contrapartida, un estado de ánimo de pleno conocimiento y responsabilidad de unas circunstancias históricas.

La nueva responsabilidad nacional nace de la interrupción de un proceso de decadencia y la experiencia fructífera de un largo período de estabilidad política y ordenación positiva de las tareas nacionales. Cuando España era plaza abierta a una lucha política obsesiva y endurecida por la puesta en juego de principios fundamentales, la conciencia española podía, explicadamente, valorar en mayor grado los objetivos parciales y las soluciones de la discordia que las responsabilidades de plenitud nacional. Pero cuando un pueblo inicia un período histórico de recuperación y constitución ordenada y recorre un camino de cuatro lustros, en el cual verifica una estructuración política inédita en su historia; en el cual realiza una transformación económica decisiva; en el cual transforma la convivencia social y el nivel de vida de sus miembros; en el cual se encar-

na de forma propia en la vida internacional; entonces, las responsabilidades plenas, con respecto a un proceso histórico profundo y ascendente, superan y eliminan los objetivos parciales y las aristas de toda discordia.

Por ello resultan absurdas e inconsecuentes las elucubraciones políticas ingravidas e irresponsables, que juegan con ligereza asombrosa a la maniobra fácil y a la pirueta sorprendente. Ni es fácil maniobrar con la conciencia ordenada de un pueblo culturalmente elevado, ni puede ser sorprendente ningún futuro que, necesariamente, habrá de asentarse sobre las bases firmes, las metas alcanzadas, las transformaciones sociales y las estructuras políticas decantadas a través de veinte años de acción constructiva y afán de mejora. Los españoles saben que pueden exigir más a su propia comunidad nacional, porque conocen, también, en cuanto su propia comunidad ha superado etapas de decadencia o desorden. Saben que pueden exigir más porque conocen un mensaje de amor por el camino de la crítica que ha legitimado el camino más difícil del perfeccionamiento político. Saben que pueden exigir más, porque conocen la puesta en marcha de nuevas fuentes de riqueza, porque viven con mayor posibilidad de relación social y con mayor conocimiento del progreso del mundo. Pero, por lo mismo que saben y conocen las razones de una exigencia, saben y conocen el sentido de una nueva responsabilidad nacional que compromete a todos a evitar cualquier posibilidad de que se dé un solo paso en el vacío.

Joyería PEREZ FERNANDEZ

JOYAS DE GUSTO — BRILLANTES CALIDAD — PULSERAS DE PEDIDA ZARAGOZA, 3 — HORTALEZA, 3

La electrificación del "ocho catalán" reduce a la mitad el recorrido Barcelona-Gerona

VIDA SOCIAL

Enlace López Megías Megías - Sanz Verú



(Foto Berrocal.)

Con gran solemnidad ha sido bendecido en la santa iglesia catedral el matrimonio de la encantadora señorita Satur Sanz Verú con don José López Megías Megías.

Apadrinaron el matrimonio el padre de la novia, don Pedro Sanz San Juan, y la madre del novio, doña Purificación Megías de López Megías, que lucía elegante «toilette», con tocado de mantilla de blonda española.

Ante el representante del Juzgado firmaron el acta matrimonial como testigos, por la desposada, el marqués de Ardales, el conde de Torre Palma, el general de Aviación don Francisco Vives, don Manuel Molina Blanco, don Domingo Casado Hidalgo, don Julio Ballesteros Gómez y don Romualdo Mercado Arroyo.

Por el novio, su padre, don Manuel López Megías; sus tíos don Manuel Megías Pino, don Ricardo Megías-Muñoz y don Miguel Megías Hurtado, don Juan Ordóñez Pedraza, don Julián Moreno Fernández, su hermano político don Rafael Martínez Caro y sus hermanos don Antonio, don Manuel y don Miguel López Megías Megías.

La bella desposada vestía elegante traje de encaje con adornos de tul; en el tocado, azahar, y preciosa mantilla antigua de encaje de Valenciennes.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados en los salones del hotel Plaza con un magnífico almuerzo, seguido de animado baile.

El nuevo matrimonio salió en largo viaje nupcial por distintas capitales.

Enlace Domínguez de Lucas-Rosel Francisco

En la iglesia parroquial de San José, magníficamente adornada de flor natural, tapices y luz, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Soledad Rosel Francisco con don Antonio Domínguez de Lucas.

La gentil desposada, que vestía

precioso traje de encaje y tul con original lazo sujetando el velo de tul ilusión, entró en el templo, a los acordes de la «Marcha nupcial», del brazo de su padre, padrino de boda, don Enrique Rosel Ardura; seguía el novio, que daba el suyo a su madre, madrina de boda, doña Luisa de Lucas de Domínguez, elegante mente ataviada.

Bendijo la sagrada unión y pronunció elocuente y emotiva plática don Eduardo Herreros Díaz, coadjutor del templo. Fué portadora de las arras y anillos la encantadora niña María Luisa Nieto.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por la novia, don Santiago Riesgo Gallo, don Francisco Morales Pleguezuelo y don Feliciano Martínez Collantes.

Por el contrayente, don Luis Polo, don Manuel Nieto Castañeda y don Martín Marco Voto (Young Martín).

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a los salones del hotel Victoria, donde les fué servido un espléndido «lunch».

La pareja, que fué muy felicitada, marchó en largo viaje nupcial por Andalucía.

Boda

En la iglesia parroquial del Buen Suceso se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Marisol Casares Herizo con don Mario Verdejo, de distinguida familia valenciana.

Bendijo la unión don Emilio Guardiola, rector del monasterio de las Concepcionistas Jerónimas de Madrid, y actuaron como padrinos el tío de la novia don Francisco Casares, secretario general de la Asociación de la Prensa, y la hermana del novio doña María Regina Verdejo de Taurá.

Después de la ceremonia fué servido un lunch por Perico Chicote. Los nuevos señores de Verdejo han salido en viaje de novios a Baleares y a otras provincias españolas.

Más de tres mil viajeros podrán utilizar los trenes cada jornada

BARCELONA

(De nuestro correspondiente especial Transmisión directa). — Como anunciábamos ayer, hemos recorrido toda la línea del interior que, pasando por Granollers, completa el "ojo superior" del "ocho ferroviario catalán", en uno de los formidables trenes eléctricos que también desde anteaer prestan servicio entre Barcelona y la región ganadera del Vallés oriental.

Este tren, en que hemos viajado hasta el empalme, ya en la provincia de Gerona, donde se cierra dicho "ojo superior" del "ocho catalán", al unirse dicha línea del interior con la del litoral por Mataró, es exactamente igual a los dos que desde ayer circulan de Barcelona a Granollers y regreso, haciendo diariamente un total de cinco viajes en cada una de ambas direcciones y reduciendo a la mitad el tiempo de recorrido, que efectúan en cuarenta minutos, con una capacidad de transporte de 620 personas por tren, es decir, más de 3.000 viajeros, que cada jornada pueden usar los trenes de cercanías, que tan cómodamente enlazan las dos ciudades entre sí, porque, además, la comodidad no se limita a lo dicho, a la reducción del tiempo del viaje a la mitad, sino que, al mismo tiempo, radica en las condiciones de los coches, formidables, como decíamos, y que son tres en cada tren los carruajes: los dos de los extremos, automotores.

La R. E. N. F. E. tiene encargadas a la industria nacional treinta y tres de estas unidades de tren, exactamente iguales a las que acabamos de describir. Otras quince se encuentran en construcción en Suiza, de donde proceden éstas que han entrado ya en servicio.

Todas ellas pueden alcanzar la velocidad de 120 kilómetros por hora, y damos fe de que a la de 80 se deslizan sobre los carriles con la suavidad de una pluma, sin traqueteo ni bandazos. Y al arrancar o frenar, lo mismo, de modo que no falta detalle para la comodidad de los viajeros. La calefacción utiliza radiadores eléctricos y también estamos en condiciones de dar fe de su eficacia, puesto que, a pesar del sol, el día de hoy, con la proximidad de tanta nieve acumulada en el Montseny, ha sido bastante frío y, sin embargo, no se notaba en absoluto.

Es curioso y sorprendente ver cómo el conductor, cómodamente sentado en su limpiísima cabina, lleva entre manos un volante exactamente igual que el de un automóvil, aunque, claro, con finalidades completamente distintas, pues lo que hace con él es utilizar adecuadamente el juego de resistencias eléctricas, según convenga a la aceleración o al frenado. En cuanto a esto último, hay, asimismo, un freno automático que actúa cuando el pie del conductor deja de hacer presión sobre el pedal correspondiente. En ese momento, el mismo dispositivo le avisa con una señal acústica y el conductor dispone de seis segundos para apretar de nuevo el pedal, en caso de que hubiere dejado de hacerlo por simple distracción. Si lo que le ha ocurrido es un accidente, el tren se para. Por ello, el conjunto de este dispositivo de seguridad se denomina "de hombre muerto", lo que, en verdad, nos parece un poco fuerte y excesivo, puesto que, sin que haya llegado nada menos que a perder la vida, el conductor puede verse súbitamente imposibilitado de seguir cumpliendo su misión.

Hasta ahora nos hemos referido preferentemente a las "unidades de tren", que tanto han comenzado ya a mejorar el servicio de viajeros entre Barcelo-

na y Granollers y que, a medida que vayan llegando, ampliarán las ventajas de referencia en toda el área de cercanías. Pero la tracción eléctrica en la línea del interior que hoy hemos recorrido llega hasta la estación de Massanet-Massanas, la antigua del empalme, empleando para los trenes a mayor distancia, tanto de viajeros como de mercancías, poderosas locomotoras de 120 toneladas. Para el servicio en el conjunto de las líneas ya electrificadas se dispone has-

ta de cuarenta y dos de este tipo: veinte construidas en Francia y otras veintidós que corresponden a las entregas hechas hasta ahora por los constructores nacionales, del lote de sesenta en curso de fabricación en España.

Para que todo el "ocho catalán" quede electrificado con mil voltios ya sólo falta elevar a esta tensión la línea del litoral por Mataró.

Fernando VAZQUEZ-PRADA



Su responsabilidad exige

dinamismo...

su descanso EXIGE el supercolchón



...Un selectísimo modelo creado por FLEX para dormir bien.

- Armadura de muelles entrelazados SIN NUDOS (Patente FLEX).
- Aguatalos interiores de una sola pieza en lana y algodón (Invierno-Verano). Fabricación propia.
- Bultado especial con doble cosido interior y exterior (Sistema patentado FLEX).
- Damascos de seda, fabricación y dibujos exclusivos para GRAN FLEX, en colores azul cielo, verde esmeralda y fresa.

EXCEPCIONAL PRESENTACION,
MAYOR GARANTIA Y...
DESCANSO PERFECTO
¡FLEX!
de lo bueno lo mejor!

En los buenos establecimientos del ramo.

VALENCIA TIENE UN DEFICIT DE DIEZ MIL VIVIENDAS

La ciudad crece al ritmo anual de treinta mil personas

VALENCIA

(De nuestro corresponsal.) — Durante el segundo semestre del año pasado sólo se han firmado en Valencia 925 contratos de arrendamientos para viviendas. Esto quiere decir que, en viviendas para alquilar, sólo han podido asentarse 925 familias en seis meses. Al lector le llamará la atención sin duda el hecho. Una ciudad que crece al ritmo de 20.000 a 30.000 personas anuales, como consecuencia de la inmigración, que tiene un ritmo demográfico del orden de las 8.000 ó 10.000 personas al año, es decir, una población que aumenta entre las 30.000 y 40.000 personas al año, por todos los conceptos, no ha facilitado, por los medios naturales de su iniciativa privada, vivienda para más allá de 4.000 personas en seis meses. En total, durante el año 1957 no se habrán producido más allá de 1.500 contratos de arrendamiento de viviendas, y sólo unas 7.000 personas de las 30.000 a 40.000 que representan el crecimiento anual de población habrán encontrado acomodo de viviendas facilitadas por la iniciativa privada.

Ya se comprende que de ese crecimiento total de población hay que descontar los nacimientos. Pero este porcentaje, por muy elevado que sea, no deja de venir a agravar la cuestión, haciendo necesarias viviendas más amplias en muchos casos.

Habría que preguntarse dónde se aloja el resto de la población que crece cada año y que no encuentra una vivienda. Se tendrá que aceptar que al menos la mitad de esas 30.000 personas, como término medio mínimo que aumenta cada año la población de Valencia, necesita viviendas. La otra mitad puede generosamente considerarse el resultado de los nacimientos, que no crean problemas de vivienda, y las personas que pueden adquirir un piso. Esas 15.000 personas restantes constituyen un núcleo de 3.000 familias anuales, lo que quiere decir que Valencia necesitaría por lo menos 3.000 viviendas más cada año. Esas 3.000 viviendas que no tiene se suplen con la situación lamentable de realquilado o con el chabolismo.

Desde luego, según los datos que nos han sido facilitados, resulta que el Municipio registra un aumento de población ciudadana de 8.115 personas en el año 1957. La cifra, pues, de 30.000 en total, contando como que hay que contar con los asentamientos desconocidos por el Ayuntamiento y los que se producen fuera del término municipal, pero con dependencia laboral y vital de nuestra ciudad, no es exagerada. Es, sin duda, prudente.

Téngase en cuenta, además, que en Valencia existe un déficit permanente, estimado por personas que ha conocido el problema a fondo, en unas 10.000 viviendas. Es decir, que sería necesario construir 10.000 viviendas de una vez y 3.000 cada año para que Valencia gozara de una situación normal en lo que a viviendas respecta.

A. F.

EL PLAN NACIONAL DE FESTIVALES DE ESPAÑA COMENZARA EL 5 DE MAYO

SE CELEBRARAN EN 29 PROVINCIAS ENTRE EL 5 DE MAYO Y EL 5 DE OCTUBRE PROXIMOS

El Plan Nacional de Festivales de España se inicia este año en Puertollano el 5 de mayo para terminar el 5 de octubre en Sevilla. A lo largo de estos cinco meses se celebrarán festivales en 29 provincias españolas, con más de 350 representaciones, en las cuales intervendrán tres compañías de «ballet» extranjero, cuatro de «ballet» español, ocho orquestas sinfónicas, tres orfeones, más de treinta concertistas y cantantes de categoría internacional y cuatro compañías de teatro dramático y lírico, logrando con ello la máxima extensión en provincias y la mejor calidad en sus programaciones al cumplirse el primer lustro de la creación del Patronato Nacional de Información y Educación Popular, que en estrecha colaboración con Ayuntamientos y Corporaciones provinciales, realiza la importante labor de divulgación de las más selectas manifestaciones artísticas con trascendentes repercusiones en la cultura popular y en el incremento del turismo.

Durante el mes de mayo se celebrarán festivales en Puertollano, Córdoba, Lérida y Zaragoza. En junio, en Barcelona, Logroño, Badajoz y Cartagena. En julio, en Orense, Mallorca, San Sebastián, Vigo, Valencia, Burgos, Santiago, Vitoria y Soria. En agosto, el VII Festival Internacional de Santander (perteneciente a la Asociación Europea de Festivales), Gijón, Cádiz, Jaén, Elche, Madrid y Almería. Y en septiembre, en Valladolid, Salamanca y Albacete y el V Festival Internacional de Sevilla.

Sesenta y tres millones para caminos rurales en Lugo

EN SORIA SE DESARROLLA TAMBIEN UN AMPLIO PLAN DE MEJORA DE COMUNICACIONES ENTRE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Más de trescientas viviendas han sido entregadas en La Felguera

LUGO.—La Comisión de Obras y Servicios Técnicos de Lugo ha redactado un amplio plan de acondicionamiento de caminos rurales y construcción de caminos provinciales, plan que importa en total 58 millones de pesetas aproximadamente. En síntesis, dicho plan es el siguiente: construcción de 121 caminos provinciales, con una extensión total de 348 kilómetros, por un importe de 52.547.500 pesetas. Los Ayuntamientos aportarán 16.908.250 pesetas; la Diputación, 7.329.000, y el resto, entre los

vecinos beneficiados, solicitándose del Estado pesetas 19.078.875.

Acondicionamiento de treinta y un caminos rurales en una extensión de unos 64 kilómetros, con un importe total de obra de 4.990.500 pesetas. Del Estado se solicitarán 2.325.000, y el resto será aportado por la Diputación, Ayuntamiento y los vecinos de las zonas beneficiadas con este acondicionamiento. (Cifra.)

Mejora de las comunicaciones en la provincia de Soria

SORIA.—La Diputación Provincial de Soria sigue desarrollando una intensa labor en orden al mejoramiento de las comunicaciones entre los pueblos de la provincia, y especialmente de aquellos que tropiezan con dificultades económicas para llevar a cabo esta clase de obras. Actualmente se trabaja en la ampliación de caminos en Valtajeros y Valdelubiel y en los caminos vecinales de Nieva y Calderuela. En el presente mes se adjudicarán las obras de construcción del camino vecinal de Arguijo y de Añavieja a la carretera de Zaragoza a Portugal. En la preparación de firmes se trabaja en la carretera de Barca a las de Almazán y Burgo de Osma, Huérteles a Montaves y de Monasterio al camino forestal de Quintana Redonda. En comunicaciones interprovinciales cooperan la Diputación Provincial con las de Zaragoza y Segovia. (Cifra.)

Proyecto de urbanización

SORIA.—Ha sido expuesto el proyecto de urbanización de la zona que comprende los amplios solares de las inmediaciones de la Colegiata hasta las márgenes del Duero, en donde pueden efectuarse numerosas construcciones sin multiplicación de los servicios municipales. El proyecto ha sido ofrecido por el Patronato Social «Francisco Franco». El plano ha sido expuesto en la plaza denominada vulgarmente de «Herradores» y ha suscitado la curiosidad general de los habitantes de Soria. (Cifra.)

Entrega de viviendas en La Felguera

LA FELGUERA.—Trescientas cuatro viviendas del Grupo «Francisco Franco», construidas por la Obra Sindical del Hogar, han sido entregadas a los productores beneficiarios.

El grupo está constituido por 38 pabellones, de cuatro plantas y ocho viviendas cada uno, los cuales ocupan 5.500 metros cuadrados de superficie. Las viviendas son de tres clases y todas ellas reúnen excelentes condiciones de higiene y habitabilidad. El presupuesto total superó los veinte millones de pesetas. (Cifra.)

Proyecto de construcción de cerca de quinientas viviendas en Zaragoza

ZARAGOZA.—El Ministerio de la Vivienda ha comunicado a su delegado en Zaragoza, la aprobación del proyecto de construcción de 499 viviendas, 12 tiendas y servicios complementarios, presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza y su Instituto Nacional de la Vivienda. (Cifra.)

Nueva plan urbanístico en Cáceres

CACERES.—El Ayuntamiento de esta capital ha tomado el acuerdo de establecer de manera definitiva un plan de urbanismo en la ciudad, de forma que todo lo que se construya en lo sucesivo esté sometido a una norma y de acuerdo con una dirección técnica. (Cifra.)

Ampliaciones eléctricas en cuatro pueblos sorianos

SORIA.—En cuatro importantes pueblos de esta provincia y en

la villa de Almazán, se va a llevar a cabo un plan de mejoras y de ampliación en el suministro de energía eléctrica. Las citadas localidades son: Tardelcuende, Matamala de Almazán, Matute y Quintana Redonda. El tendido de línea que llegará a Almazán desde la provincia de Zaragoza para su redistribución a los pueblos

citados, dotará a esta zona del fluido necesario para la instalación de industrias y ampliación de las existentes. Con tal proyecto de la comarca de Almazán, con abundantes recursos económicos derivados de su riqueza forestal, puede ser en fecha no lejana la primera comarca industrial de la provincia de Soria. (Cifra.)

EXPOSICION DE ARTESANIA HISPANO-FRANCO EN CANNES

LA OBRA SINDICAL DE ARTESANIA ESPAÑOLA, EXPONDRÁ UNA HISTORICA COLECCION DE ABANICOS DEL SIGLO XVII

El próximo día 18 tendrá lugar en Cannes la apertura de la tradicional Exposición hispano-francesa que el Ayuntamiento de esta ciudad organiza todos los años con miras a la expansión y conocimiento de bellos objetos utilitarios y artísticos manufacturados en ambos países.

A petición del citado Ayuntamiento, la artesanía española, representada por la Obra Sindical que la encuadra, aportará a dicho certamen un selecto y abundante muestrario de sus obras más típicas y representativas, tanto de orden puramente artístico como utilitario y de carácter moderno como tradicional.

Y entre esta última clase de objetos figurará una extensa gama de abanicos manufacturados por los principales talleres de nuestra Patria, así como una interesante colección de abanicos históricos del siglo XVII, de un gran valor artístico.

También figurarán, para la decoración del «stand» español del Palacio de Festivales, donde ha de celebrarse la citada Exposición, magníficas muestras de piezas de encaje, que serán un bello exponente más de nuestro quehacer artesano.

Más de cien millones de pesetas supuso la exportación de textiles en 1957

La Asamblea Plenaria del Servicio de Comercio Exterior de la Industria Textil Sedera, que preside por el Jefe Nacional del Sindicato, se reunirá mañana día 17, además de elegir por votación su Junta de gobierno examinará y aprobará—si procede—su desenvolvimiento administrativo con arreglo a presupuesto. Asimismo se someterá a conocimiento y refrendo las Memorias de actividades correspondientes a 1957.

De dicha Memoria obtenemos los datos siguientes: Las exportaciones de manufacturas (tejidos, géneros de punto y varios) ascendieron durante el pasado año a 101.608.051 pesetas, destinadas a 82 países, y por su mayor volumen destacan Inglaterra, Suiza, Finlandia, Liechtenstein, Holanda, Iraq y Estados Unidos.

Hay que añadir sobre las cifras anteriores que, a través de la «Operación T. S.», las exportaciones en 1957 alcanzaron un

contravalor de 35.266.388 pesetas, a los 65 destinos que se proyectaron.

Semana de la cunicultura

Ha dado comienzo en toda España la Semana de la Cunicultura, cuya finalidad es la de dar a conocer las tres industrias derivadas, hoy apenas sin explotar, a pesar de la gran riqueza que puede proporcionar, y que se refieren a la producción de carne, piel y pelo.

Esta Semana la organiza el Grupo Nacional de Cunicultura, integrado en el Sindicato Nacional de Ganadería.

En su labor divulgadora, el Grupo da a conocer las ventajas que proporciona la explotación cunicula, afirmando que no debe existir explotación agrícola, por mediana que sea, que no cuente con conejar, estando dispuesto a dar toda clase de facilidades al campesino para organizar, en grande o en chico, esta industria, poniendo a la disposición de los mismos el material adecuado y las enseñanzas prácticas de la Escuela Nacional y la Granja a ella afecta en terrenos de la Casa de Campo de Madrid.

Matasellos conmemorativo de la muerte de Carlos V

SERA UTILIZADO A PARTIR DEL DIA 17

Por reciente disposición de la Dirección General de Correos, van a utilizarse durante el presente año cinco matasellos conmemorativos del cuarto centenario de la muerte de Carlos V. Estos matasellos se emplearán en diferentes poblaciones estrechamente vinculadas a la vida y hechos del gran Emperador.

El primero de estos signos de inutilización, muy apreciados por los coleccionistas, se utilizará en Madrid el 17 del corriente mes en la ventanilla número 70 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, empleándose los restantes en Toledo, el 1 de mayo; Barcelona, el 30 de mayo; Villaviciosa, el 19 de septiembre, y en Yuste, el 21 del mismo mes, fecha precisa en que se cumplen los cuatrocientos años de la muerte de Carlos I de España.

ALGUNOS PABELLONES DE BRUSELAS ABIERTOS A LA CURIOSIDAD PREINAUGURAL

Decepcionante mediocridad y mal gusto del "stand" soviético y sorprendente elegancia del yugoslavo

BRUSELAS (Crónica telefónica de nuestro enviado especial.)—Dos mil periodistas tomaron por asalto ayer por la mañana una nueva Torre de Babel que, al contrario de lo que sucedió con la precedente, sus arquitectos confían esta vez en terminar. Cuarenta naciones están dando ahora las últimas manos de pintura, colocando las últimas baldosas, levantando las últimas columnas, instalando los últimos productos en cuarenta pabellones, y todo ello en un recinto de unas doscientas hectáreas de superficie, en las que se han removido más de un millón de metros cúbicos de tierra, se abrieron más de veinticinco kilómetros de carreteras y seiscientos mil metros de alcantarillado y desagües, y cubierto más de doscientos mil metros cuadrados de calzada, con más de veinticinco millones de toneladas de asfalto. Doce mil obreros se han afanado ya durante más de sesenta millones de horas de trabajo. A dos días de distancia de la inauguración oficial de la Exposición Internacional de Bruselas, la impresión que uno no puede dejar de tener es que esta nueva Torre de Babel necesitará otras sesenta mil horas de trabajo antes de que quede ultimada. Y, sin embargo, todo—o casi todo—estará listo dentro de cuarenta y ocho horas para acoger a los millones de turistas que Bruselas espera en los próxi-

mos seis meses. Fuimos, como he dicho, al asalto de la Torre de Babel. La Torre de Babel ha podido con nosotros. Las cifras, las estadísticas, las fabulosas impresiones son tan enormes, tan espectaculares, que uno abandona tambaleándose el recinto. Cinco millones y medio de metros cúbicos representan el volumen de la construcción. Los jardines ocupan una superficie de seiscientos mil metros cuadrados. Se han utilizado sesenta y siete millones de kilos de acero, más otros diez millones de kilos de acero «invisible» en el hormigón. Y otro millón y medio de kilos de aluminio.

Tan sólo los alemanes parecen estar listos, listos del todo. A mediodía lograron realizar el «tour de force» de invitar a las apretadas y famélicas cohortes de la Prensa belga e internacional a almorzar en el inmenso restaurante bávaro construido por la cervecería Lowenbraeu, y cuya entrada se levanta fiero y rugiente, empujando una gigantesca caña espumosa, el león que la antigua casa alemana escogió como emblema. El pabellón alemán es ligero, alegre, de líneas elegantes, sobrias y preciosas. Y no sólo es el único que está prácticamente terminado, sino también—me aseguran—uno de los que resultaron ser más baratos, gracias al ingenio de los arquitectos e ingenieros germanos, que prácticamente prepararon todo su pabellón en Alemania.

Lamentable conjunto soviético

También nos abrió Rusia las puertas de su casa para que le echáramos el primer discreto vistazo. ¡Ay!, el pabellón de la U. R. S. S. no tiene más remedio que defraudar al más ortodoxo y entusiasta compañero. Rusia se ha parado, a pesar de los «Sputniks» y de los cohetes intercontinentales, en lo peor del siglo XIX. Si no fuera por los modelos de los «Sputniks» I y II que los rusos nos enseñan, uno no podría descubrir razón alguna para sospechar—por dentro—que este pabellón no es el que Moscú levantó hace veintinueve años en París, y que, como éste, tenía cincuenta años de retraso sobre su siglo. Un enorme rectángulo vacío, con tremendos cuadros alegóricos pintados en las paredes, de un realismo primitivo que sin duda ya fué condenado en plena era victoriana. «Slogans» por todas partes; «slogans» viejos, archiusados, pueriles. ¡Y qué mediocridad, qué gusto tan atroz en las habitaciones de estar de una familia rusa que nos enseñan! ¡Como para hacer pedazos el carnet del partido y bailar sobre sus trocitos la danza de la liberación! El pabellón ruso es, sin duda, el fenómeno más curioso de la Exposición. Algo así como el producto de una mente esquizofrénica de una doble personalidad: una primera anclada en el pasado; la otra (en el terreno técnico) aventurándose en el futuro. Imagine el lector una vieja estación de ferrocarril donde entrara de repente un «plátano volante». Esto es el pabellón ruso. ¡Y cómo sorprende, por cierto, a su vez, el pabellón yugoslavo! Aquí todo es audacia modernista, figuras de arte abstracto, elegancia y ligereza de estilo, como si el divorcio con Rusia, en 1948, no sólo hubiese devuelto, sino incluso espolvado, la personalidad de Yugoslavia.

COLOSAL ESQUELETO ATOMICO

Otra terrible decepción: el pabellón británico, mezcla de Museo de Cera de madame Tussaud y de catacumba, presidido por tres mitras de hormigón de inexplicable inspiración. Curioso repliegue sobre sí misma. Sorprendente ejemplo de huida en el pasado el que la Gran Bretaña nos da con su pabellón. Tremenda impresión de algo «que fué», que no logra disipar el esfuerzo—meritorio éste—que Inglaterra hace al enseñarnos, también en un recinto adyacente, los últimos productos de su fértil y poderosa industria.

Y ahora el realmente fabuloso «atomium», representando—a 150.000 millones de veces el tamaño natural—un cuadrado de cristal elemental, de hierro alfa, colocado en uno de sus vértices. El «atomium» mide 102 metros de alto. Lo componen nueve esferas brillantes de aluminio pulido y plástico transparente, de un diámetro exterior de 18 metros, cada

una unida por tubos de enlace de 3,30 metros de diámetro y de unos 29 metros de largo, por los que pasan escaleras mecánicas. En el centro de esta asombrosa construcción de dos millones de kilos de peso se levanta un alto mástil, culminado por la esfera superior, a la que se tiene acceso, a cinco metros por segundo, por el ascensor más rápido de Europa, que conduce a uno de los restaurantes

más caros del mundo. ¡Pero qué vista se ofrece a los ciento cuarenta privilegiados que se sientan en las treinta y cinco mesas! Bruselas, maravillosamente femenina, centelleante de mil luces, está reclinada a los pies del gigante de aluminio, como una hermosa y sumisa bayadera de la lejána India...

Guy BUENO

AUN NO HAN LLEGADO A TARFAYA LAS TROPAS MARROQUÍES

EL PRINCIPE HEREDERO INFORMO EN RABAT AL SULTAN

RABAT.—El príncipe Muley Hassán llegó a esta ciudad en la noche del domingo, procedente de Tekna, localidad a la que había llegado el pasado viernes, vía Agadir.

Desde allí se dirigió a Gulimin, desde donde se puso en camino con un batallón a sus órdenes para unirse al que mandaba el comandante Driss Ben Amor, gobernador de la provincia de Mequinez. Esta unidad, así como la del príncipe, se unieron en Hassi Tantan, en Tekna, donde se celebró una conferencia con el comandante Ufrik, jefe de la primera unidad que se puso en marcha en dirección a Tarfaya y que había sido detenida en su camino.

Estuvo también presente en esta reunión el gobernador de Tekna, Mohamed Ali Bu Aida.

Con el concurso de cien aviones (sic) y de fuerzas armadas reales se efectuó un reconocimiento y se buscó un itinerario hasta Tarfaya que no franquease el paralelo 27-40. Este reconocimiento se realizó también con la ayuda de «jeeps», y una sección de la unidad del comandante Ufrik inició la marcha el mismo domingo. En su reconocimiento, los «jeeps» llegaron hasta diez kilómetros de Tarfaya.

Parece ser que el batallón que manda Driss Ben Amor se encuentra todavía en Hassi Tantan, por lo que sólo se debe encontrar cerca de Tarfaya la unidad ya citada.

El príncipe Muley Hassán, a su vuelta a Rabat, se ha reunido con el Rey Mohamed V para darle cuenta de su misión. (Efe.)

Irritación de algunas tribus contra el Ejército de Liberación

CASABLANCA.—Aumenta cada día la irritación de los miembros de las diversas tribus que se ven obligadas a padecer los desmanes de las fuerzas del titulado «Ejército de Liberación» marroquí. En las inmediaciones de Tisgui Remz, un grupo de miembros de la tribu de Erguibat, que se encontraban pacíficamente acampados, fueron agredidos por una banda del titulado «Ejército de Liberación». Los de la tribu de Erguibat reaccionaron contra esas fuerzas, con las que sostuvieron un violento encuentro.

El periódico «Al Alam» no ha podido ocultar este hecho, pero lo ha disfrazado como si hubiese sido incidente producido entre fuerzas francesas y otras del «Ejército de Liberación». Los miembros de la tribu de Erguibat son nómadas, que viven indistintamente a un lado y otro de la frontera marroquí, entre los territorios francés y español. (Efe.)

Malestar entre las fuerzas armadas marroquíes

RABAT.—Existe un vivo malestar entre los miembros de las Reales Fuerzas Armadas como consecuencia de la pugna que sostienen con el ministerio del Interior en relación con los proyectos de licenciamiento de fuerzas sobrantes.

El ministerio del Interior pretende que la reducción se haga entre los miembros del Ejército Real. Por su parte, el Estado Mayor General pide una reducción de las fuerzas auxiliares del ministerio del Interior. Dentro del propio Ejército Real existen a su vez otras divisiones también a propósito de la citada reducción de efectivos. El general Kittani, que ejerce el mando de las fuerzas del Sur, quiere que esa reducción afecte sólo a las tropas del Norte y no a las suyas. (Efe.)

OBSERVATORIO

FRANCIA Y LA BOMBA ATOMICA

En un plazo que acaso no exceda de pocas semanas, Francia podrá hacer explotar la primera de sus bombas atómicas, con lo cual logrará entrar en el «club de los grandes», ahora formado exclusivamente por Norteamérica, Inglaterra y Rusia. Cuando se conocen los avances de la ciencia atómica francesa desde hace bastantes años, se tiene la sensación de que el retraso francés ha sido en ciertos aspectos sorprendentemente grande. El hecho es que Francia dedicó su atención a la producción de plutonio en lugar de atender con prioridad a la separación de los isótopos del uranio. Sin uranio 235 y casi sin plutonio, la posesión de una bomba atómica resultaba imposible. De ahí que sólo ahora comience a hablarse de una experiencia francesa, precisamente a las pocas semanas de haber entrado en servicio la primera de las grandes pilas de Marcoule.

Pocos dudan de que la primera explosión se efectuará en el interior del Sahara. El punto de explosión sería acaso Hammaguir, 100 kilómetros al sur de Colomb-Bechar y, por tanto, a unos 350 kilómetros del litoral mediterráneo.

Las previsiones sobre una experiencia atómica francesa era muy pesimistas a comienzos de marzo pasado. En los debates militares celebrados entonces, el diputado socialista Montalat, miembro de la Comisión de Defensa Nacional, afirmó que la pila atómica de Saclay sólo producía un gramo de plutonio por día y seis gramos la G-1 de Marcoule, lo cual haría imposible contar con una bomba atómica hasta 1960. Indirectamente estas informaciones erróneas fueron desmentidas días más tarde por el Comisariado de Energía Atómica, ahora dirigido por Francis Perrin. La pila de Saclay, que es sólo experimental, nunca ha estado directamente destinada a la producción de plutonio, pero la G-1 de Marcoule está produciendo 30 gramos diarios desde hace un año, y producirá 100 kilogramos anuales—casi 300 gramos diarios—cuando esté terminada. Por cierto que la publicación de estos datos provocó una discreta protesta de la Atomic Energy Authority, ya que, conocida la producción de las pilas francesas, no es difícil para los rusos conocer la producción diaria de la A. A. E. inglesa.

Apoyándose en tales datos, la impresión de retraso francés no sería justa, pues los ingleses tienen en cada año unos 10.000 millones de pesetas para sus instalaciones atómicas, mientras que los franceses han contado con poco más de 4.000 millones, según los créditos estatales para 1957.

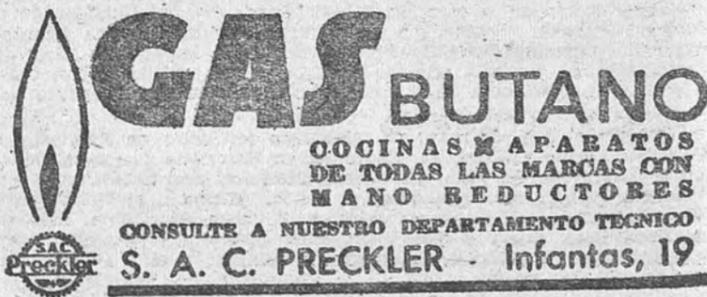
¿Qué cantidad de plutonio se precisa para una bomba atómica? Diversos comentaristas señalan una «masa crítica» que oscilaría entre los ocho y los nueve kilogramos. Si la pila G-1 de Marcoule lleva un año produciendo 30 gramos por día, el Comisariado de Energía Atómica debe disponer de casi 11 kilos (serían exactamente 10.950 gramos), lo cual supone que se tiene ya algo más de la masa crítica precisa para la fabricación de una bomba de tipo «A», o sea de fisión, de potencia sin duda muy superior a las americanas de Hiroshima y de Nagasaki. La potencia explosiva oscilaría entre las 200.000 y las 500.000 toneladas de TNT. Mucho al lado de las primeras bombas, pero muy poco frente a las nuevas termonucleares, cuya potencia oscila entre uno y diez megatonnes. Cada «megatón» es el equivalente de un millón de toneladas de TNT (trinitrotolueno).

La eventualidad de la nueva experiencia francesa ha sido confirmada en Washington por el senador mister Melvin Price. Entonces se fijó un plazo de ocho días para la experiencia francesa y este plazo ya ha sido superado.

En el terreno de los hechos ¿qué ventajas supone para Francia la posesión de una bomba atómica «A» de carácter convencional? Técnicamente casi ninguna, pues bomba de tal clase puede ser hecha por cualquier país que posea las materias fisibles precisas de plutonio o uranio 235. Pero las ventajas diplomáticas y psicológicas serían muy grandes. Cuando se habla de una Conferencia sobre el desarme atómico, Francia estaría en ella por derecho propio, mientras que ahora no sería invitada, pues no posee armamentos nucleares. Las ventajas psicológicas tampoco serían pequeñas. Hoy se llama «grandes potencias»—militarmente, se entiende—a las que poseen bombas atómicas. Tampoco sería desdeñable ventaja psicológica hacer esta experiencia en el norte de África, donde Francia encuentra tantos obstáculos políticos, militares y diplomáticos.

¿Cuánto falta para el ensayo? Nadie hace predicciones después del fracaso de mister Melvin. Los actuales intentos soviéticos de Conferencia atómica pueden precipitar la decisión francesa.

José Ramón ALONSO



GAS BUTANO

COCINAS Y APARATOS DE TODAS LAS MARCAS CON MANO REDUCTORES

CONSULTE A NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO S. A. C. PRECKLER - Infantas, 19

Occidente acepta iniciar mañana las conversaciones diplomáticas con Rusia

Tendrán carácter preparatorio de la reunión de "alto nivel", pero se abordarán en ellas temas fundamentales

LONDRES, (Urgente.) — Los aliados occidentales han preparado conjuntamente sus notas de respuesta a las soviéticas aceptando abrir conversaciones diplomáticas en Moscú el jueves, previas a la Conferencia "al más alto nivel", según ha declarado un portavoz oficial.

Los borradores de las notas de respuesta aliadas han sido terminados ayer, y un portavoz del Foreign Office dijo que serían transmitidas hoy a los rusos. Agregó que Occidente está dispuesto a abrir las conversaciones el jueves, como fue propuesto por Rusia.

Las respuestas occidentales fueron aprobadas ayer por el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

No obstante, fuentes diplomáticas bien informadas dicen que las respuestas occidentales contienen estas importantes puntualizaciones:

Se rechaza la sugerencia soviética de que las conversaciones diplomáticas abordan sólo cuestiones de procedimiento y se insiste en que los diplomáticos deben discutir también cuestiones sustanciales que puedan llevar a un éxito a la Conferencia.

Se rechaza todo compromiso previo en relación con la eventual Conferencia de "alto nivel" si no se vislumbra un posible éxito a través de las conversaciones previas. (Efe.)

LA CRISIS FRANCESA PUEDE TRANSFORMARSE EN CRISIS DEL REGIMEN

IMPRESION EN TODA FRANCIA POR LA DESERCIÓN DE LOS FUTBOLISTAS INTERNACIONALES ARGELINOS

PARIS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal).—

También para las siete y media de la tarde, las organizaciones extremistas de derechas habían anunciado una manifestación en la plaza de la Concordia, cuyos ecos esperaban que se escuchasen en el Palais Bourbon, donde 400 diputados asistían a la sesión extraordinaria convocada para discutir la actitud gubernamental respecto a las buenas componendas.

La jornada era inquietante. Los síntomas de escepticismo y desilusión, extraordinarios. De Argelia llegaron noticias descorazonadoras, y las autoridades locales temían por el orden público en el interior de la colonia metropolitana, irritada ante lo que ella considera una política de concesiones. De todas partes afluyen síntomas y telegramas poco optimistas, provocando un nerviosismo general que empezó notándose en el severo control de la Policía y terminó en el mal humor de los políticos. En torno al Parlamento todo era sobrio y de tristes presagios. Así aparecía el ambiente cuando subió a la tribuna el ministro de Asuntos Exteriores, seguido después por el presidente del Consejo, que habló durante media hora. Dijo lo que ya se sabe, lo que se ha repetido hasta la saciedad: el Gobierno considera que su política es única, el problema de Argelia necesita mayor esfuerzo por parte de la nación y que los parlamentarios no tienen derecho a eludir su responsabilidad. Que aceptando las proposiciones de los buenos componedores será posible reanudar el diálogo directo con Bourguiba, y que en caso extremo se resuelva el eventual recurso al arbitraje de la O. T. A. N., o elevar el pleito al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Fue poco aplaudido. Pero tales razones las sostienen también y las defienden varios grupos de izquierdas. «Le Monde», por la pluma de uno de sus mejores comentaristas, explicaba: «Si respondemos sí, el diálogo francotunecino vuelve a abrirse. Los señores «Buenas Componendas» se van a sus casas. Pero ¿qué ocurrirá si respondemos no? Pues bien; que la O. N. U. se encargue del problema. La U. R. S. S. maniobrará a su guisa, delante de los norteamericanos aterrados. La O. T. A. N. deliberará el problema dentro de algunos días en Copenhague. La opinión pública de Washington y Londres reclamará a gritos que nos hagan entrar en razón. Finalmente, tendremos que elegir entre hacer la guerra a Bourguiba, con el mundo entero contra nosotros, o aceptar que Guy Mollet o cualquier otro realice en seis semanas después de una crisis humillante y con desorden en la calle, lo mismo que habíamos imitado que haga el señor Gaillard». Idénticas palabras las sostuvo M. Christian Pineau en el hemiciclo.

Entre las derechas también coinciden en reconocer que la transigencia brinda a veces algunas ventajas: «La operación de Sa-

kiet, imputada injustamente a los militares, nos valió la reproducción unánime del mundo entero (ha dicho Paul Reynaud). Es ella la que hizo indispensable esta misión de buenas componendas.

Quiénes están dispuestos hoy a provocar una crisis ministerial, deberían preguntarse si puede constituirse en estas circunstancias otro Gobierno y que política llevaría a cabo. La crisis podría entrar en el callejón sin salida y transformarse en crisis de régimen».

No reza igual la opinión de los republicanos sociales, cuyo representante más destacado ocupa actualmente el puesto de ministro de la Defensa Nacional. Estos han dicho que aceptar como base de negociaciones con Bourguiba las proposiciones de Murphy y Beeley, sin un estricto control internacional de las fronteras en territorio tunecino, representa para Francia riesgos que no es posible afrontar. Por lo tanto, rechazan su apoyo al Gobierno».

Interpretando los hechos así, las gestiones diplomáticas quedan descartadas y darían paso a situaciones videntes, o sea entrar en guerra declarada.

Y el resultado de una guerra aparece cada día más dudoso, porque evidentemente los argelinos dan pruebas de poseer ya una mejor organización y una temible capacidad de contraataque incluso política y pro pagandística. Ayer consiguieron un golpe formidable, conmoviendo el ánimo de cuarenta millones de ciudadanos; cuando ordenaron la deserción de sus notables futbolistas.

En los equipos metropolitanos actúan 30 profesionales de origen argelino. Diez de ellos huyeron ayer de sus respectivas sedes deportivas. Con la «escapada» el país perdió contratos por valor de 100 millones de francos. Cinco internacionales, entre ellos el medio centro del equipo nacional, que debía actuar hoy contra Suiza. Si estas «vedettes» decidieron tan arriesgada resolución a impulso propio o bajo coacciones del F. L. N., nadie lo sabe; pero lo cierto es que dos de ellos están casados con mujeres francesas, otros dos cumpliendo el servicio militar, y un tercero desempeñando el puesto de presidente de una asociación de comerciantes. En fin, los diez disfrutaban popularidad, buenos sueldos, situación destacada en la escala de valores futbolísticos; privilegios que han despreciado para unirse a las fuerzas rebeldes.

Con una sincronización perfecta, hicieron que sus familiares cruzaran antes que ellos la frontera, ya sea desde Suiza o desde Italia, y han emprendido el camino de Túnez en donde se reúnen para formar un equipo llamado Nacional Argelino, que actuará por todo el Oriente Medio y en las democracias populares a beneficio de los combatientes de la independencia, aunque se oponga la Federación Francesa de Fútbol.

Después de provocar un grave conflicto con la Policía (impresionada por los atentados de que la hacen víctima) los guerrilleros del F. L. N. logran la desarticulación del fútbol francés (puesto que cinco equipos de Primera División han perdido la base de su estructura) y consiguen que el propio Gobierno tambalee, arrastrando en su desequilibrio la solidez del régimen. Todo ello parece el resultado real de las últimas batallas de los norteafricanos contra Francia en cualquier término en que se plantea.

Manuel DE AGUSTIN

EL CANCELLER ADENAUER, A LONDRES

TRATARA CON MACMILLAN DE LA CONFERENCIA "CUMBRE", DE LOS GASTOS DE ESTACIONAMIENTO DE LAS TROPAS INGLESAS Y DE LA CREACION DE LA ZONA DE COMERCIO LIBRE

BONN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal).—

Hoy va a Londres el canciller Adenauer, acompañado de los ministros de Economía, profesor Erhard, y de Asuntos Exteriores, Von Brentano. En los ambientes ingleses de Bonn se le concede a este viaje una gran importancia, y nada hay que decir de la que se le concede en los medios políticos alemanes de la capital.

Tres son principalmente los temas a tratar en las conversaciones entre el "premier" británico y el canciller alemán: preparación de la eventual Conferencia al máximo nivel; gastos de estacionamiento de las divisiones británicas acampadas en territorio de la República Federal, y, por fin, creación de una zona de comercio libre para los países pertenecientes a la Organización Europea de Cooperación Económica. De estas tres cuestiones, no obstante la importancia de las dos últimas, será la primera la que ha de llevarse más tiempo y más palabras. La cuestión de los gastos de mantenimiento del Ejército del Rin parece que está en vías de solución, a través del Consejo Permanente de la O. T. A. N., ante el que llevó Inglaterra el problema al negarse terminantemente el Gobierno alemán a pagar los cincuenta millones de libras esterlinas pedidos por Inglaterra. Como, sin duda, recordarán los lectores, Alemania propuso en su día entregar a Gran Bretaña, a cambio de su negativa a ayudar económicamente al sostenimiento de las

fuerzas inglesas estacionadas en este país en virtud de las disposiciones estratégicas de la Alianza defensiva atlántica, un anticipo de seis anualidades —unos quinientos millones de marcos— deudas posteriores a la guerra y, además, depositar en el Banco de Inglaterra la friolera de 1.200 millones de marcos a cuenta de futuros pedidos de armas. Aun estando este problema en manos del Consejo de la O. T. A. N., es de prever que Adenauer y Macmillan le pongan el punto final.

LA REUNION DE "ALTO NIVEL", TEMA PRIMORDIAL

Respecto a la creación de la zona de comercio libre que Gran Bretaña viene postulando desde el nacimiento del Mercado Común Europeo, es bastante probable que sea entregada a la competencia de los expertos en materias económico-comerciales de los dos países, tras una somera ojeada de los jefes de Gobierno. La presencia del profesor Erhard en Londres no puede tener otra

significación que ésta: la de dejar al canciller un poco al margen de los temas económicos para que pueda poner toda su atención en los políticos, que son, en el fondo, los importantes, los motivadores del viaje.

¿Cuál será en la Conferencia de "los grandes" la actitud de Inglaterra en lo que se refiere a la condicionalidad de los problemas desarme-reunificación? He aquí una de las cosas que al canciller le interesa conocer. Parece verdad que hay ciertas divergencias entre los políticos ingleses y los alemanes sobre la respuesta a esta pregunta. Mientras para estos últimos es inconcebible un acuerdo de desarme y de distensión en el que no vaya implícita la reunificación alemana, puesto que un acuerdo de este tipo, sin reunificación, no serviría de nada, para los británicos no resulta tan evidente la interdependencia de los dos problemas. En otras palabras: Macmillan se lo pensaría despacio antes de hacer fracasar una Conferencia internacional, destinada, a juicio de sus promotores, a sentar las bases de una convivencia pacífica entre el Oriente y el Occidente, con una obstinada defensa del derecho de Alemania a la reunificación. Y no porque Gran Bretaña no reconozca este derecho, sino por no dar lugar a que la propaganda soviética tenga después argumentos para cargar toda la culpa del fracaso de la Conferencia sobre espaldas occidentales. Por ello, uno de los puntos a estudiar en las conversaciones de Londres será, según los comentaristas de Prensa, el de establecer lo más exactamente posible las líneas de la estrategia diplomática occidental y sus límites ante la eventualidad de negociaciones entre el mundo comunista y el anticomunista.

Alberto CRESPO

DON JUAN PUJOL, FUERA DE PELIGRO

GARMISCH PARTENKIRCHEN (Alemania occidental).— Los doctores que asisten al ilustre periodista español don Juan Pujol manifiestan que el estado de salud de su paciente es satisfactorio y que se encuentra ya fuera de peligro.

Dicen que dentro de una semana verán si el señor Pujol puede emprender el viaje de regreso a Madrid, donde continuará el tratamiento. (Efe.)

Practicante: pusiste una inyección con cuidado y fuiste amable. Siempre te lo agradecerán.

Inglaterra quiere convertir a Gibraltar en un garito

LOS ARTILLEROS SERAN SUSTITUIDOS POR "CROUPIERS"

LONDRES. — El periódico "Evening Standard" dice que Gibraltar, bajo la orientación de su nuevo gobernador, el general sir Charles Keightley, se convertirá en un punto turístico más que en una base militar. Agrega que el nuevo gobernador sustituirá en mayo próximo al general Redman, acontecimiento que quedará definido por dos modificaciones importantes: la primera, que a los doscientos treinta años Gibraltar no tendrá unidad de Artillería; la segunda, que se autorizará la construcción de un casino de juego cerca del Peñón.

El periódico concluye: "El Gobierno cedió a tal efecto una bella situación con vistas al mar. Falta descubrir un financiero que se interese por el negocio". (Efe.)

ACUCHILLASE GRATIS

empleando
BARNIZ CRISTAL MAESTRE AMAT
ARENAL, 9
Teléfonos 31 77 96 / 21 89 98 - 31 81 76



Acuerdo comercial rusopersa

ESTOCOLMO.—La Unión Soviética y Persia han firmado un acuerdo para llevar a cabo un considerable incremento en el comercio entre los dos países, según informa la agencia Tass.

GRAN IMPULSO EN EGIPTO A LA CULTURA Y LA TECNICA

La enseñanza es una de las principales batallas que está librando la Revolución

AYER CELEBRO INGLATERRA EL "DIA DEL PRESUPUESTO"

SESENTA Y SIETE MILLONES Y MEDIO DE PERSONAS VIVIERON PENDIENTES DE LOS ACUERDOS IMPOSITIVOS DEL FISCO

LONDRES (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) — El Día del Presupuesto es la fiesta más solemne en el calendario político británico y se celebra generalmente un martes de abril. Toda la nación asiste fervorosamente a la solemnidad; por regla general, en espera de un milagro que, ¡ay!, nunca se produce. Porque éste es el día en que el canciller del Exchequer proclama ante el Parlamento las contribuciones directas e indirectas que hay que pagar hasta abril del siguiente año. De lo que allí diga depende cuánto nos van a costar los cigarrillos o la cerveza desde esta misma noche, después de las doce; lo que va a costar la gasolina o comprar un coche o una radio. Y, sobre todo, el número de chelines que la Hacienda se va a llevar de cada libra que cobra el ciudadano como salario o como renta.

Las ceremonias empiezan el día antes, cuando el Gabinete oye al canciller sus propuestas fiscales. A fin de evitar las especulaciones financieras—que dicen eran frecuentes en otros tiempos—, el canciller se reserva esta información hasta veinticuatro horas antes de su discurso, y solamente el primer ministro sabe por dónde va la cosa.

«CEREMONIAL ECONOMICO»

Esa misma víspera es tradicional que el canciller vaya a cenar con la Reina y la informe del texto de su discurso. Al día siguiente, hoy, se reúne el Parlamento por primera vez después de las vacaciones pascuales. Una hora se emplea en interpellaciones para dar tiempo a que se cierre la Bolsa antes de conocer el presupuesto. Interpellaciones a las que nadie suele hacer caso en el nervosismo del momento. Poco antes de las tres el canciller sale de su residencia oficial, en Downing Street, número 11. Masas de periodistas, fotógrafos y curiosos le esperan en la calle, ante los que exhibe una vieja cartera de negocios, de cuero rojo gastada y descolorida por el uso y los muchos años. Teóricamente al menos, en ella está encerrado el texto del discurso. Y con ella en la mano se encamina al Parlamento.

Allí empieza el suplicio de Tántalo. Para dar tiempo a que cesen del todo las actividades financieras y comerciales, el canciller comienza por pasar revista a la situación económica del país, sin hablar para nada del presupuesto hasta el final del discurso, que suele ser poco antes de las seis. Quizá sea una pequeña venganza por las últimas semanas previas a este día, en que ha tenido que oír a toda clase de personalidades, entidades y, en general, lo que aquí se llaman corrillos parlamentarios y grupos de presión—no mencionemos a los periódicos—, que le han explicado sus necesidades y sus esperanzas, sus arbitrios financieros y, sobre todo, lo que ellos harían si fueran cancilleres del Exchequer, que suele ser suprimir impuestos a sus actividades específicas.

Pocas cosas sensacionales se esperaban de este presupuesto. La personalidad del actual canciller, Mr. Heathcoat Amory, hombre sencillo y trabajador, la antitesis de la exuberancia de la retórica y la compostad que suele acompañar estas ocasiones, así lo hacía esperar. Lleva además poco tiempo en su cargo, con poco tiempo para tomar medidas sensacionales.

Por otra parte, la situación económica para el año venidero es imposible de predecir. Las opiniones están divididas entre la posibilidad de una inflación desbocada y la de una depresión. De ahí que el presupuesto haya de ser simplemente para ir tirando. Siempre queda abierta la posibilidad de un presupuesto extraordinario en otoño, según como vayan las cosas. O, como un comentarista decía hace unos días, no se cambiará de ropa y se esperará a más adelante para pedir el paraguas o la sombrilla, según como se ponga el tiempo.

LIGERAS MODIFICACIONES

Y así ha sido. En el capítulo de impuestos por ingresos—que actualmente es de ocho chelines y medio por libra—se aumenta la cantidad inicial, exenta para sexagenarios. Los beneficios industriales no repartidos como dividendos, que estaban exentos de impuestos, pagarán ahora un 10 por 100. Se reducen considerablemente los derechos reales para la compra y construcción de viviendas propias.

El tan ridiculizado impuesto al consumidor ha quedado simplificado, al mismo tiempo que se suprime o reduce en casi todos los conceptos. Queda también reducido en vinos finos, y creo interés en España saber que el jerez pagará dos chelines menos por botella. La única reducción importante ha sido la del impuesto sobre cines, que ha quedado reducido a la mitad.

En cuanto a los gastos del Estado han aumentado en 147 millones, de los que una buena parte son a cuenta de subsidios a las corporaciones locales e inversiones de capital en los servicios de comunicaciones. En cambio, habrá una emisión de bonos de Defensa.

Nada emocionante, escuchado en silencio por la Cámara, sin más alteración que una referencia al Consejo de Productividad, Precios y Salarios—el Consejo de los tres sabios—, que fué recibida con abucheos de la oposición.

No ha habido milagro—¿es que lo hubo alguna vez?—para los diecisiete millones y medio de contribuyentes y para los cincuenta millones que pagan impuestos indirectos desde que nacen hasta que mueren.

Y aunque sea innecesario decirlo, sin dar pie a especulaciones políticas. Un presupuesto para ir tirando. En lo económico y en lo político.

INTERINO

EL CAIRO

(Crónica de nuestro corresponsal). Unas gigantescas letras azules, plantadas al borde del Nilo, y el resplandor de la soldadura autógena iluminando las velas color ámbar de las «jalukas» que bajan por el río. Es Krupp, que está construyendo un puente desde la isla de Rodah a El Giza. Plantado en medio del esqueleto metálico se percibe uno de los paisajes más asombrosos del mundo. En un extremo, sobre el fondo leonado del Mukattam, envueltos en el anochecer rosado, los minaretes de la mezquita del Sultán Hassan, vieja exactamente de seiscientos años, en cuyas cuatro escuelas, hoy en ruinas, se enseñaban las cuatro doctrinas del Islam. En el otro extremo, en medio del verde geométrico de sus rectángulos de césped y sus avenidas asfaltadas, la Universidad, un Oxford con más color, que sólo cuenta treinta y ocho años de existencia. Entre estas dos épocas, que pueden abarcarse de una sola mirada, la bellísima estatua de Mouktar, «El despertar de Egipto» de cara al Nilo, erguida sobre el silencio, que como es Ramadán se rompe al

aparecer el creciente con las salmodias de los minaretes lejanos. Y el jardinero se arrodilla sobre el césped para hacer sus oraciones, mientras pasan a su lado los autobuses que llevan a las Pirámides.

Sobre este eje de casi veinte kilómetros, de Este a Oeste, la sangre espiritual del Egipto 1958 va desde el Corán a la ciencia atómica. Desde el gran sueño suscitado por la unidad árabe al patético deseo de propagar la enseñanza, gran batalla que libra la revolución.

Se me citan cifras de esta batalla. Bajo la ocupación británica el número de analfabetos descendió entre 1882 y 1917. Y este índice era del 91 por 100. Sólo en 1922 se otorgó al país una relativa libertad en la enseñanza, aunque en muchos aspectos no pasara de ser teórica. Inferioridad intelectual de los egipcios? Un profesor de El Cairo me decía: «¿Por qué rusos y norteamericanos creen que son ellos los que han descubierto la desintegración del átomo? Hace miles de años los sabios egipcios hicieron sumergirse a la Atlántida con una experiencia atómica.»

INCREMENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

Uno de los grandes orgullos del Egipto actual es haberse librado del «racionamiento» de la enseñanza como medio hábil del ocupante para prolongar la servidumbre del país. Ante sus problemas, la revolución habla claro y no se oculta que tendrá que hacerse un gran esfuerzo para recuperar el atraso. En 1920 el número de alumnos de enseñanza primaria no llegaba a 300.000. Hoy pasan de tres millones, y si la cifra no es más elevada es porque hay que realizar un gigantesco plan de sustitución de las zahurdas a las que se denominaba escuelas, que no podían albergar más que a la mitad de la población escolar, por edificios modernos y sanos, y construir millares de nuevas escuelas. Se multiplican los cursos populares en una campaña contra el analfabetismo que se extiende hasta los centros rurales, se amplían y crean las Escuelas Normales y la enseñanza posprimaria, las escuelas preparatorias, con una base de enseñanza religiosa e higiénica, de educación ciudadana y deporte que va configurando a lo que se quiere sean las nuevas generaciones. En las escuelas de enseñanza secundaria la orientación es de orden preferentemente práctico, porque el país necesita técnicos, ingenieros, obreros especialistas. Cultura y técnica en oleadas, que una juventud impaciente inclinada sobre el viejo tiempo de los bajáes—motivo de «sketches» caricaturescos en los espectáculos de variedades—, con sentido de ironía absorbe como una corriente de aire puro.

Y hay algo importante: si de la Universidad coránica de El Azhar salen los «cheikjs» y profesores que propagan la enseñanza religiosa hacia Etiopía, China, Arabia Saudita, Kuwait, Iraq, Sudán e Indonesia, de la Universidad moderna de El Cairo, de la de Alejandría y de la recientemente creada de Ain Shams en el barrio de Heliópolis, así como de los centros técnicos se dispersan millares de profesores egipcios por los países árabes y de Oriente. Estas avanzadas explican la profundidad que la revolución egipcia en su doble aspecto de movimiento de unidad árabe y de panislamismo, alcanza en todo el Continente intermedio.

JUVENTUD Y MODERNIDAD

Pero esta juventud, ¿cómo es? ¿Indiferente, revolucionaria, inquieta? ¿Prorrusa, pronorteamericana? He visto salir de la biblioteca, todo cristal y luz neón, de la Universidad norteamericana, al comienzo de Garden City, racimos de estudiantes, y he visto a grupos de estudiantes, igualmente numerosos frecuentar los cursos de ruso en la Escuela Superior de Idiomas de Abbazia. Esto no significa preferencias ideológicas por uno u otro bloque: el dominio de idiomas extranjeros constituye una de las grandes aficiones de esta juven-

tud estimulada por el propio Estado. En la Escuela de Abbazia se enseñan hasta el chino y el checo, y pueden encontrarse dos grupos de estudiantes de castellano. El idioma lo necesitan como herramienta técnica. En las librerías está la última novela francesa. Y se lee a Sagan y a Faulkner; pero el joven egipcio de hoy prefiere el manual científico, y en estos días los periódicos mantienen una campaña muy activa, cuyo tema es la necesidad de importar libros extranjeros que a veces resultan difíciles de encontrar por la escasez de divisas.

En las salas de fiesta el joven baila con música de calipso y de tango, pero yo les he visto abstenerse de fumar en estos días de Ramadán y con el largo rosario de bolitas de ámbar entre las manos. Hay quienes hablan de una fronda universitaria e intelectual, pero en los trenes se encuentra con frecuencia, hacia las guarderías de la frontera, oficiales impecables, muy jóvenes, casi adolescentes, con el puro perfil de las estatuas de Tebas; tanquistas, aviadores, paracaidistas, combatientes de Neguev, que forman el cuadro de acero del régimen. Hay quienes hablan de la mujer oriental todavía recluida en el estrecho ambiente de la existencia turca, pero en las avenidas de la Universidad pueden encontrarse jóvenes occidentalizadas con los libros bajo el brazo, y las he visto como cobradoras de tranvía. No hay la camarera de cafetería. Pero las dependientas de los almacenes Cicurel, en la avenida 26 de Julio, tienen el mismo aire desenvuelto que las muchachas vestidas de azul en los almacenes de la Gran Vía. Una mujer dirige o es propietaria

de un gran periódico, dos son miembros del Parlamento, y en la vida política el feminismo juvenil es por lo menos tan clamoroso como el de los hombres. Para que no falte nada, no falta siquiera el existencialista de cabello largo.

Esta juventud tiene una gran hambre de trabajo, de estudio, de vivir su época. Y el régimen aspira a dárselo. Sus propios dirigentes eran hombres muy jóvenes cuando tomaron el Poder, y hoy hay ministros de treinta y cinco años lo que representa una revolución tan profunda por lo menos en las costumbres árabes como ver a una muchacha en «Vespa». Pero yo las he visto. Cuando se les habla de comunismo o americanismo se encogen de hombros. Para ellos solo existe un peligro: la guerra, que podría poner en peligro el progreso técnico la futura revolución industrial, los planes agrarios, la modernización en masa... Cuando hablan de la amenaza imperialista se escucha el argumento habitual del «News Times» editado en Moscú. Pero cuando el gen película o automóvil—y estos jóvenes quieren tener su automóvil como han visto en las películas norteamericanas—preferen Hollywood o Europa. Sería inútil buscarle una clarificación, unas líneas rígidas, para saber hacia dónde se mueve.

Y, por favor, no les hablen de la época gloriosa de los faraones, sino del último partido de fútbol entre las selecciones de Grecia y Egipto. A pesar de la tradicional buena amistad entre ambos países, si no han visto el reciente partido entre dos equipos de Atenas y El Cairo, no saben lo que es pasión deportiva.

J. L. GOMEZ-TELLO

El jefe del Gobierno de Ghana inauguró la Conferencia de naciones africanas

ASISTEN DELEGADOS DE EGIPTO, ETIOPIA, LIBERIA, LIBIA, MARRUECOS, EL SUDAN, TUNEZ Y OBSERVADORES ARGELINOS

ACCRA (Ghana).—El jefe del Gobierno de Ghana, doctor Nkrumah, ha inaugurado en esta capital la Conferencia de naciones africanas independientes y ha abogado porque los países africanos eviten ser envueltos en las disputas de las grandes potencias y sigan una política independiente de cualquier bloque. El doctor Nkrumah previno en contra del «nuevo imperialismo», que, dijo, trata de conseguir sus fines no sólo por medios militares, sino mediante la penetración económica, la asimilación cultural, la dominación ideológica, la infiltración psicológica y las actividades subversivas también, incluso hasta el punto de inspirar y fomentar el asesinato y la guerra civil.

Asisten a la Conferencia, que durará ocho días, delegados de Egipto, Etiopía, Liberia, Libia, Marruecos, el Sudán, Túnez y Ghana. Igualmente se hallan presentes observadores del nacionalismo argelino.

El doctor Nkrumah dijo que las naciones africanas siguen esperando la libertad de sus hermanos del Togo y del Camerún franceses, del África suroccidental, de Ruanda-Urundi y de Tanganica. (Efe.)

TESTIGO EN ARGELIA (y XIV)

LOS BASTIDORES DE LA GUERRA Y DE LA POLITICA

ARGEL (De nuestro enviado especial).—En alguna parte—Ginebra, Roma, Hamburgo, El Cairo, Túnez...—hay franceses investidos de responsabilidad política que dialogan con representantes del Frente de Liberación Nacional y del Movimiento Nacional Argelino. El año último, los socialistas y los radicales socialistas delegaron en mensajeros oficiosos, e inmediatamente se produjo una tempestad en los partidos de centro, centro derecha y ala «ultra». En la población europea de Argelia, el sobresalto cundió entre decenas—o centenares?—de miles cuya aspiración es la victoria militar aniquiladora del Ejército musulmán.

El secretario general del partido socialista y ex jefe del Gobierno, acaba de recordar, en un opúsculo, sus intentos de diálogo fecundo con el F. L. N. Habla ahora Guy Mollet como secretario general de la S. F. I. O., esa sección francesa de la Internacional Obrera, que es el título oficial del partido. Está dispuesto «a todos los contactos útiles, sin exclusión alguna, para aprovechar las posibilidades de un alto el fuego». La alusión a las exclusiones, debe de referirse, netamente, al Movimiento Nacional Argelino y quizá al partido comunista argelino. Otros partidos, sin decirlo, querían obtener el armisticio. Quien lo consiguiera, sin necesidad de reconocer previamente el derecho a la absoluta autodeterminación, alcanzaría sólida plataforma electoral.

Francia lucha contra las guerrillas y el terrorismo pero también actúa en el frente sigiloso de las negociaciones secretas. Procede así en Marruecos y en Túnez, y con sus aliados británicos actúa del mismo modo en El Cairo. El dinero francés circula con prodigalidad amparando las relaciones oficiosas. El «aman» pedido por los Bellunis y otros desertores argelinos también debe de estar en función de los ofrecimientos de París. A los mil doscientos sesenta días transcurridos desde que comenzó el levantamiento, es lógico que el Gobierno y los partidos preponderantes utilicen todos los medios. Cuando éstos fracasaran con signo irremediable, aún le quedaría a Francia el recurso drástico de lanzarse a la guerra total. El F. L. N. y sus tropas saben lo que significaría la guerra total y no podrían oponerle medios defensivos propios. Sólo le quedaría al nacionalismo argelino la esperanza remota de una intervención extranjera. O el cataclismo mundial en que confiaban, desde 1938, los combatientes de la República Popular española.

A la guerra total tendría que precederla un hecho nuevo, que descalificara resueltamente ante los Estados Unidos y las organizaciones internacionales en que los norteamericanos tienen preeminencia, a los nacionalistas y a sus aliados y cobeligerantes. El día en que volaran sobre territorio argelino y lo bombardearan media docena de aviones con la media luna y la estrella de cinco puntas, comenzaría la guerra total. Al gallo francés le han vuelto a crecer los espolones tras la guerra de Indochina.

El día 15 se abre en Ghana una conferencia de los Estados africanos independientes: Egipto, Marruecos, Túnez, Sudán, Liberia, Libia y Etiopía. Estarán representados por sus jefes de Gobierno o ministros, sesenta y cinco millones de africanos. Pretiéndese eliminar los rozamientos que existen entre Egipto y el Sudán, y la frialdad aparecida entre El Cairo, Túnez y Rabat. Examinemos el balance que el F. L. N. argelino formula antes de la conferencia, acerca de los nacionalismos africanos.

Países que están en lucha por la independencia: Argelia, Kenia, Camarón: veintidós millones de humanos.

Países africanos colonizados o bajo tutela: cincuenta y cinco millones dependen de la Gran Bretaña; veinticinco millones, de Francia; dieciséis millones, de Bélgica; doce millones, de Portugal; un millón, de Italia, y 300.000 de España. Los fermentos hostiles se manifiestan—con menor intensidad de lo que aduce el estado reproducido—en Kenia y Camarón. Hay en África doscientos veintisiete millones de habitantes, divididos por razones de raza, de lengua, de religión y de cultura. Son tan distintos a veces, como pueda serlo un esquimal de un sevillano. Para remediarlo, se ha inventado un concepto: la interdependencia africana. La declaración previa de la Conferencia de Accra es terminante: Ghana, Estado independiente, representará para el África negra lo que El Cairo es para el África blanca.

Imagino que las noticias precedentes servirán para comprender con más hondura lo que representa la guerra de Argelia.

LAS ESCISIONES EUROPEAS

Frente a esa lucha africana por la unidad, se manifiestan las escisiones entre los europeos de Argelia. Apenas llegado a Argel tuve la certeza de que la compacta asistencia al Poder Público, en un territorio

El F. L. N. considera que los argelinos trotskistas son enemigos

1.248^{ème} jour de la Révolution Algérienne

LA RÉVOLUTION PAR LE PEUPLE ET POUR LE PEUPLE

EL MOUDJAHID

Organe Central du Front de Libération Nationale Algérienne

Numéro 21
1^{er} Avril
1958
Prix : 30 francs

Cabecera del más reciente número del «órgano central del Frente de Liberación Nacional Argelino» editado sin mención de lugar y de imprenta

ensangrentado, era simple presunción. Quiero aclarar que no me refiero a las multitudes de europeos—muchos de ellos de origen español—que viven de su trabajo y soportan las circunstancias, sin renunciar a sus ideales políticos y sociales. Pero Argelia ha sido, y lo es, tierra de caídos: de caídos europeos y de caídos musulmanes. Como «slogan» que abrió la campaña pro Frente Popular en la Francia de 1936, el partido comunista habló de «las doscientas familias» que usufructuaban el poder real en la República. La política en Argelia durante muchos lustros ha estado dirigida por el equivalente de aquellas «doscientas familias» de la metrópoli.

Entre ellas hay divisiones innumerables y sendo apeño de influencia y de poder. No encontraremos ningún abandonista ni siquiera partidarios sinceros de leal y limitada autonomía. Pero la convivencia y los intereses económicos engendraron separaciones y hostilidades entre esos europeos de primer plano. Podría yo enumerar los grupos y clanes, con sus antagonismos y rivalidades. En un país donde el sufragio universal está indefinidamente suspendido, es no oria la evolución de las mentalidades y tampoco hay tribunas libres; quienes se llaman democratas y republicanos pretenden conservar influencia y poder adquiridos en otro tiempo pacífico y ¿por qué no decirlo?, colonial.

Al empezar a aplicarse el nuevo Estatuto de Argelia, se ha oído a ciertos prefectos lanzar invectivas contra los tenaces supervivientes del colonialismo. Alguno de aquéllos ha llegado a decir que esos europeos tienen gran parte de responsabilidad en el alzamiento y el terrorismo. Desde mi llegada tuve la sensación de que estas gentes bailan sobre un volcán.

—Yo he nacido aquí, y aquí me quedaré pase lo que pase—decíame, en el curso de un almuerzo, determinada personalidad.

Pase lo que pase... Parece una postura valerosa, a condición de mantenerla incluso si sobreviniera la catástrofe. Mas, ¿no sería más útil evitar que pasara lo que estas gentes temen que ocurra? Y ¿no resultaría preferible conducir los acontecimientos, en vez de obstinarse en actitudes propias de los años veinte y del Parlamento «bleu horizon»?

Cuando existía en Argelia un régimen democrático para los europeos, el caciquismo de esa minoría no consintió el limpio funcionamiento.

—Aquí se ha hecho con los votos lo mismo que hacían los caciques de la metrópoli a la caída del II Imperio—confiábame un intelectual de gran ecuanimidad—. Muchos europeos, por su dependencia económica respecto de los «trusts», monopolios y Bancos, y de los organismos estatales y locales siempre sumisos a la autoridad del gobernador general, tenían que callar. Siempre hubo en Argelia «listas negras» de disconformes. La presión actuaba violentamente sobre todos ellos, hasta que eran eliminados. Por eso no han existido sindicalismo potente ni partidos políticos que fueran algo más que un Comité director y dictador, ni oposición legal... Si los europeos tuvieron que someterse, ¿qué podían hacer los musulmanes, carentes de derechos ciudadanos semejantes a los franceses?

Es curioso que la minoría europea aludida tenga a su alrededor camarillas y colaboraciones musulmanas. De éstas hablan como de un naipe favorable a sus teorías y propósitos. Los autóctonos que colaboraron, tradicionalmente, con Francia, y que, a su vez, poseían poder sobre sus correligionarios, bus-

caron la sombra protectora de mandarines europeos. Y esta antigua colaboración es la que esgrimen frente a las decisiones y orientaciones del ministro socialista Robert Lacoste e. Dirías: que aquellos musulmanes son una prolongación de las propiedades...

Tenemos, pues, que el Estatuto es boicoteado por los nacionalistas, por los europeos poderosos que pretenderían instrumentalizarlo a su guisa—eliminando para ello el poder total de Lacoste—y carece de fascinación o interés para la población musulmana que convencionalmente denominamos neutra. A las elecciones en colegio único—concesión hecha en el Estatuto—para diputados al Parlamento francés, se les ha dado plazo indeclinable, vago y vago. Todo lo que se hace, por ahora, es proveer cargos municipales por medio de Comisiones gestoras. Sabemos lo que piensan los europeos poderosos y aun podemos presumir lo que opina una parte de la población europea que carece de fuerza económica. Ignoramos lo que sienten y desean los musulmanes que no han tomado las armas contra Francia...

EL REGIMEN DE LA PRENSA Y LA RADIO

Desde que apareció el nacionalismo político y sindicalista—hace treinta años—, la Prensa que lo servía sufrió la misma suerte de las organizaciones: suspensiones y proscripciones. A partir de 1954, los gobernadores generales y luego el ministro de Argelia suprimieron toda la Prensa y editoriales insumisas a las directivas del Poder público. Los periódicos y las radios argelinas dependen estrictamente de las consignas conjuntas del ministro y del Cuartel General. En las reuniones cotidianas a que acudimos los periodistas franceses y los extranjeros se facilitan notas oficiosas sobre cuestiones políticas, económicas y militares. Están presentes, en esas conferencias de Prensa, los colaboradores de Lacoste, dos capitanes que pertenecen al Cuartel General de Salan y un ayudante del general Massu.

La Prensa y la Propaganda del Ministerio de Argelia ocupan numerosas oficinas y despachos y cuentan con gran número de funcionarios y de colaboradores. En el Cuartel General de Salan hay varias oficinas—por cierto con mandos asumidos por inteligentes y correctísimos oficiales—que trabajan en idénticos menesteres. Los servicios fotográficos y cinematográficos son excelentes. Lacoste emplea millones de toneladas de papel en una propaganda escrita en numerosos idiomas y editada con refinamiento.

Los comunicados oficiosos dados en Argel son los que se transmiten a todos los departamentos argelinos, a Francia y al mundo entero. La noticia, absolutamente, es oficiosa. Los corresponsales podemos aderezarla, comentarla... Militarmente, la Prensa ha de conformarse con las versiones oficiales, lo que me parece lógico.

La condición indispensable para subsistir editorialmente es la conformidad total con las normas del Poder Público. Las indicaciones y las órdenes alcanzan, algunas veces, a menudas cosas que no tienen relación con los problemas argelinos...

Los periódicos y los libros que llegan de la metrópoli son revisados cuidadosamente antes de que se autorice su venta. «L'Humanité» no entra en territorio argelino. Algunas veces es recogido «Le Monde», y lo mismo le acontece a «L'Express». Los libros que tratan de Argelia sin atenerse a las directrices de Lacoste no se venden en las librerías.

Las estaciones de radio procuran perturbar las emisiones de las egipcias, tunecinas,

marroquíes y soviéticas. No he comprobado el dato pero me aseguraron que los receptores de cierto número de valvulas no pueden ser adquiridos por cualquier comprador.

Con todo, los periódicos del F. L. N. y del Movimiento Nacional Argelino circulan entre la población musulmana impresos en los Estados vecinos, en Suiza, en El Cairo, en Alemania, en Albania, penetran en Argelia por las fronteras terrestres. Los editados en ciclostil deben de estar compuestos en territorio argelino. Cuantos pude ver están redactados en francés, íntegramente, o en árabe y francés. En las concentraciones urbanas—por ejemplo, la Kasbah argelina—una docena de ejemplares son suficientes para divulgar las noticias y las consignas. Una noticia dada en la frontera del boulevard de la Victoria—acceso a la Kasbah desde la cumbre—puede llegar a la calle Abbouliker, otro límite con el Argel europeo en quince minutos.

Hay una batalla del papel impreso y del mecanografiado entre los miembros del F. L. N., los del Movimiento Nacional Argelino y también por lo que concierne al partido comunista argelino. Cada uno pretende llevar el agua a sus molinos. Mas conviene aclarar lo que se refiere al partido comunista. Tiene gran empeño el F. L. N. en que se le considere ajeno al comunismo. El 19 de marzo último envió un telegrama de gratitud a Kruschchev por un discurso de éste en que aludió a la guerra argelina. A seguido acusó—el boletín de información número 4 del F. L. N. en Francia da fe— a los comunistas franceses de cierto jacobinismo, primeriza y republicana forma del imperialismo galo. Mas «El Moudjahid»—órgano central del F. L. N.—, en el número del 1 de abril, inserta una carta de Ben Ghazi Cheik, secretario general adjunto de la Unión General de Sindicatos Argelinos: central sindical mesalista. Ben Ghazi se aparta de la U. S. T. A. e ingresa en la Unión General de Trabajadores Argelinos, que está vinculada al F. L. N. Desde Bruselas, el ya ex mesalista acusa a la U. S. T. A. de trotskismo. El periódico acoge la denuncia y la incorporación de Ben Ghazi con exultante alborozo: «El hermano Ben Ghazi...»

Nadie ignora que el partido comunista considera al trotskismo su máximo enemigo. ¿A qué se debe esa manifiesta identidad de juicio del F. L. N. con el comunismo soviético?

CONFESION DE PERPLEJIDAD

Al abandonar Argelia, tras varias semanas azacaneadas en cuyo curso procuré ahondar en la compleja sociedad europea y musulmana, pensé que conocía con latitud el pasado y posía cierta perspectiva de la actualidad. Me excuso por no haber sido totalmente minucioso. Mis notas y mi memoria están aun repletas de informaciones. Mas el imperio de la cotidiana actualidad del periodismo me determina a relegarlas, por ahora. Argelia es una cuestión que concierne e importa a la civilización milenaria nacida, justamente, en las riberas del Mediterráneo. Pero tengo la impresión de que muchas de mis notas pueden ser rancias si acaece una evolución rápida. A lo que no puedo ni debo someterme es al presagio. Nadie sabe—ni puede saberlo—lo que ha de acontecer. Lo ignora la IV República; no lo saben Salan y Lacoste; lo desconocen los nacionalistas combatientes; no pueden preverlo los Estados Unidos y la U. R. S. S. ni El Cairo y otros Estados del Norte de África.

La fuerza militar francesa es categórica. Sus posibilidades diplomáticas resultan inferiores al potencial armado. El lector tiene derecho a preguntarme cuál de esos factores resulta trascendente. Sin vacilar, respondo:

—El diplomático.

Y si las preguntas me acuciaran, sin abandonar mi perplejidad, que confieso sin vacilación, añadiría:

—El caso de Argelia debería ser objeto de una internacionalización limitada que respetara la soberanía francesa, en el marco de la N. A. T. O. Lo sostenido en mis crónicas. La N. A. T. O., con su gran gestor, los Estados Unidos, puede poner las cartas sobre la mesa y exigir la resuelta definición de propósitos y principios en la vastísima ribera africana del Mediterráneo. Pero nadie da nada—internacionalmente—si no recibe nada. No se pretendería acarrear una serie de tratados—garantizados en todo caso por las armas y también por rígidas sanciones económicas—a plazo indefinido. No más Locarnos... Fijese un plazo humano—y humanístico—de veinticinco años.

Y la paz, lector.

Maximiano GARCIA VENERO

Se desbordan los ríos de Guipúzcoa a causa de las lluvias

TODAS LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA QUEDARON BLOQUEADAS

LAS COMARCAS DE TOLOSA Y HERNANI HAN SUFRIDO DAÑOS DE CONSIDERACION EN SUS CULTIVOS

SAN SEBASTIAN.—Dos días de copiosas y persistentes lluvias han originado la crecida de los ríos de la provincia de Guipúzcoa, motivando desbordamientos en distintos puntos. Ayer el caudal del Urumea, Oria, Urola y Deva era impresionante y amenazador. A medida que iba transcurriendo el día, al no dejar de caer agua, la amenaza se convirtió en inundaciones de campos, caseríos y barrios bajos de algunas localidades. Todas las comunicaciones por carretera con Guipúzcoa han quedado coartadas. Tampoco circula el ferrocarril de Urola que une las estaciones de Zumárraga y Zumaya.

Hasta el momento los pueblos más afectados son los de Tolosa y Hernani. En el primero de los citados el río se desbordó a la altura del puente de la Papelera Española, inundando huertos y caseríos y penetrando en el casco de la población por la calle de Pablo Gorosábel, que sufrió principalmente las consecuencias lógicas de la gran inundación de 1953.

En Hernani el Urumea anegó muchas fincas de su fértil vega, principalmente los poblados de El Puerto y Carabel, quedando los vecinos totalmente bloqueados y sin poder salir de sus casas. La riada

se ha extendido asimismo por los barrios de Ergoivia y Astigarraga.

En las proximidades de San Sebastián se produjeron desbordamientos en los barrios de Lasarte, encontrándose totalmente cubierto de agua el hipódromo; Loyola y Martutene.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales, pero se temen daños muy importantes, principalmente para la agricultura.

La mayor parte de las líneas de autobuses han estado sin funcionar. Uno de los autocares de Azpeitia cruzó el pueblo de Lasao, donde el río, fuera de su curso, llevaba más de un metro de altura.

Los bomberos y grupos de voluntarios se hallan a la espera y dispuestos en distintos sectores de la provincia con lanzones por si fuera necesaria su intervención.

Sigue lloviendo de forma continua y en algunos momentos torrencialmente.

Tanto el Gobernador Civil como los Alcaldes de los pueblos afectados por las inundaciones se hallan alerta, en previsión de que los desbordamientos pudieran tener mayores consecuencias. (Cifra.)

Temores de que se desborde al Bidasoa

IRUN.—En las últimas cuarenta y ocho horas se ha acentuado el régimen de lluvias en la región fronteriza con tal intensidad que el río Bidasoa está a punto de desbordarse por varios sitios. Durante la noche, las aguas han cubierto únicamente los terrenos bajos dedicados a

labranza. Las autoridades han adoptado ya una serie de medidas previas para evitar posibles daños materiales. (Cifra.)

Desprendimiento de tierra en Villafranca de Oria

VILLAFRANCA DE ORIA.—El temporal de lluvias desentendado en la madrugada del domingo continúa sin interrupción, lo que ha provocado una enorme crecida en el río Oria. En el kilómetro 39 de la carretera general de San Sebastián a Madrid se han producido desprendimientos de tierra que han interceptado la carretera con grandes bloques de piedra pizarrosa. También en el kilómetro 590 de la línea férrea Madrid-Irún se han producido desprendimientos de tierra que han interceptado una de las vías en un tramo de unos 90 metros. Por esta causa descarriló ayer mañana una máquina de un tren de mercancías, sin que se registraran desgracias personales. Ha sido establecida la vía única. Se temen nuevos desprendimientos, dada la cantidad de agua que baja por los arroyos y caminos. (Cifra.)

Se desborda el río Araxes cerca de Pamplona

PAMPLONA.—En Navarra se ha producido un fuerte temporal de lluvias, que comenzó el domingo y continúa ininterrumpidamente.

La carretera, debido al desbordamiento del río Araxes, quedó cortada en el kilómetro 48, con más de metro y medio de agua, por lo que los servicios de

la Diputación tuvieron que intervenir para restablecer el tránsito.

Se halla totalmente cerrada la carretera en el kilómetro 59 de la ruta de Pamplona a Madrid.

En el puerto de Azpiroz han ocurrido varios corrimientos de tierras, que impiden la circulación de autobuses.

El río Ega ha experimentado considerable crecimiento y amenaza desbordarse. También el Arga ha rebasado sus cauces en algunos puntos, inundando numerosas huertas en los extramuros

PERSISTEN LAS NEVADAS EN LOS MONTES DE ASTURIAS Y LEON

TODOS LOS PUERTOS MONTAÑEROS SIGUEN CERRADOS

LEON.—Continúa el temporal de nieve en toda la montaña. Las comunicaciones por carretera con Asturias continúan cortadas e igual sucede con Santander. Por lo que respecta al servicio de viajeros y correos con estos mismos puntos, desde la capital se realizan todos, a excepción del de León a Cármenes, que está interrumpido en la collada situada entre Villamanín y Cármenes.

En la ciudad el frío sigue siendo intenso, si bien el termómetro na ha descendido tanto como en los días anteriores. Reina ventisca del Norte. (Cifra.)

La nieve causa enormes destrozos en Bullas

BULLAS (Servicio especial).—Desde las doce de la mañana del pasado sábado hasta las ocho de la tarde del domingo ha nevado intensamente en este pueblo y su término, alcanzando la nieve en la calle más de un metro de espesor, y en algunos puntos metro y medio.

Los daños causados son enormes, toda vez que más del 80 por 100 de los árboles frutales se han desgajado por el peso de la nieve.

Se teme que las heladas hayan arrasado la casi totalidad de la producción de uva, albaricoque y almendra, riqueza básica de este término, con lo que infinidad de hogares se verán en la más espantosa miseria.

Mientras no se produzca el deshielo y por el Servicio Agronómico Provincial se realice un detenido estudio de la situación, no se conocerá con exactitud toda la magnitud de la catástrofe.

Desde el indicado día 12 hasta la hora de escribir estas líneas (cuatro de la tarde del día

Un obrero vidriero cae de la techumbre del mercado de Vallehermoso al suelo

EN LA AVENIDA DEL DOCTOR ESQUERDO UNA MUJER FUE GRAVEMENTE LESIONADA POR UN MOTORISTA

Sobre las seis de la tarde de ayer se encontraba trabajando en la techumbre del Mercado de Vallehermoso, en la calle de Fernando el Católico, el obrero vidriero Juan Pulido Prieto, de veinticinco años, que tiene su domicilio en la calle de Antillón, número 10. Se ocupaba en la colocación de unos vidrios, cuando la placa de urallita sobre la que se hallaba trabajando se rompió y cayó por el hueco, yendo a dar en el reborde de un tejadillo y desde éste, finalmente, al pavimento. Su compañero de trabajo, Manuel García Guzmán, y el aprendiz, José Cano García, de diecisiete años, que presenciaron el accidente, acudieron rápidamente en auxilio de la víctima y la trasladaron a la Casa de Socorro de la Universidad, donde el médico de guardia le apreció herida contusa en la región frontal y fractura completa del fémur derecho por su tercio inferior. Pronóstico reservado. Pasó a un sanatorio particular.

ACCIDENTE DE MOTO.—Juana Menéndez Menéndez, de cuarenta y cinco años, que vive en la avenida del Mediterráneo, 13, iba a atravesar en la mañana de ayer la calzada de la avenida del Doctor Esquerdo, a la altura de la Colonia del Retiro, cuando se le echó encima el motorista Bernabé García del Val, de veinti-

siete años, que vive en Monte Perdido, 118, del Puente de Vallecas. Aunque el motorista trató de evitar el atropello, no lo consiguió, y víctima y conductor de la máquina cayeron al suelo. Los dos resultaron lesionados. Fueron trasladados al Equipo Quirúrgico, donde los facultativos de guardia apreciaron a la mujer fractura abierta de tibia y peroné derechos, herida contusa en la región frontal y contusiones diversas, así como fractura de la clavícula derecha. Pronóstico grave. Pasó al Hospital Provincial. El conductor de la moto tenía lesiones de pronóstico reservado y fue evacuado a su domicilio.

MOTORISTA DERRIBADO EN ACCIDENTE.—Luis Díaz Santana, de cuarenta años, domiciliado en Madera, 31, iba ayer en la moto de su propiedad M-144.760 por la avenida de José Antonio, en dirección a la plaza del Callao, y al llegar a la altura del cine Rex, el conductor del taxi M-187.440, Enrique Sigüenza Salcedo, de cuarenta y siete años, domiciliado en la plaza de Gabriel Miró, 3, abrió la portezuela del vehículo, que se hallaba parado, en el momento en que avanzaba el motorista, el cual cayó al suelo y resultó con lesiones de pronóstico reservado. El accidente ocurrió minutos antes de las seis, y la víctima recibió curación en la Casa de Socorro del Centro.

"LAS ESTAMPITAS".—Antonia Torraibo Caracuel, de cuarenta y dos años, que vive en la barriada de Fuencarral, calle de Santa Ana, 31, carbonera, iba ayer por la calle de Bravo Murillo cuando se le ató la consabida mujer con cara de bobalaca de la estampita, y después el cómplice, que le colocaron el viejísimo cuento. De conversación los tres, llegaron a la plaza de Castilla, y aquí Antonia les entregó un paquete que llevaba con una sábana y una colcha, 600 pesetas en efectivo y un reloj de pulsera, valorado todo en unas 1.100 pesetas. Luego, a la Comisaría a denunciar el hecho.

Un muerto y varios intoxicados en un incendio en Nueva York

NUEVA YORK.—Un hombre ha resultado muerto y otros varios intoxicados por el humo producido por un incendio que amenazó pinturas y esculturas por valor de millones de dólares, en el Museo de Arte Moderno. El fuego se propagó por el segundo piso del edificio en que se halla instalado el Museo, pero pudo ser sofocado rápidamente, mientras la Policía montaba un servicio de vigilancia para custodiar la colección de pinturas, una de las mejores del mundo en su clase. La concentración de humo fue tan intensa que fue precisa la presencia de una unidad especial de bomberos con cilindros de oxígeno y caretas. (Efe.)

Empresario: un obrero sano os una renta. Aumentó tu renta no demorando su afiliación al Seguro de Enfermedad.

Cincuenta pastores han desaparecido en las nevadas montañas italianas

EQUIPOS DE SALVAMENTO HAN SALIDO PARA INTENTAR SU RESCATE

BELLUNO (Italia).—Cincuenta pastores han desaparecido en las nevadas laderas del monte Grappa, cerca de esta localidad, y equipos de rescate han sido enviados para tratar de hallarlos.

Los pastores, entre ellos varias mujeres y niños, salieron de las tierras llanas en dos grupos el lunes y el martes de la pasada semana para llevar sus ganados hacia los nuevos pastos, pero desde su partida no ha vuelto a tenerse noticia de ellos. El hecho adquiere una alarmante significación si se tiene en cuenta que ha caído una abundante nevada en el más crudo mes de abril que se recuerda en Italia en las últimas décadas. A consecuencia de los temporales, el terreno se ha hecho peligroso y se sabe han ocurrido varios corrimientos de tierras.

Después de dos días de intensas nevadas se esperaba que el domingo regresase alguno de los pastores, pero no ha ocurrido así, por lo cual se ha dado la voz de alarma a la Policía y autoridades de la localidad de Feltre. Un equipo de rescate de dieciocho hombres partió la pasada noche en busca de los pastores perdidos, desafiando el peligro de los amenazadores aludes. Se cree que este equipo alcanzará el lugar donde se consideran perdidos los pastores hoy mismo. (Efe.)

BARCO ALEMAN HUNDIDO A LA ENTRADA DEL PUERTO DE PASAJES

SU TRIPULACION FUE SALVADA, PERO LAS GRANDES DIMENSIONES DE LA NAVE DIFICULTAN LA NAVEGACION POR EL CANAL

SAN SEBASTIAN.—El barco alemán que, procedente de Holanda, y con carbón para la industria guipuzcoana y la Renfe embarrancó a la entrada del canal del puerto de Pasajes, se ha hundido ayer de madrugada.

El "Midgard", de la matrícula de Bremen, desplazaba unas 4.000 toneladas y llevaba un cargamento de 2.500 de carbón, que se ha perdido. Afortunadamente, los 40 hombres de su tripulación fueron puestos a salvo.

Se confiaba en que, pese a la vía de agua que se le había abierto, podría ser remolcado a puerto, pero a medida que la noche avanzaba el agua fue adueñándose del navío, hasta sumergirlo totalmente, y sólo quedaba de él, emergiendo un trozo de proa. Las grandes dimensiones del "Midgard", con sus noventa metros de eslora, impiden la maniobra de los barcos de cierto tonelaje, por lo que es de presumir que tenga que ser desmontado en su actual situación, para

dejar libre el acceso al puerto de Pasajes. (Cifra.)

Apuñalada por su esposo en un pueblo de Navarra

PAMPLONA.—En una era del pueblo de Cadreita, el vecino Miguel Preciado Fernández, de veintisiete años de edad, apuñaló a su esposa Donata López Torres, de veinticinco, por celos. La produjo múltiples heridas punzantes en la espalda y pecho, que interesan los pulmones. La agredida, a pesar de la gravedad de su estado, se dirigió por su pie a su domicilio, donde fue asistida por el médico titular. Miguel se presentó en el cuartel de la Guardia Civil. Agresor y víctima habían contraído matrimonio hacía poco tiempo. (Cifra.)

Al pagar la cuota eres asegurado. Formas parte del Seguro y eres un administrador de él. Protégelo.

DIECISEIS MUERTOS AL CAER AL MAR, FRENTE A CASTELLDEFELS, UN AVION DE PASAJEROS

El lunes, entre las 21.10 y 21.15, cayó al mar, a seis millas del aeropuerto del Prat, a la altura de Castelldefels, entre las lagunas «Murtra» y «Remola», el avión bimotor de la Compañía Aviaco que hace el servicio entre Oviedo, Bilbao, Zaragoza y Barcelona, matrícula E. C. - A. W. J., «Syss y Queen-Heron», fabricado por la Casa inglesa Havilland, que hacía escasamente un año que estaba en servicio y cuyos motores eran nuevos.

Dicho avión salió en su última escala de Zaragoza a las 20.15 horas del lunes, con destino a Barcelona, adonde debía llegar sobre las 21.15. El vuelo se hizo sin novedad y el aparato estableció contacto con la torre de control del aeropuerto del Prat para la maniobra de aterrizaje, manteniendo diversas comunicaciones. La última de éstas fué a las 21.06, o sea nueve minutos antes de la hora prevista de llegada. A partir de este momento se dieron continuamente las últimas instrucciones, sin obtener respuesta del avión. Pasados algunos minutos sin que el avión aterrizara, se dió la alarma a la Comandancia de Marina y Guardia Civil de Barcelona.

Un avión de la Iberia que despegaba en aquellos momentos capó también las señales del aparato.

POSIBLE CAUSA DEL ACCIDENTE

Noticias de la Delegación de Aviación y Comercio en Barcelona amplían los detalles sobre las causas que originaron el accidente de aviación ocurrido frente a Castelldefels. Según las cuales, parece ser que en el momento de

INTERVENCION DE UNIDADES DE LA MARINA

La Comandancia de Marina de Barcelona facilitó ayer la siguiente nota:

«El lunes 14, a las 21.50 horas, se tuvo noticia de que un avión de pasajeros de Aviación y Comercio, procedente de Zaragoza, dejó de enlazar por radio con el aeropuerto cuando estaba a punto de tomar tierra, y como hacía veinticinco minutos que no se sabía nada de él se sospechaba hubiera caído al mar.

Posteriormente se recibió noticia de que se le había visto caer al mar a seis millas de la costa, entre la «Murtra» y el «Remola». Sobre las 22 horas se hizo a la mar el remolcador «Montserrat», de los prácticos del puerto de Barcelona, y poco después el patrullero «Javier Quiroga» y la lancha guardapesca «V-13», y a las 24 horas una lancha de prácticos.

A las 7.30 horas del día 15 salió la lancha guardapesca «V-22» para cooperar en la búsqueda. En la mañana de ayer comunicó el patrullero que había recogido un cadáver, y a las 12.30 horas, que se habían recogido en total ocho cadáveres: tres por el «Javier Quiroga», cuatro por la lancha «V-22» y uno por la lancha «V-13», así como diversos efectos, documentación y restos, continuándose la búsqueda. Estos trabajos de localización se han realizado en colaboración con aviones del Ejército del Aire.»

RESCATE DE LOS PRIMEROS CADAVERES

Los buques que salieron a la búsqueda del aparato que cayó al agua frente a la playa de Castelldefels, a seis millas de la costa, continuaban a primera hora de la tarde la búsqueda de los cadáveres. A una menos diez de la tarde el mando del patrullero «Javier Quiroga» comunicó a la Comandancia de Marina que habían sido hallados sobre las aguas los cadáveres de ocho de los ocupantes del avión y que continuaba la búsqueda. También han sido hallados efectos varios, documentación y restos del aparato.

Al parecer, el avión siniestrado se destruyó al chocar con el agua. Las tareas de recuperación de las víctimas se realizan con dificultad, debido al fuerte oleaje que reina en el mar.

Por la misma circunstancia los operadores del «No-Do» y periodistas que se hallaban en Castelldefels no pudieron hacerse a la mar a bordo de un barco pesquero para realizar sus tareas informativas.

El primer indicio sobre la posición del avión caído al mar ha sido facilitado por el aparato de la Compañía Iberia que cubre la línea Palma de Mallorca-Barcelona, y que tiene su llegada al aeropuerto del Prat a las nueve de la mañana.

RELACION DE LAS VICTIMAS

La tripulación del aparato estaba compuesta por el piloto, comandante José Cadenas, y radiotelegrafista don Alfonso Gómez Meana. Llevaba a bordo catorce pasajeros, procedentes de las diversas escalas, cuya relación nominal es la siguiente: de Oviedo, Lucía Laporta, Elvira Ruiz, Rafaela Ruiz, José A. Riesgo y Luis Valiente Diez; de Bilbao, Angel Zubiete, Enrique Albert, Enrique Urberuaga, María Isabel de la Fuente, José Puig, Pedro Arxe y Antonio Lejanagoitia, y de Zaragoza, Sara González y María Luisa Cusalón. Ninguno ha sobrevivido.

El piloto del aparato, comandante Cadenas, era casado y su

El aparato, que hacía el vuelo Ovido-Bilbao-Zaragoza-Barcelona, se disponía a aterrizar cuando sobrevino el accidente PERTENECIA A LA COMPAÑIA "AVIACION Y COMERCIO" Y LLEVABA A BORDO CATORCE VIAJEROS Y DOS TRIPULANTES Hasta ahora han sido rescatados por unidades de la Marina, ocho cadáveres

ir a tomar tierra el avión siniestrado, otro de la Compañía Iberia despegaba de la misma pista, obligando al «Heron» de Aviaco a una brusca maniobra, en la que perdió altura, que ya no pudo recuperar. Según la citada Compañía, el piloto del avión que despegó, señor López Peña, ha confirmado el encuentro con el avión accidentado instantes después de iniciar el despegue de la pista.

Unos pescadores que se hallaban en la playa de Castelldefels finalizando sus tareas de pesca vieron cómo el avión «Heron» sobrevoló el aeropuerto del Prat normalmente. Pero posteriormente, y sin que infundiera ninguna sospecha, el bimotor tomó rumbo al mar, y después de unos minutos vieron cómo se precipitaba al agua.

El mismo hecho fué presenciado por la pareja de carabineros de servicio en aquella playa, que fueron los primeros en comunicar a las autoridades lo acaecido, organizándose a continuación las operaciones de salvamento.

dido a esperarla al aeropuerto del Prat.

LOS CADAVERES RECUPERADOS EN BARCELONA

Ayer tarde, a las ocho menos diez, atracaron al muelle de Bosch y Alsina el patrullero «Javier Quiroga» y los guardacostas «V-13» y «V-22», que traían ocho cadáveres.

Acudieron a esperar a las embarcaciones el general Vissiers, en representación del Capitán General; el jefe del sector naval, contralmirante Calvar; jefe del sector aéreo, coronel Echegaray, y el jefe superior accidental de Policía.

Los ocho cadáveres corresponden a tres hombres, cuatro mujeres y una niña, todavía sin identificar, que han sido trasladados en ambulancias de la Sanidad Municipal al depósito de cadáveres del Hospital Clínico. Allí se procederá a la identificación por los familiares de los muertos.

Se encontraba en el puerto el padre de la niña María Luisa Cusalón, y se sabe que han llegado de Madrid los familiares del piloto, comandante Cadenas, y del radiotelegrafista, señor Gómez Meana. Asimismo han llegado de Oviedo los padres de Luis Valentin Diez y de su esposa, Lucía Laporta, que habían tomado el avión en la capital asturiana.

Parece que ya es posible el envío de un hombre al espacio en un proyectil dirigido

EL EJERCITO NORTEAMERICANO SOLO ESPERA EL PERMISO NECESARIO PARA REALIZAR LA PRUEBA

WASHINGTON. — El doctor Wernher von Braun ha manifestado que el Ejército de los Estados Unidos espera el permiso necesario para enviar a un hombre dentro de un proyectil dirigido a más de 160 kilómetros y hacerlo regresar a la Tierra.

Von Braun, uno de los cerebros en proyectiles dirigidos del Ejército, ha declarado que está convencido de que un hombre puede ser enviado a la estratosfera en un proyectil dirigido antes de intentar en el avión a reacción «X-15». Añadió que el Ejército había solicitado permiso a la Comisión del Espacio Exterior, de la Cámara de Representantes, pero que todavía no se había recibido la autorización oficial.

Explicó que el pasajero iría dentro de una cápsula situada en el morro del proyectil y que éste se separaría del resto del artefacto en el punto más alto del vuelo. El morro estará provisto del equipo necesario para aterrizar con éxito. Afirmó que el pasajero permanecerá en el espacio alrededor de los cinco minutos. Terminó diciendo que la Oficina de Proyectiles Dirigidos del Ejército cuenta ya con varios voluntarios para realizar este viaje. (Efe.)

El asegurado enfermo no es un número más de tu cupo; es un hombre que pide remedio.

De las otras víctimas se conocen algunos datos. Don José Puig había tomado el avión en Bilbao para ver a su padre, que se hallaba agonizante y que ha fallecido ayer sin conocer la triste suerte de su hijo. Don Enrique Albert era un alto empleado de la Empresa Firestone, de Bilbao, y venía en viaje de negocios, y don Antonio Lejanagoitia, empleado de la Casa Alfa, de Eibar.

Las citadas embarcaciones han traído también las dos ruedas del aparato, que se hallaban flotando

IDENTIFICACION DE LAS VICTIMAS

En el Instituto Anatómico Forense, a donde fueron llevados los cadáveres de las víctimas del accidente de aviación, se constituyó el Juzgado de Marina, instructor del sumario correspondiente, recibiendo los cuerpos de las víctimas el juez auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Guillermo Pérez Olivares, con el secretario de dicho Juzgado don Juan Antonio Sánchez Bustamante Páez, y el director del Instituto Anatómico Forense, doctor don Francisco Coll Ibáñez, que era el médico forense de guardia.

Se habían congregado en dicho centro centenares de personas, muchas de ellas ansiosas de identificar los cadáveres. Tras las declaraciones precisas, a las diez de la noche se procedió a la identificación de los siguientes pasajeros:

La niña de cuatro años María Luisa Cusalón Lafuente, de Zaragoza, que fué identificada por su padre, Francisco Cusalón Jimeno, llegado de la ciudad aragonesa al enterarse de la desgracia; identificó también el cadáver de la señorita Sara González, que acompañaba a su hija en este viaje. Es hermana política del jefe provincial de Sanidad de Huesca, doctor Carballo. Después fué identificado el cadáver de don Pedro Arxe, vecino de Barcelona, que vivía en la calle del Bruch, 19. La identificación fué hecha por el magistrado de la Audiencia de Barcelona don Luis Fernández Domínguez y por el director general de Carburos Metálicos don Perfecto Castro, ya que el señor Arxe prestaba sus servicios en dicha razón social. Don Miguel Vicente Sales identificó al matrimonio Luis Valiente Diez Alonso y Lucía Laporta Lanne. Por último, don Luis Payá Rodríguez identificó a Antonio Lejanagoitia, de Vizcaya. Faltan dos mujeres por identificar de los cadáveres ingresados en el Instituto Anatómico Forense.

EL DIRECTOR DE AVIACO, EN LA CIUDAD CONDAL

A media tarde llegó a Barcelona, procedente de Madrid, en avión de Aviaco, el director comercial de la Compañía, señor Inchausti, acompañado de varios técnicos de la misma, con objeto de averiguar las causas del accidente.

SENTIMIENTO EN BILBAO

En Bilbao ha causado gran sentimiento la noticia del accidente. Son muchas las personas que se presentan en la Delegación de Aviación y Comercio o llaman por teléfono para interesarse por las víctimas, ya que tres de los viajeros eran vizcaínos. Dos de ellos, Angel Zubiete, casado y con cuatro hijos, y Antonio Lejanagoitia, también casado y con tres hijos, eran altos empleados de la factoría Unquinesa e iban a Barcelona en comisión de servicio. El otro, Enrique Albert, desempeñaba asimismo un importante cargo en Firestone, donde era jefe del departamento de Foamex (Información de la agencia Cifra.)

Violento incidente entre la fuerza pública y una banda de gitanos en Bilbao

UNO DE ESTOS RESULTO MUERTO AL REPELER LOS GUARDIAS LA AGRESION DE QUE FUERON OBJETO

BILBAO. — En el apeadero del Parque, junto a la Campa de los Ingleses, se produjo ayer un incidente de sangrientas consecuencias.

La pareja de la Guardia Municipal de servicio en aquella zona descubrió que acampaba allí un grupo de gitanos, y como existe prohibición absoluta de ello, por ser un sitio céntrico de la capital, los guardias advirtieron a los gitanos tal prohibición; pero los «calés» contestaron de forma amenazadora, esgrimiendo navajas. Los municipales intentaron defenderse mediante el empleo de la porra, pero los gitanos comenzaron una violenta acción y los guardias fueron alcanzados con varios navajazos de no muy

con parte del tren de aterrizaje. Al parecer, según informes recogidos de las personas que participaron en el rescate de los cadáveres, el avión debió quedar destrozado al chocar contra las aguas. Ninguno de los cuerpos, encontrados todos flotando sobre las aguas, llevaba puesto el salvavidas. Únicamente una mujer llevaba atado todavía el sillín del aparato.

Ha sido nombrado juez instructor de las diligencias sobre el accidente el comandante de Marina don Guillermo Pérez Olivares, y secretario, don Juan Antonio Bustamante.

Se ignora, de momento, dónde se hallan los demás restos del avión, pues los cadáveres se encontraron muy diseminados, a unos 12 kilómetros de la costa, suponiéndose que fueron llevados mar adentro por la resaca. Se han recuperado también una maleta, un maletín de mano, unas chaquetas de los miembros de la tripulación y el cuaderno de ruta, con algunos documentos del piloto.

graves consecuencias. Uno de ellos cayó al suelo sin conocimiento, y el otro, en última instancia, sacó la pistola y disparó tres veces, alcanzando una de las balas al gitano José Jiménez Castejón, de diecisiete años, casado, sin domicilio, que falleció a poco de ingresar en el Hospital del Generalísimo.

Además del gitano aludido fueron atendidos en el citado establecimiento benéfico los guardias Eliseo Rueda Jimeno, de veintiséis años, soltero, de herida leve en la mano izquierda, y Angel Lázaro Martínez, natural de Bilbao, casado, de treinta y siete años, de herida incisa de arma blanca en la mano izquierda y contusiones de pronóstico reservado en el tórax.

Reunión del Consejo de la Falange madrileña

FUE PRESIDIDA POR EL JEFE PROVINCIAL, CAMARADA ARAMBURU

Se ha reunido en sesión plenaria el Consejo Provincial del Movimiento, asistiendo la totalidad de los Consejeros. Fue presidido por el Jefe Provincial, camarada Jesús Aramburu.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del Consejo se procedió también a dar lectura de las circulares dictadas por la Secretaría General del Movimiento.

En esta sesión fueron proclamados los candidatos para cubrir la vacante de Consejero Nacional del Movimiento representando de esta provincia, resultando elegidos como candidatos los camaradas Carlos Ruiz García, ex Jefe Provincial de Madrid, y Efraim Mario Palao Martialay, ex Jefe Provincial de Pontevedra.

Se trataron diversos problemas referentes a las distintas Delegaciones de Servicio Informando ante el Consejo los respectivos Delegados Provinciales.

Se hizo constar en el acta la satisfacción del Consejo por haber sido elegidos Procuradores en Cortes los camaradas Eugenio Lostáu Román y Félix Huertas Alvarez de Lara, miembros de este Consejo.

Por último, también expresó el Consejo su sentimiento por el accidente que ha costado la vida al Jefe Local de Majadahonda,

camarada Marcelino Sanz Calvo, accidente ocurrido en dicha localidad.

Las insignias de la Legión de Honor, al Alcalde de Madrid

LE FUERON ENTREGADAS POR UNA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO DE CANNES

El concejal adjunto de la Municipalidad de Cannes, M. Pujol, acompañado del concejal madrileño señor Lillo, estuvo en la Casa de la Villa para hacer entrega al Alcalde de las insignias de la Legión de Honor en oro y brillantes, que le han sido regaladas por la bella ciudad francesa, dando una prueba más de cariño y fraternidad a la capital de España en la persona de su Alcalde.

Una representación del Municipio madrileño, a Cannes

Para Cannes, y para asistir a la Exposición de abanicos que con valiosa aportación madrileña se va a celebrar en aquella ciudad, han salido los tenientes de alcalde señores Soler y Gutiérrez del Castillo, y concejal señor Lillo. El conde de Mayalde se incorporará, para presidir, a la Comisión municipal madrileña a finales de semana.

VIDA INTELECTUAL

Segunda conferencia del ciclo "Aspectos probables de la posible guerra futura"

Ayer tarde se celebró en el Ateneo de Madrid la segunda conferencia del ciclo "Aspectos probables de la posible guerra futura". Estuvo a cargo esta conferencia del ilustrísimo señor don Angel Scandella, teniente coronel de Ingenieros y profesor de la Escuela Superior del Ejército, que estudió los nuevos medios que habrían de intervenir en esta posible guerra.

Partió el conferenciante de las premisas sobre las que habría de plantearse la cuarta guerra mundial, pues la tercera ya no estallar. Basándose en la tríada ciencia-técnica-industria estudió las aportaciones de cada una de ellas. La primera—dijo—aspira a reemplazar a los filósofos, transformando la materia en luz y la luz del sol en carburante; la segunda quiere tener artillería con tubo de 1.000 kilómetros, alcance de 8.000 kilómetros y destrucción de radio 100; la tercera puede hoy entregar como máximos prototipos el I. C. B. M.—Atlas—, el S. M. 62—SNARK—, el bombardero "B-57A", el radar volante "B-58".

Como consecuencia de este planteamiento, el conferenciante se enfrenta con los tres dilemas de la guerra futura: aviación o cohete, desde portaviones o submarino, artillería o carros, o cohete y dispersión.

Por último se refirió a la aplicación de estos medios en cuanto a las nuevas posibilidades de acción, las contramedidas aplicables y los medios interconten-

mentales y regionales, así como los operativos o técnicos.

"El mundo europeo ante la delincuencia infantil"

En el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid pronunció una conferencia sobre el tema "El mundo europeo ante la delincuencia infantil" el juez don Justo Díaz Villasante, colaborador del Consejo Superior de Protección de Menores y miembro de los Servicios Sociales de las Naciones Unidas.

La nueva orientación jurídica mundial trata de realizar una justicia más perfecta en cuanto a la delincuencia infantil, correspondiendo al mal con el bien mediante normas educativas, bien entendido que es la personalidad del niño la que importa; se le juzga más por lo que realmente es él que por la infracción o delito cometido.

Añadió que la medida aplicable al niño ha de derivarse del estudio del ambiente en que vive y de sus circunstancias familiares y sustituir después la violencia y la crueldad por la feliz conjunción de la energía y la ternura.

Don Luis Burgos Boezo, en el Centro de Formación de Técnicos de O. I. S. S.

Sobre el tema "La participación de los empresarios y trabajadores en la gestión de la Seguridad Social", ha pronunciado su anunciada conferencia en el Centro de Formación de Seguros de Seguridad Social de la O. I. S. S. don Luis Burgos Boezo. Después de una presentación del conferenciante, hecha por el secretario general de la O. I. S. S., don Carlos Martí Buñil, entró en el tema afirmando que el problema que tiene actualmente planteado la Seguridad Social es el de la productividad y el de la humanización, pues destaca que lo mismo que en un principio se pensó que lo social perjudicaba al progreso económico, cuando, por el contrario, ha sido su gran estimulante, lo mismo ahora las relaciones humanas y la productividad son fundamentales para una buena gestión en un sistema de Seguridad Social.

Hizo después diversas disquisiciones sobre los resultados prácticos en diversos países de esta gestión de los trabajadores y empresarios en los Seguros Sociales, acabando su conferencia con la afirmación de que sin la inmediatez entre el órgano de gestión y el asegurado no se logran los efectos civiles y políticos de una política de Seguridad Social.

Reparto de premios en el Colegio Infanta María Teresa

En el Colegio Infanta María Teresa de la Guardia Civil se celebró el IX aniversario de la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Guardia Civil con una misa seguida de un responso. A continuación se efectuó el reparto de premios a los alumnos más destacados de los Colegios de la Guardia Civil de niñas de Juncarejo (Valdemoro), de Guardias Jóvenes de Valdemoro y del Infanta María Teresa de Madrid; por último, en el comedor se celebró una comida de hermandad.

Los actos estuvieron presididos por el general Arroyo, en representación del director general de la Guardia Civil; presidente y secretario de la Asociación, señores De la Jara y Galán, respectivamente, asistiendo también el general de división Marín de Bernardo, coronel León y otras personalidades, así como representaciones de las Asociaciones de la Guerra, Caballería, Infantería ("Cristinos"), Aviación y Marina.

Nuevo edificio de la Casa de Nazareth para huérfanas de periodistas

BENDIJO LA PRIMERA PIEDRA EL PATRIARCA-OBISPO DE MADRID-ALCALA

A mediodía de ayer se efectuó la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Institución Casa de Nazareth, Fundación Luca de Tena para huérfanas de periodistas.

Ofició en la ceremonia el presidente del Patronato, Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, y asistieron el director general de Prensa, señor Muñoz Alonso, en representación del Ministro de Información; el Alcalde de Madrid, conde de Mayalde; presidente de la Asociación de la Prensa; marqués de Luca de Tena, con sus hermanas doña Valentina y doña María del Pilar; don Torcuato Luca de Tena, don Fernando Luca de Tena y el director de «A B Co», don Luis Calvo, así como el secretario del Patronato, señor Martínez Kleiser, y entre la concurrencia figuraban la superiora de la Orden de Nazareth, varias niñas acogidas a la Institución y ex alumnas de la misma.

El marqués de Luca de Tena leyó el acta, y a continuación pronunció unas palabras de gratitud a los asistentes.

Recordó que en esta fecha se cumplía el XXIX aniversario del fallecimiento de su padre, marqués de Luca de Tena, fundador de la Institución, y que en igual día el doctor Eijo Garay bendijo la primera piedra del antiguo edificio, que quedó inservible después de la guerra.

Una de las antiguas alumnas de la Institución leyó unas cuartillas con palabras de recuerdo para la fundadora, y a continuación el prelado bendijo la piedra, que fue colocada en el lugar previamente designado.

La nueva Casa de Nazareth se construirá en la calle de Pío XII, cerca de los estudios de Sevilla Films. La Institución acoge actualmente a treinta y cinco huérfanas de periodista, empleados y obreros de la Prensa de toda España.

Hoy comenzará un curso de divulgación sobre "La fisonomía española a través de su arte e historia"

HA SIDO ORGANIZADO POR CAPITANIA GENERAL PARA LOS JEFES Y OFICIALES DE MADRID

A la una de la tarde de ayer el general jefe de Estado Mayor, don Rafael María Cabanillas

MADRID ESTACION

VISITA DE 50 MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ALEMANA "HUGO OBERMAIER"

Después de haber visitado los conjuntos de pinturas rupestres levantinas y diversos museos de la zona mediterránea española, han llegado a nuestra ciudad cincuenta miembros de la Sociedad alemana de Prehistoria «Hugo Obermaier». Han sido dirigidos por el director del Instituto Español de Prehistoria y catedrático de la Universidad de Madrid, doctor Martín Almagro. En Madrid han visitado el Museo Arqueológico y las terrazas cuaternarias del Manzanares.

Después de dos días de estancia en Madrid se dirigirán al norte de España, con objeto de visitar los conjuntos de pinturas rupestres de la zona cantábrica.

M. GUIGUET, EN NUESTRA CIUDAD

Invitados por el Instituto Nacional de Industria han llegado a Madrid M. Giguët, director general adjunto de Electricité de France, y ocho altos cargos de los Servicios Técnicos de esta última entidad, que tienen a su cargo la producción y distribución de la energía eléctrica en el país vecino.

El señor Giguët y sus acompañantes visitarán durante los próximos diez días las principales instalaciones eléctricas e industriales del noroeste de España.

REGRESA EL EMBAJADOR DE ITALIA

Procedente de Roma regresó en avión el embajador de Italia en Madrid, don Julio del Balzo, a quien recibió en el aeropuerto personal de la Embajada.

Prosper, reunió a los representantes de la Prensa madrileña para explicarles el alcance y significado de un curso que comenzará mañana bajo el lema general de "La fisonomía espiritual de España a través de su arte e historia". En su amena charla el general explicó los beneficios de tipo cultural obtenidos con las visitas colectivas de los soldados a museos centros de trabajo, educación y arte; ahora se amplía este procedimiento de conocer mejor el arte y la historia españoles con el establecimiento del curso que comenzará hoy y en el que intervendrán destacadas personalidades de cada especialidad.

Intervendrán en él el comandante médico don Antonio Almagro, que pronunciará ocho conferencias sobre artes plásticas; la música estará representada por una conferencia de su alteza real don José Eugenio de Baviera y ocho conferencias de don Manuel Yusta, asesor musical de Extensión Cultural; dos conferencias sobre arte militar por don Francisco Síntes Obrador; cuatro conferencias de teatro por don Modesto Higuera, director del Teatro Nacional de Cámara; dos sobre historia por el director de la "Actualidad Española", don Antonio Gutiérrez Martín; una sobre literatura militar a cargo del comandante de Infantería don Fernando de Salas y una sobre poesía de don Luis López Anglada, capitán de Infantería.

En diversos días del cursillo se girarán visitas a Segovia y La Granja, Illescas y Toledo, El Escorial y Valle de los Caídos y al Museo del Prado.

La inauguración del curso tendrá lugar esta tarde, a las siete, por el general Cabanillas.

Los actos se celebrarán en el Centro Cultural de los Ejércitos, avenida de José Antonio, 13.

AGENDA

DIA 16 DE ABRIL 1958
MIÉRCOLES

El sol sale a las 5.36.
Se pone a las 18.53.

LIGERO ASCENSO DE LA TEMPERATURA

Ayer, día algo más primaveral que los anteriores, la temperatura ascendió ligeramente. El sol lució espléndidamente durante todo el día.

Presión: 700,3, 701,4, 702,4, 703,9.
Humedad: 75, 72, 44, 52.
Temperatura: 4,2, 3,8, 11,4, 11,2.
Máxima, 12,9, a las 14 horas.
Mínima, 2,9, a las 6,45 horas.

INDICE DEL DIA

A las 12 horas.—Facultad de Medicina (Clínica de Pediatría).—Sesión clínica, con la intervención del doctor Magaz Fernández de Henestrosa sobre «Enfermedad de inclusión cintomégala».

A las 13.—Hemeroteca Nacional. Inauguración de la Exposición de Prensa francesa actual.

A las 13.—Instituto de Investigaciones Estadísticas.—Conferencia del profesor G. E. Noether sobre «La eficiencia de los métodos no paramétricos».

A las 13.—Instituto de Cultura Hispánica.—IV sesión del ciclo de «Cine-artes».

A las 13.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.—«Protección biológica», conferencia de don Ricardo Sobrino de la Sierra.

A las 13.—Aula de Cultura.—Doctor don Bermudo Meléndez: «Los primeros vertebrados terrestres. (Biología.)»

A las 13,15.—Instituto Francés.—Conferencia de M. Jacqueline de Romilly sobre «Los héroes griegos en el teatro francés contemporáneo».

A las 13,30.—Fomento de las Artes.—Presentación del gran pianista norteamericano Julius Katchen.

A las 13,30.—Círculo «Medina».—Concierto de guitarra a cargo del señor Cubero.

A las 13,30.—Instituto Nacional de Estudios Jurídicos (Medinaceli, números 6 y 8).—«Bases sobre organización y funciones del Secretario de la Administración de Justicia», por el ilustrísimo señor don Vicente Herce Quemada.

A las 13,30.—Ateneo de Madrid. «Postura de los asesos ante una eventual zona de libre intercambio», por don José Miguel de Azola.

A las 20.—Aula de Cultura.—Doctor don Armando Durán: «Las partículas». (Física.)

A las 20.—Colegio de Médicos.—«Radiaciones ionizantes y genéticas», conferencia del profesor Oñil.

A las 20,15.—Pensamiento Cristiano (General Oran, 14).—«Lo esporádico y lo habitual en el hombre», por el padre Angel Fausto Manzanque (O. P.).

A las 21.—Asociación «Peña Vegetariana».—Conferencia inaugural de la campaña antitabaquica sobre «Dos tóxicos sociales», que pronunciará don Ignacio Lozano Díaz.

UNA LAPIDA EN MEMORIA DEL DOCTOR LARRA Y CEREZO

Esta tarde, a las seis y media, en la casa número 12 de la calle de Víctor Pradera, se procederá al descubrimiento de una lápida, obra del insigne escultor Víctor de los Ríos. La lápida será situada en el lugar donde vivió el doctor Larra y Cerezo.

Intervendrán en el acto el doctor don José Alvarez-Sierra, don Juan José Aracama Gorosabel, don Manuel Morales y Romero-Gijón y el excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, conde de Mayalde.

TRIPLE CURSILLO ORGANIZADO POR EL SINDICATO DE GANADERIA

Durante el presente mes, del 21 al 30 de abril, y como colofón a la Semana de la Cunicultura, la Escuela Nacional de Cunicultura del Sindicato Vertical de Ganadería celebrará un triple cursillo de cunicultura, curtido y corte y confecciones peleteras.

Las clases de estos cursillos, teóricoprácticas, se celebrarán por las tardes, de cuatro a siete, y para la inscripción deberán los interesados dirigirse simplemente en carta sencilla o personalmente a la Secretaría de la Escuela (calle de las Huertas, 26, Madrid).

La matrícula es completamente gratuita.

AGENDA

DIA 16 DE ABRIL 1958
MIÉRCOLES
SANTORAL. — Santa
Bernardeta Souvirous,

CULTOS

DIRECTORIO DE LA MISA.—
De Feria. Simple. Blanco. Misa como el día anterior. (Se permiten misas votivas y de difuntos.)

PENSIONES DE ESTUDIO PARA LA UNIVERSIDAD "MENEZES Y PELAYO"

El Ministro de Educación ha firmado la convocatoria de 100 pensiones de estudio para estudiantes del último curso de carrera, graduados y maestros nacionales que deseen participar en los cursos de la Universidad Internacional "Menezes y Pelayo", de Santander, durante el próximo verano.

El plazo de disfrute de dichas pensiones será de un mes, y su cuantía suficiente para sufragar esencialmente los gastos de estancia en alguna de las residencias de la Universidad Internacional, así como la matrícula en el curso respectivo, que deberá ser uno de los siguientes:

Humanidades y problemas contemporáneos, Lengua y Literatura, Ciencias Biológicas y Metodología de la Educación.

Las solicitudes se han de presentar antes del 15 de mayo en las Comisarias de Protección Escolar de los Distritos Universitarios, en el modelo oficial que será facilitado en dichos organismos.

Los candidatos serán seleccionados previamente en los Distritos Universitarios respectivos y después por un Jurado Central establecido en el Ministerio de Educación.

Los aspirantes que obtengan la pensión de estudios deberán asistir puntualmente a las clases, coloquios y conferencias del curso en el que se matriculen y habrán de vivir en alguna de las residencias de la Universidad.

FARMACIAS DE GUARDIA

TURNO 5.º

Embajadores, 100; Marquesa de Silveira, 2 (semiesquina a glorieta Elíptica); paseo de las Delicias, 115; Tomás Bretón, 14, Murcia, 1, Lavapiés, 56; Atocha, 94, Núñez de Arce, 15; Doctor Esquerdo, 232; plaza del Niño Jesús, 2; Doctor Castelo, 26 (esquina a Narváez); Peñascales, 6 (fina! Goya), Alcalá 219; Cartagena, 99; General Mola, 75; prolongación del General Mola, 270; Vinaroz, 31; Serrano, número 112; Marceliano Santamaria, 7 (fachada Sur Estadio Chamartín); Don Ramón de la Cruz, número 49 (semiesquina a Pardiñas); Padilla, 69; Alcalá, 98; Goya, 55; Alcalá, 85 (Metro Retiro-Lagasca); Fernando el Santo, García Morato, 58; General Anjurjo, 20 (antes Abascal); Ríos Rosas, 50; Raimundo Fernández Vellaverde, 10; Palencia, 2; Fuencarral, 108; San Marcos, 6; Prim, 13; Arenal, 2; Conde de Romanones, 8; avenida de José Antonio, 39; Palma, 75; Bravo Murillo, 25; Franco Rodríguez, 18; avenida de Federico Rubio, 88; Guzmán el Bueno, 77; Andrés Mellado, 15; Princesa, 36; paseo de Orsimo Redondo, 12 (antes San Vicente); plaza de Santa go, 1; Santa Ursula, 17 (esquina a Juan Tornero, paseo de Extremadura); paseo de Extremadura, 124; Bloque número 11 (barrio del Lucero); Toledo, 105; Cava Baja 45; Colonia Almendrales, calle C, 29 (Usara); Parador del Sol, 3 (travesía A. López); General Ricardos, 114 (Mataderos); plaza de Setúbal, número 4 (San Vicente de Paul, Carabanchel Bajo); Gutiérrez de Cetina, 34 (esquina a carretera de Aragón, 142); carretera de Aragón, número 274; carretera del Este, 63; Ricardo García, 8 (barrio de San Pascual, Ventas); Arturo Soria, 164 (Ciudad Lineal); López de Hoyos, número 412; carretera de Francia, número 9 (kilómetro 8, Tetuán); Emilio Fernández Gastesi, 26 (esquina a Oráculo-Parque Quintana); Marcelinas, 27 (Tetuán); Marques que Viana, 24 (Tetuán); avenida de San Diego, 70 (Puente de Vallecas); avenida de Palomeras, 15 provisional (Puente de Vallecas), y avenida de la Albufera, 27 (Puente de Vallecas).

Cupón de los Ciegos
NUMERO PDE MIADO AYER
476

MUSICA

Presentación de Ferruccio Tagliavini y el maestro Molinari-Pradelli en la temporada de ópera

Ferruccio Tagliavini es cantante de gran prestigio en todo el mundo. Su voz, de timbre muy bello; sus agudos potentes; el sentido expresivo de su línea, atractiva y musical siempre, seguidora de la mejor tradición operística italiana; la intención cálida en el decir, son razones que abonan los triunfos del tenor, que anoche logró un éxito de excepción en el Edgardo, de «Lucia». Exito bien justificado, pues a lo largo de toda la noche Tagliavini cantó con entrega, dando lo mejor de cuanto bueno tiene. Para él fueron los más grandes aplausos de la noche y los «bravos» de los entendidos.

Se anunciaba de modo especial la presentación del maestro Francesco Molinari - Pradelli, una de las batutas operísticas más cotizadas. Y con razón, pues Molinari hizo sonar la orquesta muy bien, fué colaborador justo, exacto, de los cantantes y, lo más difícil, llevó toda la partitura, en lo instrumental, pegada a las exigencias estéticas de lo vocal. Quiero decir que el lirismo de la escena encontraba respuesta «bel cantista» en la orquesta, y como ésta es la de Cámara de Madrid, supo servir en todo momento cuanto el excelente criterio del maestro solicitaba.

Franca Ottaviani cantó su difícil parte de muy bonita manera. Se lució especialmente en los números de «bravura» y consiguió sobrealados bien coloreados, afinados y mantenidos con firmeza.

Felice Schiavi en Lord Enrico y Ugo Novelli en Raimondo fue-

ron colaboradores de primera categoría, así como Norma Benetti y Ezio Boschi. Y es que, como puede jugarse por los nombres, en general, el reparto era completo y equilibrado. Así fueron también los resultados de la representación, a cuyo éxito contribuyó de manera eficaz la acertada labor del coro, entonado, seguro y hasta brillante.

E. FRANCO

La música concreta y electrónica en el Ateneo

Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid una conferencia-audición de «Música concreta y electrónica», a cargo de nuestro compañero Enrique Franco. El acto está organizado en colaboración con el grupo Nueva Música.

TEATRO

ESLAVA: FESTIVAL ORGANIZADO POR LOS ALUMNOS DE PERIODISMO

Una vez más el teatro Eslava interrumpió anoche sus representaciones para dar paso a un espectáculo que, organizado por los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, cumplió en su única representación con el cometido que se había impuesto.

ARTE

Exposición Nacional de Artes Plásticas del S. E. U.

FUE INAUGURADA POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

En la mañana de ayer fué inaugurada la Exposición Nacional Universitaria de Artes Plásticas que correspondiente al curso 1957-58 organiza el Sindicato Español Universitario y que está instalada en el salón de Exposiciones de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Asistió a la inauguración el Ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio, acompañado de los Directores generales de Enseñanza Universitaria, don Torcuato Fernández Miranda; de Prensa, don Adolfo Muñoz Alonso; de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burin, y el director general de Enseñanzas Técnicas, don Gregorio Millán Barbany. También asistieron el comisario de Protección Escolar, don José Navarro Latorre; Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, marqués de la Valdavia; el Secretario General de la Organización Sindical, José María Sánchez Arjona, y el

decano de la Facultad de Derecho, don Leonardo Prieto Castro.

Las personalidades asistentes al acto fueron recibidas por el Delegado Nacional de Asociaciones, Manuel Fraga Iribarne, y el Jefe Nacional del S. E. U., Jesús Aparicio Bernal.

En la Exposición se exhiben 84 obras de pintura y escultura, muchas de ellas de una calidad artística que evidencian la preocupación estética de los universitarios españoles y que son el resultado de dieciocho Concursos Nacionales de Artes Universitarias en los que participaron más de mil universitarios españoles.

La Exposición permanecerá abierta hasta el día 3 de mayo, siendo las horas de visita de once a una y media, por la mañana, y de seis a nueve, por la tarde.

Exposición de pinturas de Carmina Casal

En el Círculo Asturiano se ha inaugurado ayer una Exposición de óleos de Carmina Casal, que incluye paisajes, bodegones y floreros en un conjunto de veintiséis obras que fueron muy admiradas por numerosa concurrencia de público.

Al acto inaugural asistieron el Delegado Nacional de la Prensa del Movimiento, camarada Jesús Fueyo, y el Delegado Nacional de Deportes, camarada Elo-la, entre otras personalidades, así como críticos de arte y miembros de la colonia asturiana. La Exposición de la señorita Casal mereció unánimes elogios.

Anoche fueron concedidos los premios trimestrales de "Sésamo"

Jerónimo Hernández y Manuel Pérez Boufill obtuvieron los de pintura y cuentos, respectivamente

En las populares cuevas de Sésamo fueron otorgados anoche los premios de cuentos y pintura correspondientes al primer trimestre de 1958.

Para el concurso de cuentos se presentaron 162 originales, enviados de toda España, norte de África y algunos puntos de Hispanoamérica. De ellos fueron seleccionados 18 para participar en las votaciones finales. Resultó ganador el cuento titulado «El viajero», original de Manuel Pérez Boufill, y finalista, «La espera», de Manuel Trujillo, venezolano.

Para el premio de pintura se presentaron 75 cuadros. El primer premio fué concedido al cuadro firmado por Jerónimo Hernández, y el segundo, instituido por don Manuel Gallego Morell, al cuadro de que es autor C. Naranzo.

El Jurado de cuentos estuvo constituido por Rafael Vázquez Zamora, Alejandro Núñez Alonso (que delegó su voto por ausencia), Ignacio Aldecoa, Carlos Fernández Cuenca, Juan Antonio Cabezas, Vicente Carredano y José María de Quinto.

El Jurado de pintura, por Sócrates Quintana, Pancho Cossio, Pedro Mozos, Juan Esplandiú, Francisco Arias, Joaquín Rubio Camín y José de Castro Arines.

Actuó de secretario de ambos Jurados Juan Manuel Vega Pico.

VAL

Practicante: eres la prolongación de la labor del médico en el Seguro. Sin ti se quebraría.



Finanzauto. S.A.
DISTRIBUIDORES DE LA
EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES, S. A.
NUESTRAS ENTREGAS DE VEHICULOS

Pegaso

1956	371 UNIDADES
1957	651 "
1.º trimestre del 58.	190 "

HAN REPRESENTADO EL 50 % DE LOS VEHICULOS SUMINISTRADOS POR **E. N. A. S. A.**

ENTREGAS EN TODA ESPAÑA DE LOS MODELOS 120 Y 165 CV., POR RIGUROSO ORDEN DE PEDIDO

Velázquez, 42 - MADRID - Atocha, 62
TALLERES, ALMACENES Y SERVICIO DIESEL
DOCTOR ESQUERDO, 182

Bolsa más animada conservando su orientación alcista

El porvenir de la Bolsa y el de su tendencia penden de que el público acuda al señuelo de un viraje que lleve a los cambios a mejor. Parece que el dinero no especulador muestra ya menos recelo para incorporarse de nuevo a la inversión, pues se inició ayer la semana bursátil con una sesión en la que se mantuvo la orientación alcista de los cambios, siendo la jornada especialmente briosa al principio. Después, dentro del ambiente de firmeza, disminuyó la presión del elemento comprador, para llegar al final a un estado de cansancio que es imputable al mercado catalán, ya que aquella Bolsa flojeó y esto desanimó a los compradores de aquí, especialmente a la especulación.

No obstante, el cierre de la jornada tenía sus cosas buenas, porque las disponibilidades de la demanda superaban ligeramente a las de la oferta y sólo quedaba papel de aquellos títulos que habían experimentado las ventajas más fuertes. Por lo tanto, cabe esperar que la tónica bursátil no experimente una alteración sustancial inmediata, aunque, como es lógico, no se puede descartar la posibilidad de que comiencen a producirse algunas realizaciones de beneficios, pues quizá los que antes no querían vender a los tipos bajísimos establecidos se animen ahora a operar. Desde luego, los especuladores, si no ven claro que pueda continuar la progresión de los precios, tratarán de materializar las ventajas obtenidas últimamente. De la prisa que se den a vender y de la masa de numerario que exista dispuesta a la inversión, depende que la Bolsa modifique su actual tendencia o de que se mantenga en esta línea alcista.

Los valores de arbitraje operaron en alza generalmente, pero la progresión de los cambios ha sido más discreta que en las fechas de la semana anterior. Destacaron Ponferrada y Hornos, que suben ocho enteros, al subir hasta 832 y 276, siguiéndoles Auxiliar, que alza siete, hasta 472. Guindos subió cinco, hasta 235; tres enteros, Felguera, hasta 277; Explosivos, hasta 351; Unquinesa, hasta 305, y Resinera, hasta 182, y cuatro Energía e I. Aragonesas, al cierre de 226. Repitieron las acciones de Española de Petróleos

En electricidad, el alza fue prácticamente unánime, ya que a excepción de Chorro y Fecsa, que han mantenido sus precedentes, mejoraron sus tipos todos los demás, siendo Hidrola el que consiguió la ventaja más fuerte al subir hasta 297, con ganancia de nueve enteros. Nansa, por su parte, subió ocho, hasta 163, y se revalorizaron en cinco enteros Iberduero, hasta 302; Leonesas, hasta 200, y Sil, hasta 225. Figuran con alza de tres enteros Fenosa, hasta 215; Cantábrico, hasta 198, y Moncabril, hasta 138; con dos, Unión E. M., hasta 218; con uno y medio, Sevillana, hasta 159,50, y con uno, Viego, hasta 223 y Reunidas de Zaragoza hasta 149.

Respecto a los valores bancarios, la tónica va haciéndose más sostenida, pero la reacción, que tiene que absorber cierta masa de papel, se dibuja muy lentamente, limitándose a repetir la mayoría de los títulos que operan. Ayer subieron solamente el Banco de España, que mejoró cuatro enteros, hasta 650; Banesto, que alzó dos puntos, hasta 710, y Crédito Industrial, que recupera siete, al cierre de 192. El Banco Mercantil e Industrial cedió desde 306 hasta 303, después de haber descontado el dividendo.

En cuanto a los demás sectores, estuvo especialmente bien orientado el de alimentación, en el que El Águila saltó desde 445 hasta 488, con ventaja de 23 enteros. Ebro subió siete, hasta 512, y Azucarera, cuatro, al cierre de 200. Firmeza también en textiles, con alzas de seis enteros en Fecsa, al operar a 280, y de dos en Snice, a 402; en metálicas, I. Santa Bárbara sube cuatro, hasta 203; Manufacturas M. M., dos, hasta 150, y Material, tres, hasta 208; sostenimiento en navales y orientación favorable en el resto, destacando Telefónica, que subió siete enteros, al cierre

Finalmente, en el mercado de derechos de suscripción se mantienen bien los precios, habiendo repetido la mayoría de los cupones tratados. Entre los que modifican sus precios figuran los de Sil, que alcanzan tres puntos y medio, hasta 25 pesetas; los de Vamosa, uno, hasta 16, y los de Químicas Canarias, 20, hasta 690. En sentido negativo operaron los de Inmobiliaria Metro, que ceden dos puntos y medio, hasta 12,50 pesetas, y los de Felguera, que desmerecen medio punto, al cierre de 121.

BOLSA DE BARCELONA.—Apertura recelosa y en baja; pero al cierre hubo reacción general y cambios más altos.

BOLSA DE BILBAO.—Aunque hubo algunas indecisiones, en conjunto, las alzas fueron unánimes.

NOTAS BREVES

El Banco de España ha celebrado la primera de las dos sesiones de su Junta de accionistas. En ella, como de costumbre, no se ha hecho otra cosa que presentar la Memoria del ejercicio. Y el informe sobre la evolución de la economía española en 1957, que este año se publica en tomo aparte desprendido de la Memoria

—La Memoria, que hace historia de lo que ha sido la coyuntura monetaria, aparte de otras interioridades de la entidad, da también cuenta de las operaciones concertadas, en detalle. Las nuevas operaciones concertadas en 1957 representan 34.801 millones (46.994 millones en 1956), de las cuales un 98,33 por 100 fueron concedidas a la Banca.

—Considerando que los billetes en circulación subieron a 66.653 millones (55.821 millones en 1956) y las cuentas corrientes cedieron a 12.356 millones (13.137 millones en 1956) la cartera de descuentos y créditos pasó a 61.638 millones de pesetas (49.692 millones en 1956). Esto permitió unos productos de 1.984 millones (1.292 millones en 1956) y un beneficio líquido de 1.276 millones (623 millones en 1956), repartiéndose 131,20 pesetas líquidas por cada acción, contra 132 pesetas en 1956.

—Cuanto al informe, interesantísimo, con más datos e información que nunca, analiza primero la evolución de la economía internacional y luego de la nación, dividiendo este último trabajo en seis grandes agrupamientos: La producción, La economía financiera del sector público. La situación monetaria y crediticia. El mercado de capitales y la inversión financiera. Comercio y pagos exteriores. Tendencias generales y conclusión. Cuadros estadísticos.

—Resulta muy interesante y muy realista el enfoque que hace este informe de la evolución de la economía española en 1957, con sus importantes acontecimientos en el orden social, política fiscal, monetaria y comercial.

Pedro RICO

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad, celebrada el día 12 de este mes, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo activo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1957 de ptas. 59.033 por acción antigua y de ptas. 23,— por acción nueva, del que habrán de deducirse los impuestos.

El pago del mencionado dividendo se efectuará, a partir de la fecha de este anuncio, en la Central. Sucursales y Agencias de este Banco.

Madrid, 14 de abril de 1958. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Valcárcel.

	Anterior	Del día	Diferencia		Anterior	Del día	Diferencia
FONDOS PUBLICOS				ELECTRICIDAD			
				(Continuación)			
4 % Inter.	79,50	79,65	+ 0,15	Sevillana	158,—	159,50	+ 1,50
4 % Ext.	96,—	96,—	=	Iberduero ord.	297,—	302,—	+ 5,—
A. 1908 4 %	96,25	96,25	=	Duero 6 %	275,—	276,—	+ 1,—
3 % 1928 s/l	80,50	80,50	=	O. E. A.	53,—	»	»
4 % en s/l	99,20	99,40	+ 0,20	Ohades	300,—	»	»
4 % nov s/l	98,65	98,90	+ 0,25	» D	300,—	»	»
Am. 3,50 %	83,10	87,40	+ 0,70	» E	300,—	»	»
Tros 3 % AB	100,50	»	»	Telefónica	253,—	260,—	+ 7,—
Tesoros 3 %	100,50	»	»	Fecsa	250,—	250,—	=
Idem Nov	100,50	»	»	Fenosa	212,—	215,—	+ 3,—
AYUNTAMIENTO DE MADRID				INMOBILIARIAS			
Villa 1914	83,—	83,—	=	Alcázar	100,—	101,—	+ 1,—
» 1918	74,—	75,—	+ 1,—	Aspe	48,—	»	»
Mejoras O	77,—	77,—	=	Asturlana	78,—	»	»
Substanc.	89,50	»	»	Bami	123,—	»	»
Vs. 1929	70,—	»	»	Calsa	17,—	»	»
» 1931 Int.	74,—	74,—	=	Cantabria	124,—	127,—	+ 3,—
» 1931 Ext.	73,50	74,—	+ 0,50	Centro	140,—	»	»
» 1941	69,—	»	»	Ceisa	103,50	»	»
» 1946	73,50	74,—	+ 0,50	O. Hispánico	26,—	27,—	+ 1,—
OTROS FONDOS				METALURGICAS			
L. N. Colón	92,60	92,80	+ 0,20	Hornos	268,—	276,—	+ 8,—
Hidr. Ebro 6 %	95,50	»	»	Id. nuevas	267,—	»	»
» a b %	97,—	»	»	Auxiliar F. O.	465,—	472,—	+ 7,—
Rec. Nac.	97,60	97,80	+ 0,20	Boet. y Nav.	110,—	»	»
Renfe	93,40	93,60	+ 0,20	Coni. Hierros	261,—	269,—	+ 8,—
Ranger-Fez	73,95	»	»	O. Metálicas ord.	160,—	157,—	- 3,—
Marruecos 7 %	57,50	»	»	» pref.	162,—	157,—	- 5,—
Em. Majzen	87,40	»	»	Ac. Ludor	780,—	»	»
Em. Austríaco	100,—	»	»	I. A. S. Bárbara	202,—	206,—	+ 4,—
CEBULAS				MINERAS			
Hip. 4 % db.	98,25	»	»	RH	687,—	686,—	- 1,—
» 4 %	76,—	76,—	=	Ponferrada	824,—	832,—	+ 8,—
» 4,50 A %	75,—	75,—	=	Felguera	276,—	277,—	+ 1,—
» 4,50 B %	74,25	75,—	+ 0,75	Almagrera	57,—	»	»
» 4,50 C %	75,—	76,—	+ 1,—	Centenillo	125,—	»	»
» 4,50 exent.	99,—	99,—	=	Guindos	230,—	235,—	+ 5,—
» 5 % exent.	104,—	104,—	=	QUIMICAS			
O. L. 4 % in	92,—	91,50	- 0,50	U. E. F. A.	186,—	»	»
» 4 % tot.	99,50	99,—	- 0,50	E. I. Aragonesas	222,—	226,—	+ 4,—
» pref.	105,75	105,75	=	Explosivos	348,—	351,—	+ 3,—
OBLIGACIONES				SEGUROS			
E. Española 6,50 %	83,50	84,—	+ 0,50	Hermes	519,—	»	»
Chade 5 %	100,50	»	»	La Estrella	375,—	»	»
» 3,50	93,—	»	»	U. Fenix	4.000,—	4.010,—	+ 10,—
» bonos	101,—	»	»	SOCIEDADES DE CARTERA			
Alberche 1951	71,—	71,—	=	Gl. Inversiones	170,—	»	»
S. Nansa 6 %	78,—	78,—	=	Insa	124,—	»	»
O. Española	70,—	68,—	- 2,—	Vamsa	131,—	»	»
F. Mares	73,—	»	»	VARIAS			
B. Camp 49	95,—	95,—	=	Campsa	190,—	192,—	+ 2,—
Explosivos	91,—	91,—	=	A. Tabacos	100,—	»	»
Hornos	90,—	»	»	Tabacalera	190,—	187,—	+ 7,—
Telefónica	94,50	95,—	+ 0,50	C. N. Almadra	2.000,—	»	»
Penarroya	92,50	»	»	Naval ord.	160,—	165,—	+ 5,—
ACCIONES:				CONSTRUCCION			
Bancos				Lúcsa	124,—	»	»
España	646,—	650,—	+ 4,—	L. Valderrivas	440,—	»	»
Exterior	390,—	»	»	Hidrociivil	145,—	147,—	+ 2,—
Id. nuev.	375,—	»	»	C. G. Esp.	99,—	100,—	+ 1,—
Hipotecario	335,—	»	»	Dragados	211,—	216,—	+ 5,—
Credit Local	435,—	»	»	ELECTRICIDAD			
» Crédito	708,—	710,—	+ 2,—	Langreo	229,—	229,—	=
Hisp. Am.	545,—	545,—	=	U. E. M.	216,—	218,—	+ 2,—
Central	586,—	586,—	=	Id. nuevas	210,—	212,—	+ 2,—
Rural-Mediterráneo	304,—	304,—	=	Cooperativas	183,—	»	»
Cr. Ind.	185,—	192,—	+ 7,—	Hid. Española	288,—	297,—	+ 9,—
Iberico	455,—	»	»	Id. nuevas	310,—	»	»
Lop Quesada	720,—	»	»	Chorro	145,—	145,—	=
Mer. Ind.	306,—	303,—	- 3,—	S. de Nansa	155,—	163,—	+ 8,—
Popular E.	435,—	»	»	FONDOS PUBLICOS			
B. Gral. C. Ind.	330,—	330,—	=	4 % Inter.	79,50	79,65	+ 0,15
Gijón	440,—	»	»	4 % Ext.	96,—	96,—	=
Herrero	500,—	»	»	A. 1908 4 %	96,25	96,25	=
ALIMENTACION				3 % 1928 s/l			
Agula	445,—	468,—	+ 23,—	4 % en s/l	99,20	99,40	+ 0,20
Azucarera	196,—	200,—	+ 4,—	4 % nov s/l	98,65	98,90	+ 0,25
Id. Madrid	245,—	»	»	Am. 3,50 %	83,10	87,40	+ 0,70
Ebro	505,—	512,—	+ 7,—	Tros 3 % AB	100,50	»	»
CEMENTOS				Tesoros 3 %			
Cementos Alba	339,—	»	»	Idem Nov	100,50	»	»
Fin. Minera	570,—	»	»	AYUNTAMIENTO DE MADRID			
P. Valderrivas	442,—	450,—	+ 8,—	Villa 1914	83,—	83,—	=
CONSTRUCCION				» 1918			
Lúcsa	124,—	»	»	Mejoras O	77,—	77,—	=
L. Valderrivas	440,—	»	»	Substanc.	89,50	»	»
Hidrociivil	145,—	147,—	+ 2,—	Vs. 1929	70,—	»	»
C. G. Esp.	99,—	100,—	+ 1,—	» 1931 Int.	74,—	74,—	=
Dragados	211,—	216,—	+ 5,—	» 1931 Ext.	73,50	74,—	+ 0,50
ELECTRICIDAD				» 1941			
Langreo	229,—	229,—	=	» 1946	73,50	74,—	+ 0,50
U. E. M.	216,—	218,—	+ 2,—	OTROS FONDOS			
Id. nuevas	210,—	212,—	+ 2,—	L. N. Colón	92,60	92,80	+ 0,20
Cooperativas	183,—	»	»	Hidr. Ebro 6 %	95,50	»	»
Hid. Española	288,—	297,—	+ 9,—	» a b %	97,—	»	»
Id. nuevas	310,—	»	»	Rec. Nac.	97,60	97,80	+ 0,20
Chorro	145,—	145,—	=	Renfe	93,40	93,60	+ 0,20
S. de Nansa	155,—	163,—	+ 8,—	Ranger-Fez	73,95	»	»

Esta tarde, en Budapest, Madrid-Vasas con cuatro goles a favor

Los campeones europeos juegan con dos ventajas: el tanteo inicial y el juego de ataque que habrán de hacer los húngaros

SANTISTEBAN, LIGERAMENTE LESIONADO, PUEDE SER SUSTITUIDO POR EL VETERANO MUÑOZ

BUDAPEST. (Crónica por cable, de nuestro enviado especial.)—Después de un magnífico vuelo de cinco horas y media, durante el cual sobrevolamos por Barcelona, Marsella, Ginebra y Salzburgo, llegamos a Budapest al atardecer. El tiempo era lluvioso y algo frío, al igual que el de Madrid. Hoy, por el contrario, ha hecho un buen día, de sol tibio, pero con una temperatura agradable.

El estadio donde se jugará el partido está considerado como uno de los mejores del mundo. Su capacidad total es de ciento diez mil espectadores, de los cuales noventa y cinco mil son sentados. El terreno de juego es de hierba corta y rala, aunque con algunas calvas, y ofrece buenas condiciones para el juego. Sobre el los jugadores del Madrid se entrenaron esta mañana. Kopa, especialmente, fue sometido a un entrenamiento más intenso, al igual que Muñoz, que seguramente sustituirá a Santisteban, ya que el joven medio siente molestias en una rodilla como consecuencia del partido con Portugal del pasado domingo. Este entrenamiento de los españoles ha sido presenciado por cerca de un millar de curiosos, entre los que se encontraba un antiguo jugador del Madrid.

La expectación para este partido semifinal de la Copa de Europa es enorme. Las entradas solicitadas rebasan tres veces el aforo del campo, y el interés se centra especialmente en las figuras más destacadas del Real Madrid: Di Stéfano, Kopa, Gento, etc.

Son muchos también los que piensan que el Vasas puede igualar la diferencia de cuatro goles de ventaja con que el Madrid saldrá al césped del Népstadium. Precisamente esto tuvimos ocasión de comprobarlo personalmente al pasar frente al edificio de un antiguo colegio de jesuitas que está en reconstrucción. Uno de los obreros que allí trabajan, al saber que éramos españoles, con los dedos nos indicó su pronóstico para el partido: cinco a uno. Sin embargo, los entendidos mantienen escasas ilusiones sobre la clasificación del Vasas para la final de la Copa de Europa.

Los jugadores del Madrid están concentrados en el hotel «Isla Margarita», situado en medio del Da-

nubio, que a su paso por Budapest ofrece un cauce anchísimo. El lugar es bello, si bien algo retirado del centro de la Ciudad. El ambiente en este retiro de los españoles es de tranquilidad, pues el equipo tiene seguridad en salir victorioso de la eliminatoria. La alineación del Madrid será la normal. La única duda, como ya hemos dicho, está en Santisteban, pues de persistir las molestias sería sustituido por Muñoz.

En cuanto al equipo húngaro, parece registrará algunos cambios en relación con su alineación de Chamartín. Sin estar confirmado, se cree que Karpáti, defensa derecha en el primer partido, ocupará el centro, en lugar de Konha.

En esta semana Budapest será escenario de dos magníficos encuentros futbolísticos, puesto que el domingo se enfrentan también aquí las selecciones húngara y yugoslava.

En el estadio las instalaciones para Prensa y locutores de retransmisiones son cómodas y estu-

pendas. Como resumen del ambiente, y para terminar esta crónica, diré que espero un partido muy difícil, pues los jugadores del Vasas, animados por un público que a todo trance desea ver remontada la amplia diferencia del Madrid, harán grandes esfuerzos para conseguir anular y aun superar la ventaja de los cuatro goles. Puede ser un bonito partido. Porque al tener el Vasas necesidad de atacar, en busca de los goles necesarios para anular la diferencia en favor de los españoles, concede al Real Madrid una oportunidad de lucimiento, por cuanto es equipo que juega muy bien cuando el rival abre sus líneas. A pesar de todo, no es probable que el Madrid pueda ganar o empatar en este segundo partido con el Vasas. Normalmente se espera una derrota madrileña por uno o dos goles de diferencia, que, en definitiva, sería insuficiente para el paso del equipo húngaro a la final. El Madrid cuenta esta vez con dos ventajas: el tiempo y la necesidad que el Vasas tiene de abrir su juego, en un obligado intento de marcar.

Jaime CAMPANAY

La Federación Española de Ajedrez entregó ayer a ARRIBA el Premio especial de Prensa

AL ACTO ASISTIERON LOS DELEGADOS NACIONALES DE DEPORTES Y DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

El presidente de la Federación, señor Pujol, hizo personalmente entrega de un pergamino y tuvo frases de cordial elogio para nuestro diario

Con esa sencillez y alegría que imperan en todas las cosas fallangistas hubo ayer en nuestra Casa fiesta deportiva. El motivo también era sencillo, aunque la Federación Española de Ajedrez se empeñara en darle mayor importancia de la que tiene. Sencillamente se trataba de hacerle entrega a nuestro periódico del premio especial de Prensa que le fué otorgado por dicho organismo federativo como galardón por el trabajo realizado durante el año pasado. A tal fin, la Federación nos honró con su visita, capitaneando el grupo el pre-

sidente de la misma, Agustín Pujol, a quien acompañaban todos los demás miembros.

Por parte de ARRIBA recibieron a los federativos el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, Jesús Fueyo, en compañía del Secretario Nacional, Juan Carlos Villacorta; el jefe de la Sección Técnica de Prensa, Agustín del Río; el subdirector de «Marca», Antonio Valencia; diversos Mandos de la Delegación Nacional así como las Redacciones de ARRIBA y «Marca». Y como invitados de honor asistieron a

la entrega del premio el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, José Antonio Elola, junto con los miembros de la misma Jaime de San Román y el general Villalba.

El presidente de la Federación Española de Ajedrez, al hacer entrega del premio a nuestro redactor-jefe, manifestó que su Federación se sentía orgullosa de premiar al periódico ARRIBA por la labor realizada el año pasado, pues ello suponía reconocer los méritos de un periódico al servicio de un deporte modesto como es el ajedrez. «Nuestro premio es tan modesto como nuestro deporte; pero en él va todo el afecto y el reconocimiento de quienes estamos hoy al frente de la Federación.»

Vicente Cobrián agradeció con sentidas palabras ese homenaje al diario ARRIBA y tuvo frases de elogio para Román Torán, nuestro especialista en ajedrez, que está ausente de España y no podía estar en este acto para recoger personalmente lo que en realidad es fruto de su trabajo y de su vocación.

Por último, habló el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, para manifestar la satisfacción que le producía el galardón, ofreciéndose al Delegado Nacional de Deportes para realizar en la Prensa del Movimiento una eficaz labor en orden a los deportes aficionados.

Al terminar el acto todos los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino servida por Perico Chicote.

El Español renuncia a fichar a Kocsis por estimar excesivas sus pretensiones

EL JUGADOR HUNGARO SOLICITO CINCO MILLONES DE PESETAS POR UN CONTRATO DE CINCO AÑOS

BARCELONA.—Se asegura que Kocsis solicita cinco millones de pesetas por cinco años, y por ello tuvo que desistir el Español, que juzgó excesivas las pretensiones del jugador húngaro. El Español estaba dispuesto a gastar tres millones por otras tantas temporadas, tiempo que se juzga que el jugador, que actualmente cuenta veintinueve años, puede dar su pleno rendimiento. Por otra parte, parece que al Español no satisfizo el estilo de juego de Kocsis, que es interior de punta y no de brega.

El directivo españolista don Augusto Rosell ha manifestado que, en efecto, el Español se interesó por Kocsis y se disponía de una suma considerable para hacerse con el fichaje, pero no hasta el punto que pedía el jugador. Kocsis, por su parte, estaba mejor dispuesto para fichar por el Español, donde sería estrella indiscutible, que por el Barcelona, donde sería un «cas» más.

Las últimas informaciones aseguran que el Barcelona está dispuesto a hacerse con los servicios de Kocsis.

Actualidad internacional en ajedrez

BOTVINNIK SE AFIANZA EN EL "MATCH" POR EL TITULO MUNDIAL

Continúa el "match" para el título mundial entre el actual campeón, Vasily Smyslov, y el ex campeón Miguel Botvinnik. Como preveíamos en nuestra crónica anterior, la lucha ha sido de una dureza extraordinaria. Smyslov, en una gran reacción, venció en la once partida, pero Botvinnik se anotó la doce, manteniendo la ventaja inicial de tres puntos, ya que ganó las tres primeras partidas, así como la sexta, mientras que Smyslov había ganado solamente la quinta. Las restantes, hasta la once, habían sido tablas.

Botvinnik, por lo tanto, no dejó a su fuerte adversario hacerse ilusiones. En la trece se produjo un nuevo empate, y Botvinnik volvió a ganar en la catorce, colocando el marcador en un rotundo 9-5. En la quince, Botvinnik jugó nuevamente la defensa Caro-Khan y, tras una partida muy interesante, obtuvo posición ganadora. Sin embargo, en el control de tiempo, cometió un error, y Smyslov logró la victoria y así, acortó la distancia. Esta, de todas maneras, es muy importante: 9-6, cuando faltan solamente nueve partidas, es casi imposible remontar. Si en las próximas partidas Botvinnik consigue tres puntos y medio, recuperará el título que perdió el año pasado.

P3TR... (hasta aquí se ha seguido una de las variantes más conocidas de la apertura española. Las negras se apartan ahora de la clásica defensa ehigorin, 9... C4TD seguido de 10... P4A, adoptando uno de los sistemas que modernamente se están ensayando), 9... A2C; 10. P4D, C4C (más frecuente es realizar las dos últimas jugadas negras invertidas, pero, de todas maneras, el resultado es el mismo, y sirve para mostrar la elasticidad de los planteos modernos); 11. A2A, C2D2; 12. C2D2, P4A; 13. C1A, P3C; 14. P4CR?.. (podemos criticar, como prematura, esta tentativa de iniciar el ataque sobre el flanco de rey, ya que las negras están en condiciones de contraatacar en el centro. Como es bien sabido, antes de comenzar un ataque sobre los flancos es importantísimo tener un control central o, por lo menos, que el centro de peones no ofrezca posibilidades de ruptura), 14... PAXP; 15. PXP, P4D; 16. PXP, C4XP; 17. C3C, MAI; 18. A3R... (naturalmente, si 18. CXC, PXC; 19. AXP, AXA; 20. TXA, CXP; 21. D2R, C6D; 22. A3R, AXA; 23. TXA, C5A1, sería ventajoso para las negras), 18... CXC; 19. PXC, T1A; 20. AXA, CXA; 21. T1AD,

UN NUEVO TRIUNFO DE GLIGORIC

Ha terminado recientemente el Campeonato nacional de Yugoslavia, que constituyó un importante acontecimiento, ya que tomaron parte los más destacados maestros del país que está considerado como la segunda potencia en el plano internacional ajedrecístico.

Svetozar Gligoric y Boris Ivkov igualaron en el primer puesto con doce puntos y medio, sobre diecinueve partidas. Una nueva victoria de Gligoric, quien lleva desde 1950 una verdadera carrera de éxitos. En cuanto a Ivkov, joven de veinticinco años, parece haber recuperado la forma y su juego vuelve a ser incisivo como cuando conquistó el título de gran maestro, con sus victorias en Argentina.

Matanovic y Durasevic igualaron en el tercer puesto con 11 puntos y medio, pudiendo considerarse la actuación del segundo como de gran revelación. A continuación se clasificaron: 5. Trifunovic y Matulovic, 11; 7. Milic, Bogdanovic y Sokolov, 10 y medio, etc. hasta 20 jugadores.

Comentamos seguidamente una de las mejores partidas del certamen.

Biancas, Bogdanovic; negras, Ivkov.

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A5C, P3T9; 4. AT, C3A; 5. O-O, A2R; 6. Te1, P4CD; 7. A3C, O-O; 8. P3A, P3D; 9.



21... P5D! (coronando el plan iniciado en la 15 jugada. La irrupción de este peón, abriendo líneas para sus piezas, concede ventaja decisiva a Ivkov); 22. T1A... (claro está que si 21 CXP, D4D! ganaría rápidamente), 22... P6D; 23. A3C, CXA; 24. PXC... (si 24. TXT, D3C+; 25. R2T, TXT; 26. PXC, T7A+; 27. R1T, D6R!; y las blancas no tienen defensa); 24... D3C+; 25. R2T, TXT? (más precisa era 25... D6R, ya que las blancas quedaban indefensas ante las amenazas 26... D7R+, o 26... TXT. Por ejemplo: 26... D7D, D7R+, etc.; o 26. TXT, TXT; 27. P4R, T7A+; 28. P3T, T7A; 29. TXT, DXT; 30. C1R, D8A+; 31. R2T, D8T mate); 26. DXT, T1A; 27. D1A!... (ahora, las negras deben tener cuidado por las amenazas sobre el punto 2AR), 27... T7A+; 28. C2D, D3R; 29. R1C, PXP; 30. P4T, P3T; 31. P4C... (si 31. DXP, D4D! ganando, inmediatamente, por la amenaza D7C mate), 31... T7A; 32. C1R, D3C+; 33. C2A, T5A; 34. D6C, DXD; 35. P... P7D! (la ventaja material de las negras se impondrá ahora en pocas jugadas); 36. C1D, TXPCD; 37. R2A, A4D; 38. C3R, T7C! (amenaza P8D+!); 39. T1D, A6C y las negras abandonaron.

Una partida muy instructiva por la forma enérgica con que Ivkov refuta el falso ataque de las blancas, 14 P4CR, que debilitó seriamente la posición blanca. También es muy interesante el avance decisivo del peón dama negro en las jugadas 21 y 22.

Román TORAN
Maestro Internacional de la F. I. D. E.

TENIS DE MESA

Portugal prepara una selección para el próximo encuentro con España en Vigo

LISBOA.—La Federación Portuguesa de Tenis de Mesa ha iniciado la preparación de un grupo de jugadores portugueses, entre los cuales designará los cuatro que deberán representar a este país en el encuentro internacional contra España, que se celebrará los días 4 y 5 de mayo próximo, en Vigo. (Afil.)

La Delegación Nacional de Educación Física concede las Medallas al Mérito Deportivo

Entre los galardonados figuran los más destacados deportistas españoles durante el pasado año

ASIMISMO SE HA CONCEDIDO LA MEDALLA A LOS CRITICOS CARLOS ALCARAZ, SANTIAGO GARCIA Y RAMON MANDIOLA

En la reunión celebrada últimamente por la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia de José Antonio Eloia-Olaso, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Estudiada la repercusión que las nuevas disposiciones sobre el impuesto de lujo puedan tener en los artículos de deportes, se acordó elevar a la superioridad una petición en súplica de que se establezca un régimen contributivo especial aplicable a las Federaciones Nacionales, Regionales y Sociedades deportivas que alcance al diverso material, prendas y efectos de uso para el deporte aficionado.

Se aprobaron diversos anteproyectos reintegrables para coadyuvar a determinadas construcciones y organizaciones deportivas, al Club Natación Bañolas; al Club Natación Caballa, de Ceuta; a la Asociación Hípica Gentlemen Riders, a la Asociación de Sordomudos de España y a la Guardia de Franco.

Por sus relevantes servicios al deporte fueron concedidas las siguientes Medallas al Mérito Deportivo, en su categoría de plata, a los señores: generales Pedro Pimentel, creador de la Sociedad Hípica de San Sebastián, y Emilio López de Letona, presidente de la Federación Hípica Española; Je-

sús López Cancio, Delegado Nacional del Frente de Juventudes; José María Gutiérrez del Castillo, Jefe Nacional de Educación y Descanso; Carmelo Balda, presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca; Juan Buló, presidente de la Federación Española de Esquí; Carlos Gutiérrez Salgado, presidente de la Federación Española de Gimnasia; Federico Ynglés, vicepresidente de la Federación Española de Pentathlon Moderno; Francisco Miró-Sans, presidente del C. F. Barcelona; Joaquín Domingo, campeón mundial de billar; Montserrat Tresserras, primera mujer española que realizó a nado la travesía del estrecho de Gibraltar; Ricardo Admetllá, plusmarquista mundial de inmersión; Eduardo Kucharski, destacado baloncestista y capitán de nuestra selección; José Iguarán, relevante personalidad de nuestro atletismo; Javier Arbide, ejemplar propulsor de diversos deportes en Guipúzcoa y ex seleccionador de hockey; Augusto Amillo, vicepresidente de la Federación Española de Baloncesto, y Joaquín Blume, campeón de Europa de gimnasia.

Y Medallas al Mérito Deportivo, en su categoría de bronce, a los señores Gregorio Rojo, de brillante historial en nuestro at-

letismo; José Gómez del Moral, vencedor de la Vuelta Ciclista a Colombia; Mary Bartolozzi, destacada jugadora y capitana de nuestra selección femenina de hockey; Javier Adarraga, por su labor en pro del deporte; Santiago García, de Barcelona; Ramón Mandiola, de Bilbao, y Carlos Alcaraz, de Madrid, críticos deportivos; Fermín Sánchez González, secretario del Club Náutico de Santander; Ernesto Garrido, secretario de la Federación Centro de Tenis; Antonio Sáez de Ibarra, decidido propulsor del deporte alavés; Alberto Dueso, varias veces campeón de España de tenis de mesa; Ignacio Cortabitarte, veterano pelotari, y Mariano Arrate, olímpico en Amberes y primer capitán de la selección española de fútbol.

Se concedieron además las medallas que corresponden a los jugadores del Real Madrid C. F., vencedores por segunda vez en la Copa de Europa; a las selecciones nacional y juvenil de hockey sobre patines, por sus triunfos en los respectivos Campeonatos de Europa, y al equipo español de baloncesto escolar que triunfó en Dublín en el Campeonato de la F. I. S. E. C.

Finalmente se aprobaron varios ceses y nombramientos.

NOTAS AL MARGEN

PREMIO GRANDE Y OVACION DE GALA



Anualmente la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes premia con las Medallas al Mérito Deportivo a los mejores y más leales soldados del deporte hispano. La lista, que siempre es reducida, descubre a la afición méritos anónimos de hombres que supieron darlo todo al servicio de una causa noble y esforzada como es la del deporte. Viene a ser como el cuadro de honor de la Universidad deportiva española. Ahí, en la relación, están los mejores atletas, los más destacados federativos, los más entusiastas aficionados, unidos en apretado haz de afanes, porque todos ellos supieron identificar su esfuerzo a la hora de laborar en la parcela, grande o pequeña, que les cayó en suerte. Unos, los menos, tienen reconocidas sus hazañas; otros, los más, son anónimos servidores, soldados ignorados, que nunca pasaron

factura, porque el pago mejor era poder seguir al pie del cañón en que les tocó servir. Los Admetllá, Domingo, Rojo, Montserrat Tresserras, Kucharski y Blume, son los del bando primero. Forman en la escuadra de los famosos, de los que el aficionado señala con el dedo del orgullo al señalarlos como campeones españoles. Los otros, los que podría capitanear Mariano Arrate, olímpico en Amberes y primer capitán de la selección española de fútbol, son los trabajadores del laboratorio deportivo, los que apenas se asoman a la actualidad, los que han de quemar sus horas apretadas de trabajo en aras de una Federación modesta, al servicio de un deporte que no arrastra masas ni llena grandes estadios. Para ellos, para los primeros y para los segundos, la Medalla al Mérito Deportivo es como un aplauso público de toda la afición. Una ovación de gala. Un abrazo justo y merecido.

Aquí, en este punto, deberían terminar mis anotaciones de hoy. Pero uno es periodista y quiere destacar en lo que valen las medallas concedidas a tres compañeros, aunque sólo sea porque es la primera vez que el periodismo sale favorecido en el premio gordo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Carlos Alcaraz, Santiago García y Ramón Mandiola—de Madrid, Barcelona y Bilbao, respectivamente—han sido galardonados con un premio que venía siendo exclusivo de los más directos protagonistas del deporte: atletas y federativos. Ahora, afortunadamente, se amplía el campo de acción y se reconoce a los hombres de la pluma la importancia que su labor tiene en el orden constructivo y orientador del deporte. El periodista puede y debe ser un soldado dentro de esas filas apretadas que sirven a la Educación Física de un país. Un soldado que no hace goles con sus botas de tacón, c bate records con sus zapatillas claveteadas, o cruza el estrecho de Gibraltar, o rompe la ley de la gravedad haciendo un «Cristo» en las anillas; pero es un soldado que orienta a la juventud, que forma la opinión, que destaca las hazañas de aquéllos y que con su pluma marca goles decisivos. Este y no otro es el caso de Carlos Alcaraz, de Santiago García y de Ramón Mandiola, el buen «Monchín» vizcaíno, convertidos en un excelente trío de mosqueteros del periodismo deportivo. Tres hombres que en su premio nos enorgullecen a todos los que pertenecemos a la profesión.

Pero uno de ellos, Carlos Alcaraz, merece párrafo especial. Porque Carlos fué de ARRIBA y en estas páginas dejó, a lo largo de ocho años, constancia de su saber, de su noble actuar y de su espíritu deportivo. Alcaraz, tan identificado a esta Casa, sigue siendo de ARRIBA, aunque el servicio le haya empujado a otros lares. Porque aquí dejó, desde 1941 a 1949, un camino trillado, por el que luego nos ha resultado fácil andar en orden a las mismas metas nobles y altas que él supo buscar en su diario quehacer. Carlos fué maestro personal de los que ahora andamos metidos en la aventura. Maestro en todo el sentido de la palabra. Maestro y amigo, con espíritu paternal a veces y mano dura cuando era preciso. Por eso ahora, en el momento de dar la noticia de su premio, ha de salir al exterior el afecto que él supo dejar en la mesa en que ahora escribo. Y con ese afecto por delante, los alumnos—los que hoy integramos la sección deportiva—envían al maestro el abrazo fuerte y emocionado, en el que van muchas cosas, aunque la más importante sea la de la amistad leal y sincera.

José María LORENTE

Trágico accidente en la segunda etapa del Gran Premio Ciclista Asturiano del F. de J.

VOLCO EL "JEEP" EN QUE VIAJABAN LOS PERIODISTAS, PERCIENDO EL CONDUCTOR Y SUFRIENDO GRAVES HERIDAS SUS ACOMPAÑANTES

En la etapa venció el guipuzcoano Ypasaguirre, que llegó a Colunga completamente destacado

COLUNGA. (Por teléfono. De nuestro corresponsal.)—Ayer la crónica del Segundo Gran Premio Ciclista de Asturias del Frente de Juventudes se inició con una nota dolorosa y, al mismo tiempo, de homenaje póstumo a quien ha muerto en el cumplimiento de su deber. Don Manuel Abejar, conductor del Cuerpo de la Policía Armada, ha encontrado la muerte llevando el "jeep" en el que viajaban los cronometradores del Premio de la Montaña y varios periodistas. Todos ellos tenían en el vehículo su misión y a ella se entregaban, aunque estuvieran azotados por la tormenta y amenazados por el peligro. Cada cual ocupó a la salida el puesto que le fué señalado por el director de la carrera y nadie hizo objeciones a sus mandatos. Los periodistas tenemos un elevado sentido de nuestra responsabilidad y del deber. De esto han dado múltiples ejemplos nuestros compañeros de España y del extranjero, y muchos de ellos ofrendaron su vida en la empresa—plena de oscuro heroísmo muchas veces—de informar al público. De este espíritu

estaban—y están—imbuidos nuestros queridos compañeros Juan Luis Cabal Valero, de "Nueva España", de Oviedo; Paco Ignacio Taibo, redactor jefe de "El Comercio", de Gijón; Carlos Cabeza, de "Voluntad", de Gijón, y el fotógrafo de Prensa Dosal, de "Nueva España". De igual afán estaban imbuidos Rafa, representante de la Federación, y Muñoz, cronometrador y jefe de Alta Montaña.

Todos heridos—unos de gravedad, otros leves—, pagaron su tributo a un trabajo que ofrecía evidente riesgo. Volaron con la violencia del vuelco lúpices y cuartillas. Naufragaron bajo los aguaceros los apuntes para las crónicas que habían de publicarse al día siguiente. Un hombre, entre ellos, estaba muerto. El cadáver fué encontrado agarrado fuertemente al volante del "jeep". Era don Manuel Abejar. Paco Ignacio Taibo tenía fractura de pelvis y probable lesión de vejiga; Juan Luis Cabal, de "Nueva España", tenía un brazo fracturado; Dosal, con un fémur fracturado, y Rafael Rodríguez, de la Federación Asturiana, con fuerte conmoción cerebral y pérdida de un dedo de la mano derecha.

El accidente se produjo en las inmediaciones de Cangas de Onís, en un trozo de la carretera amplísimo y llano, donde parecía imposible que pudiera producirse el accidente. Las causas de éste parecen haber sido el fallo de la dirección. El "jeep" dio una vuelta de campana y lanzó a todos sus ocupantes a gran distancia, menos al conductor, que, como decimos, quedó asido fuertemente al volante.

En su aspecto deportivo, la etapa de ayer ha tenido como

nota interesante la revelación de un gran corredor: Ypasaguirre, del equipo de San Sebastián, quien a los 20 kilómetros de la salida saltó del pelotón para dar caza al asturiano Villa, que se había adelantado, y llegó con cuatro minutos de ventaja sobre el pelotón a la meta de Colunga.

El corredor asturiano Villa partió con el pelotón casi a la salida, uniéndosele Julio Díaz, de Toledo. Estos dos hombres lograron una ventaja de dos minutos en los altos de Unquera, donde Ypasaguirre logró escapar del gran paquete y lanzarse a la persecución de sus adversarios.

El puerto puntuable de las Estafagas fué coronado en primer lugar por Villa, que figura ya como Premio de la Montaña, seguido de Ypasaguirre, a un minuto y 3/4, y seis minutos después, Esteban Martín, Moratías, Rojas y Polo, con el mismo tiempo. Desde lo alto del puerto se lanzó Ypasaguirre a la caza de Villa, a quien desbordó cerca de Ribadesella. Este corredor, agotado por el esfuerzo, se entregó por completo, y llegó muy retrasado a la meta, por lo que Ypasaguirre llegó a Colunga totalmente solo, demostrando una potencia y un estilo inigualables. Luego, con el pelotón, Esteban Martín logró los segundos suficientes para desbancar a Rojas del puesto de líder. El segundo en la meta ha sido Esteban Martín, que venció al "sprint" a un grupo de cuatro corredores. Seis segundos después entró Eugenio Rojas, de Toledo, que es ahora el segundo de la clasificación general.

Ricardo VAZQUEZ-PRADA

Plaza de Toros de Madrid

Mañana jueves, 5,30 tarde
Seis novillos de don Juan Cabaleda, de Salamanca, para
ANTONIO GONZALEZ y ABELARDO VERGARA
mano a mano
Localidades público: Hoy y mañana
Taquillas: VICTORIA, 9

El V Rallye Lisboa-Madrid se celebrará los días 17 y 18 de mayo

LISBOA. — Organizado por el Club «100 a la Hora», en colaboración con el Real Automóvil Club de España, se celebrará, los días 17 y 18 de mayo próximo, el V Rallye Lisboa-Madrid, en el que participarán automóviles, motocicletas y scooters conducidos por españoles y portugueses.

Los participantes tendrán que cubrir, en regularidad, los 653 kilómetros que separan Lisboa de Madrid a 50 kilómetros de media horaria.

Habrán pruebas complementarias, tanto en Lisboa, antes de darse la salida, como en Madrid, al concluirse el recorrido.

LAS APUESTAS DE FUTBOL En la última jornada no hubo acertantes de catorce resultados

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la IV jornada especial, del día 13 de abril de 1958. Boleto vendido, 2.105.491. Recaudación, 6.316.473 pesetas. 55 por 100 de premios, pesetas 3.474.060,15.

REPARTO DE PREMIOS

1.737.030,05 pesetas a repartir entre 95 boletos máximos acertantes de 13 resultados, a pesetas 18.284,50 cada uno.

1.737.030,05 pesetas a repartir entre 1.506 boletos más aproximados de 12 resultados, a 1.153,40 pesetas cada uno.

En esta jornada no hubo acertantes de 14 resultados.

EL BOLETO DE LA PROXIMA JORNADA

El domingo día 20 se celebrará la 28 jornada de Liga, cuyo boleto es el siguiente:

- Primera y Segunda División Real Madrid-Celta. Real Jaén-Atlético de Madrid. Barcelona-Zaragoza. Real Sociedad-Español. Sevilla-Granada. Las Palmas-At. de Bilbao. Valencia-Osasuna. Real Gijón-Valladolid. Extremadura-Hércules. Eldense-Plus Ultra. Cádiz-San Fernando. Córdoba-Levante. Alicante-Betis. Málaga-Tenerife. Reservados: Real Huelva-At. de Ceuta. Murcia-Badajoz.

Casimiro Molne y Juan Castell vencieron en el III Rallye Nacional de Andorra

ANDORRA.—Se ha disputado el III Rallye Nacional de Andorra, en circuito, bajo la fórmula de regularidad, que juega papel decisivo en la clasificación.

La prueba se desarrolló en cuatro etapas con un recorrido de 738 kilómetros, a través de las cuatro provincias catalanas.

Tomaron la salida, el sábado por la mañana, en la capital del Principado, 42 equipos, sin que se produjese ninguna baja en el transcurso de la primera etapa, que terminó en el castillo de Perelada.

La segunda etapa, Perelada-Barcelona, dió lugar a la retirada de dos vehículos y tuvo influencia para la clasificación final, dado su carácter de regularidad.

La tercera, Barcelona-Cambrils, se vió dificultada por la lluvia, llegando todos los coches al final sin que se registrase ninguna baja.

La cuarta y última resultó la más dura, con recorrido de 252 kilómetros, que pesaron sobre los automovilistas y los coches, ya algo fatigados.

A la llegada de la meta, en esta capital, más de veinte equipos habían sido penalizados.

La prueba de regularidad clasificativa se desarrolló sobre la ruta cubierta de nieve y con frío muy intenso.

Terminada la prueba debieron reunirse los jueces para establecer las clasificaciones por el procedimiento empleado en las pruebas de regularidad, y ayer se ha facilitado la clasificación oficial, en la que resulta vencedor el equipo formado por Casimiro Molne y Juan Castell, con automóvil «Simca», que sólo totalizaron cuatro puntos de penalización.

En segundo lugar se han clasificado Amadeo Rosell y Miguel Salas, con «Jaguar», seguidos de Buenaventura Riberaygua y José Esteba, también con «Simca», y Juan Asaspugas y Ramón Pujol, con «Mercedes».

Los equipos femeninos desempeñaron muy buen papel, terminando los tres que figuraban inscritos, y alcanzó el primer puesto el equipo formado por Teresa Garriga y Teresa Arus, con auto «Volkswagen». (Mencheta.)



DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS ESPECIALES LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en cada una de las seis series correspondientes al sorteo celebrado en Madrid el día 15 de abril de 1958.

Table with 6 columns of numbers (N.º, premio, N.º, premio, N.º, premio) and 6 rows of prize categories (Dobena, Centena, Mil, 1000.000, 500.000, 1314, 500.000).

BARCELONA.— Del 26 al 31 de mayo se disputará en Barcelona el XV Campeonato del mundo de billar en la especialidad de tres bandas, en la que participan diez jugadores representando a ocho países, uno de ellos la Argentina. Se jugará por la fórmula de todos contra todos. España estará representada por Ventura y Domingo; Portugal, por Joao Pereira; Bélgica, por René Vingersoedt; Alemania, por Tiedtke; Francia, por Siguret; Holanda, por Teegelaar; Austria, por Scherz; y Argentina, por Enrique Navarra, actual campeón mundial, y H. C. López. Actuarán por consiguiente en este torneo los mejores especialistas del mundo entero, ya que a los nombres de los dos representantes españoles se unen otros ya conocidos en España, como Pereira, Vingersoedt, Tiedtke y Siguret, que han actuado en Madrid. El holandés Teegelaar será la primera vez que actúe en España y las máximas estrellas serán los dos argentinos: Navarra, por ser campeón mundial, y López, por haber conquistado últimamente el título argentino. (Aifil.)

El Campeonato mundial de billar a tres bandas comenzará el 26 de mayo en Barcelona

ESPAÑA ESTARA REPRESENTADA POR VENTURA Y DOMINGO

rique Navarra, actual campeón mundial, y H. C. López. Actuarán por consiguiente en este torneo los mejores especialistas del mundo entero, ya que a los nombres de los dos representantes españoles se unen otros ya conocidos en España, como Pereira, Vingersoedt, Tiedtke y Siguret, que han actuado en Madrid. El holandés Teegelaar será la primera vez que actúe en España y las máximas estrellas serán los dos argentinos: Navarra, por ser campeón mundial, y López, por haber conquistado últimamente el título argentino. (Aifil.)

Advertisement for Perpetua S.A. featuring a logo and contact information: MADRID: Ferraz, 42. Tel. 97 12 65

Francia y Bélgica enviarán equipos a la Vuelta Ciclista a España

"No creo que hubiera otro mejor en cuanto a espíritu de equipo", dice un portavoz de la Federación Francesa

PARIS. — Francia presentará un fuerte equipo nacional en la Vuelta a España y espera hacer un buen papel en ella.

La Federación de Ciclismo francesa ha acordado dar su aprobación a un equipo de Club, el A. C. B. B. (Asociación Ciclista de Boulogne Billancourt, y permitirle que lleve la camiseta tricolor en la prueba de España.

"Hemos decidido aceptar—ha dicho un portavoz—el equipo integrado por diez corredores que nos fue presentado por el ACBB, para lo cual ya hemos llegado a un acuerdo con los organizadores de la Vuelta.

El equipo parece muy bueno—continuó diciendo—y no creo que pudiéramos haber seleccionado otro mejor, especialmente en lo que se refiere a su magnífico espíritu de equipo."

Los representantes del equipo nacional francés estarán encabezados por Jean Forestier, el destacado corredor francés de veintiocho años de edad, que se presenta como uno de los probables vencedores de la Vuelta.

Junto con Forestier se hallarán cuatro fuertes corredores que podrán prestarle la ayuda necesaria en las batallas que diariamente se sucedan. Estos son Jean Stablinski, de veintiséis años de edad; Joseph Thomín, de veintisiete; Jean Graczyk, de veinticinco, y Claude le Bert, de veintisiete.

Dominique Forlini, de treinta y cuatro años, será el "sprinter" del equipo francés, y René Pavard, de veinticuatro, el máximo escalador de los galos.

El resto del equipo estará formado por Raymond Hoorelgecke, de veintiocho años, José Mirandot, de veintisiete, y Maurice Quentin, de treinta y cuatro.

"Es un excelente equipo—dijo el portavoz de la Federación—y el hecho de que todos ellos pertenezcan a la Asociación Ciclista de Helyett-Leroux les dará el necesario espíritu de equipo que tantas veces falta en las selecciones nacionales."

Los únicos corredores citados que ya han participado en otra ocasión en la Vuelta son Le Bert y Hoorelgecke.

El equipo francés estará dirigido, en ausencia de Weigand, por Leo Veron, un técnico de gran experiencia. Los componentes de la expedición saldrán de París el día 27 para llegar a Bilbao el 28. Tomarán la salida el día 30.

La Vuelta a España ha despertado siempre un gran interés en Francia y los aficionados esperan que el equipo vuelva con los máximos honores. (Alfil.)

LA FEDERACION BELGA APROBO LA COMPOSICION DE SU EQUIPO

BRUSELAS.—Un potente equipo de corredores belgas, de los cuales han sido ya seleccionados ocho, tomará la salida en la Vuelta a España de este año. Los ocho señalados ya son: Rik van Looy, vencedor este año de la prueba clásica Milán-San Remo; Leon van Deale, ganador de la carrera París-Roubaix; Roger Verplaetse, Rik Luyten, Roger Docock, Jan van Gompel, Hilaire Couvreur, Gilbert Desmedt y Norbert Kerckhove.

Posteriormente será nombrado el noveno corredor, que probablemente será José Schils.

El Comité ejecutivo de la Federación Ciclista belga ha dado ya su aprobación a la composición del equipo. (Alfil.)

CINE



Giulietta Masina y Amadeo Nazari en uno de los episodios de «Las noches de Cabiria», formidable film de Federico Fellini, Oscar 1957 de Hollywood y sensacional estreno por Cifesa en las pantallas de los cines Pompeya y Palace

COLISEVM

MAÑANA JUEVES, GRANDIOSO ESTRENO

UNA PELICULA UNICA EN GRACIA Y SIMPATIA, DESLUMBRANTE DE COLOR Y ESPECTACULO

DIANA DORS • VITTORIO GASSMAN
BRUCE CABOT FRANCA VALERI



TECHNIRAMA-TECHNICOLOR

DIANA
(LA RAGAZZA DEL PALIO)

DIRECTOR
LUIGI
ZAMPA
PRODUCTOR
A. MALENOTTI

AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

LA PROTAGONISTA DE "DIANA" (LA RAGAZZA DEL PALIO)

Diana Dors nació el 23 de octubre de 1931 en Swindon (Inglaterra). A los nueve años de edad, en un ejercicio escolar, escribió estas palabras: «Seré estrella de cine, tendré un «Cadillac», una piscina y un teléfono esmaltado de blanco». El sueño de la niña se ha cumplido en plena juventud: tiene un soberbio «Cadillac» con carrocería especial, una piscina en forma de letra D en su finca de Bray, al borde del Támesis, y una red de teléfonos esmaltados de blanco por todas las habitaciones.

Cuando tenía trece años se enteró de que había un concurso de belleza para fotógrafos de revista, pero que el límite mínimo de edad eran los catorce años: procuró «envejecerse» un poco, cambiando el peinado y dando reposo y seriedad a sus ademanes... y ganó el concurso. Poco después ingresó en el Conservatorio de Música y Arte Dramático de Londres, y al concluir el segundo año de estudios obtuvo la medalla de oro reservada para las alumnas de mayores méritos.

Un agente artístico la presentó al productor Sydney Box y éste le firmó un contrato por tres años. Sus primeros films, en los que sólo pudo conseguir papeles secundarios, le valieron la copa

Alexander Korda, que cada año se otorga a la nueva actriz a la que los críticos auguran un mejor porvenir artístico. El final del contrato coincidió con la crisis del cine británico. Diana decidió entonces consagrarse al teatro, y lo hizo con excelente éxito: del Empire Theatre de Glasgow, en que hizo sus primeras salidas, pasó a Londres como compañera del gran actor Roger Livinsey. Por entonces conoció a Dannis Hamilton Gittens, un viajante de comercio, con quien en 1951 contrajo matrimonio. Volvió al cine y alcanzó su consagración con «Yield to the Night», en donde interpreta el difícil personaje de una condenada a muerte, sacrificando su belleza a la situación.

En cierta ocasión dijo que debía su ingreso en el cine y la atención de los productores y del público a tres medidas: 59 centímetros de cintura, 89 de pecho y otros 89 de caderas, pero que quería deber la fama exclusivamente a su talento.

Su última creación es la protagonista de «Diana» (La ragazza del Palio), junto a Vittorio Gassman, una extraordinaria película en technicolor y technirama, que será presentada por Chamartín mañana jueves, en el cine Colisevm.



Todo el esplendor de la antigua carrera del Palio, con su maravilloso colorido, en la moderna cinecomedia «Diana», que interpretan la bellísima Diana Dors y el galán italiano Vittorio Gassman

FULGURANTE HISTORIAL DE GIULIETTA MASINA

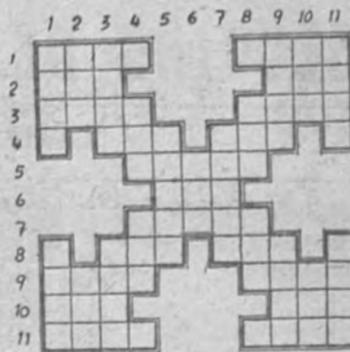
Giulietta Masina se ha hecho famosa en el mundo por su interpretación de la Gelsomina de «La Strada», y pensaban algunos que tan resonante y legítimo triunfo fuese una casualidad, debida a una idea y a un momento singularmente felices. Pero a dos años de distancia resurge en «Las noches de Cabiria», logra una interpretación admirable, es premiada en el Festival de Cannes de 1957 como la mejor actriz, entre los aplausos interminables de la concurrencia y alcanza luego, supremo galardón, el Oscar 1957.

Giulietta Masina había abandonado el papel de Gelsomina, que parecía formar parte integral de ella, y vivía con la misma compenetración el papel de Cabiria. Y están latentes en ella otros personajes que un día verán la luz y confirmarán al público del mañana lo que el de hoy sabe perfectamente; es decir, que la pequeña Giulietta es una de las más grandes actrices que el cine ha conocido.

«Las noches de Cabiria», Oscar 1957, será el estreno sensacional presentado por Cifesa, que las pantallas de los cines Pompeya y Palace proyectarán hoy miércoles.

PASATIEMPOS

Por K. B. ZAS
CRUCIGRAMA



Horizontales y verticales. — 1. Gran masa de nieve. Cierta mineral.—2. Al revés, cierto tejido. Fiera.—3. De provecho. El primer hombre.—4. Punto cardinal. Porción de ropa. Dios de los mahometanos. Vocal.—5. Sin juicio.—6. Yerno de Mahoma.—7. Acierto.—8. Número romano. Cerveza inglesa. Al revés, duración de lo eterno. Vocal.—9. Uso. Magistrado romano.—10. Tuesta. Hija de Cadmo y Armonia.—11. Noveno. Ala sin plumas.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

- 1.—Colmo. Malta.
- 2.—Oca. Ois.
- 3.—Lazo. Mano.
- 4.—M. Cir. Pus. S.
- 5.—O. Ratos. E.
- 6.—Tas.
- 7.—M. Poste. T.
- 8.—A. Mus. Era. E.
- 9.—Loas. Ares.
- 10.—Tin. Evo.
- 11.—Asóse. Tesón.



PROGRAMAS

ORQUESTA NACIONAL JEAN FOURNET ELISABETH SCHWARZKOPF MONUMENTAL CINEMA

«Sinfonía 39» y «Arias», Mozart; «Capriccio», Strauss; «Dafnis y Cloe», Ravel. Viernes 25, 8.45 tarde. Localidades venta pública desde lunes 21. Devolución localidades concierto suspendido días 16, 17 y 18.

ZARZUELA

Temporada Oficial Italiana de Opera. 10.30 noche. Día 17: «L'Elisir d'Amore» 18: Tríptico de novedades: «La guerra», «El teléfono», «El secreto de Susanna», 20: «Manona». Localidades anticipadas sin aumento.

FRANCISCO RABAL

vuelve en su mejor interpretación teatral: EDIPO de José María Pemán. ¡A petición del público, 5 únicos y definitivos días!

CANTAR Y TÁNER

Música contemporánea. Obras de Martinu, Erbse, Blacher, Jarnach, Sakuma por Goebel Trio. Lunes 21. Biblioteca Nacional 19.30 Invitaciones Librerías Buchholz y Abril.

ALCAZAR

Rafael Rivelles. 7 y 11: La herencia (de Calvo Sotelo)

BEATRIZ.—7 y 11: Compañía Pequeño teatro, con María Arias: La Rosa tatuada de Tennessee Williams Últimos días. Próximo estreno El triunfo del amor.

CALDERON.—(391333) 7 y 11: Antonio Molina en Evocación (de Perrelló y Montorio).

CIRCO PRICE.—(216319) 7 y 11: Variedades selectas (Circuitos Carcelle) «Ole Madrid! ¡Exitazo!» (Lola Romero. Agrupación Gaditana Los Julanes de la Verbenza de la Paloma Tommy Castells Rosario la Molinera Silvela. Maravillas Ballet Chacabela Manóntez Carrera. El Churumbel, etcétera. 14 novedades auténticas, con la colaboración extraordinaria de Tona Radely y Paco de Ronda y su ballet). Precios corrientes (Despáchase para tres días).

COMEDIA.—Cia de Alberto Closas 7 y 11: Buenas noches, Bettina, comedia con ilustraciones musicales de Garinet y Giovannini, adaptación de Alfonso Paso. Música de

Kramer, arreglos de Jesús Fraico. (Sensacional éxito).

COMICO.—(Compañía Pastora Peña con José M.ª Roderó y H. Pimentel). 7, 11: Té y simpatía (de Robert A. Anderson). Hoy último día

ESLAVA.—(311964.) 7 y 11: Lo mejor del ayer por los mejores de hoy. Nati Mistral en «Te espero en Es-lava Historia del Teatro Es-lava, comentada por Tony Leblanc, con Raquel Rodrigo y la colaboración de la genial Pastora Imperio. Director: Luis Escobar. Martes noche no hay función por descanso compañía.

ESPAÑOL.—Compañía titular. Director: José Tamayo, tarde y noche. Francisco Rabal en Edipo, de José María Pemán. A petición del público ¡5 únicos y definitivos días!

FUENCARRAL.—7 y 11: Zori. Santos, Códex en ¡Ole, torero! (De Baz música García Morcillo).

GOYA.—(Goya. 22 253217.) 7, 11: La comedia de una generación: Secretos de alcoba (de Leandro Navarro) Elvira Noriega Antonio Casal y compañía titular. 95 y 98 representaciones.

INFANTA ISABEL.—(Compañía titular. Dirección Arturo Serrano.) 7, 11, 15: El amor... y una señora (de Carlos Llopis) «...una tensión cómica permanente que hace brotar de modo incontinente la sonrisa, la risa y la carcajada» Marquerie. «A B C».

LARA.—(Cia titular) 7, 11: Patata (de Marcel Achard, en adaptación de Juan Ignacio Luca de Tena) 89 y 90 representaciones.

LATINA.—Cia titular revistas Antonio Garisa Mari Begoña. 7, 11: El festival del beso

MADRID.—(215694.) 7, 11: Compañía Revistas Rosita Fornés, con la comedia musical Los 7 pecados, de Torrado Música maestros Alguero y Montorio. ¡Grandioso éxito!

MARAVILLAS.—(Cia revistas Maestro Cabrera Angel de Andrés con Carmen de Lirio.) 7, 11: Una mujer explosiva (de Torrado y Maestro Cabrera)

MARIA GUERRERO.—(317694.) A las 7 y a las 11: Catalina no es formal, la originalísima obra de Alfonso Paso con Mari-Carmen Diaz de Mendoza, Angel Picazo, Rafael Alonso, Luisa Sala y la colaboración extraordinaria de Pepita Se-

rrador. Dirección: Claudio de la Torre.

MARTIN.—No hay funciones para dar lugar a los ensayos del próximo estreno de José Muñoz Román Una jovencita de 800 años, con música de los maestros Moraleda y Cofiner.

RECOLETOS.—(Calvo Sotelo, 16 269878.) 7, 11: Los tres etcéteras de Don Simón (de Pemán). Mary Carrillo, Guillermo Marín y Compañía titular. 81 y 82 representaciones.

REINA VICTORIA.—(Lili Murati.) 7, 11: Especialista en tímidos. Mucha risa.

ZARZUELA.—Temporada Oficial Italiana de Opera. Jueves 17, 10.30 (fuera de abonó): L'elisir d'Amore, con Zeani, Tagliavini, Rossi-Lemeni, Orlandini. Director: Molinari-Pradelli.

ALBA

(270785.) Reformado, selecto, continua 10 mañana: El caballero de la banda negra, Ellos y ellas.

ARGUELLES.—Continúa 5: Un médico en la familia (Dirk Bogarde, Kay Kendall). Technicolor.

AVENIDA.—(217571.) 7, 11: Los hijos de Susana (Eddie Fisher, Debbie Reynolds, Adolphe Menjou). Technicolor.

AYALA.—(Calefacción.) 5: El inocente y Nosotros los pecadores.

BARCELONA.—7, 11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde, Kay Kendall). Technicolor.

B. ARTES.—5 Operación: Londres llama a Polo Norte. (Cinemascope). Pases 5, 7, 9, 11.

BENLUIRE.—(Alcalá, 106, esquina Fernán González. Tel. 362450.) 7, 11: Anastasia (La última hija del Zar). Lilli Palmer, Ivan Desny.

BILBAO.—5: Operación: Londres llama a Polo Norte. (Cinemascope). Pases 5, 7, 9, 11.

CALLAO.—7, 11: Un médico en la Marina (Dirk Bogarde, Brigitte Bardot). Technicolor, vistavision.

CAPITOL.—7, 11: Amanecer sangriento (Mickel Rooney, Vendell Coray). Superproducción americana.

CARLOS III.—(350002.) 7, 11: La novia de acero. (Technicolor,

Alan Ladd, Virginia Mayo). ¡Una avalancha de emociones!

CARRETAS.—10 mañana: El rey de Sierra Morena y El tesoro de Rommel. (Technicolor). Tolerado.

COLISEVM.—7, 11: El conquistador de Mongolia. Technicolor, Cinemascope. ¡Colossal! (John Wayne, Susan Hayward, Pedro Armendáriz). Tolerada.

CRISTAL.—(345107.) Confortable, continua: Notre Dame de París, Ellos y ellas.

CHUECA.—5: La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn. Tolerado.

FIGARO.—4: El experimento del doctor Quatermass (Brian Donlevy, Jack Warner). La batalla del Río de la Plata (John Gregson, Anthony Quayle; Vistavision en Technicolor). Tolerada.

GONG.—Continúa 5: El marido (Aurora Bautista, Alberto Sordi).

GRAN VIA.—7, 11: Mientras Nueva York duerme (Danna Andrews, George Sanders, Rhonda Fleming).

IDEAL.—Continúa 5: Anastasia (Lilli Palmer). Pases: 5, 7, 9, 11.

IMPERIAL.—10: La bella Maggie (Paul Douglas), Un ángel pasó por Brooklyn (Peter Ustinov, Pablito Calvo) Toleradas.

LIDO.—5: Cuando el valle se cubra de nieve, Operación: Londres llama a Polo Norte. (Ambas cine-mascope).

LOPE DE VEGA.—(472011.) 7, 11: Mi mujer es doctor (Abbe Lane, Vittorio de Sica).

LUCHANA.—7, 11: Anastasia (La última hija del Zar). Lilli Palmer, Ivan Desny.

MAGALLANES.—5: La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn (Peter Ustinov Pablito Calvo). Tolerado.

MONTERA.—(211063.) 10: La guerra empieza en Cuba. (Eastmancolor; Emma Penella).

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Viaje de novios y Gran mundo en Montecarlo (Vittorio de Sica) Technicolor

MUNDO SECA.—(315141.) 10: La mujer del día y Arianne.

ODEON.—5: Cuando el valle se cubra de nieve, Operación: Londres llama a Polo Norte. (Ambas cine-mascope)

PALACIO DE LA MUSICA.—6 tarde. 10 noche: La vuelta al mundo en ochenta días. Technicolor. Autorizada (Dado el largo metraje se ruega puntual asistencia.)

PALACIO DE LA PRENSA.—7, 11: Rivates por amor (tagfacolor).

¡Un drama vigoroso, cautivador, impresionante!

PAZ.—7, 11: Yuma. Technicolor. Tolerada.

PELAYO.—(Fdez. de los Ríos, 79; 238618.) Reformado, continua 4: La montaña trágica, Tarzán contra el Mau-Mau.

PRINCESA.—7, 11: Operación: Londres llama a Polo Norte. (Cinemascope).

PROGRESO.—7, 11: El marido (Aurora Bautista, Alberto Sordi).

PROYECCIONES.—7, 11: El marido (Alberto Sordi, Aurora Bautista).

QUEVEDO.—(231718.) Selecto, confortable, económico: La centienta y Ernesto, Costa de tiburones.

REX.—(Teléfono 471237.) Continua de 11 a 6. Numerada 7 y 11: Maruzella (Marisa Allasio, Massimo Serato, Renato Carosone). Ferranicolor.

RIALTO.—7, 11: La Violetera. (Sara Montiel Raf Vallone). Eastmancolor.

ROXY «A».—(571611.) 7, 11: La novia de acero (technicolor); Alan Ladd-Virginia Mayo). ¡Una avalancha de emociones!

ROXY «B».—(571612.) 7, 11: Rivales por amor (tagfacolor). ¡Un drama vigoroso, cautivador, impresionante!

SAN CARLOS.—5: Polvorilla, Más allá de la duda (Dana Andrews, Joan Fontaine).

SAN MIGUEL.—7, 11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde, Muriel Pavlow). Technicolor.

SOL.—10 mañana: Ahí viene Martín Corona (Sara Montiel). Nuestro tiempo (Sofía Loren, Vittorio de Sica).

TIVOLI.—5: El último cuplé (Sara Montiel, Armando Calvo). Eastmancolor 2ª semana. Pases: 5, 7, 9, 11. (Puntualidad largo metraje).

UNIVERSAL CINEMA.—7, 11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde Muriel Pavlow). Technicolor.

VERGARA.—5: Operación: Londres llama a Polo Norte. (Cinemascope). Pases 5, 7, 9, 11.

FRONTON RECOLETOS.—5,15 tarde. Ramondegui-Garay, Sarasola Ibarra, Durán, Alsúa, Begoñés V-Zarandona. Antes otro a Remonte.

LEYMA.—Tres orquestas. Grandes atracciones con ballet, Blanquita de Cuba y Les Marcellis.

BOLETIN METEOROLOGICO

Durante el día de ayer la nubosidad ha sido abundante en la mitad norte de la Península y en Baleares, habiéndose producido chubascos en el Cantábrico, Cataluña, Baleares y puntos dispersos de las cordilleras.

TIEMPO PROBABLE.—Continuará la penetración de aire frío del Norte, por lo que el tiempo seguirá inestable; proseguirán los chubascos en el Cantábrico, Cataluña y Baleares. Temperaturas extremas: máxima de veinte grados en Huelva, mínima de tres grados bajo cero en Avila.

SE NECESITAN

OFICIALES DE 2.ª Y 3.ª RECTIFICADORES

Presentación en «BARREIROS DIESEL, S. A.», Factoría 3, carretera de Villaverde a Getafe, Km. 8, pudiendo utilizar los camiones de la Empresa, que tienen su salida de Legazpi a las ocho de la mañana

LA VOZ DE MADRID

PRINCIPALES PROGRAMAS PARA HOY MIERCOLES, DIA 16

- 08,00 Melodías de distintos géneros y ritmos para el ama de casa, el viajero y el trabajador.
- 10,20 «Rápido, ligero y... premio».
- 10,30 Capítulo de la novela «Patricia Rilton», original de Luisa Alberca.
- 11,05 «El mundo en que vivimos».
- 11,15 Notas de actualidad local y nacional en el espacio «Madrid, cada día».
- 11,30 «Así canta el mundo».
- 11,50 Peticiones de discos de los abonados al «Club de oyente».
- 12,30 Música para los que celebran su onomástica en «Música del aniversario».
- 14,10 Retransmisión de Radio Nacional de España.
- 14,50 «Sucedió así»: anécdotas y curiosidades de la Historia, por Antonio García Vidal.
- 15,00 «La vida práctica».
- 15,10 La actualidad de cada día comentada por «Paloma y don Nicolás».
- 15,16 «Mosaico deportivo», por Raúl Santidrián y Norberto García.
- 16,00 «Música selecta», comentada por José Antonio Cubiles.
- 17,00 «El molino del Floss», en adaptación radiofónica de Luisa Alberca.
- 17,30 «Agenda femenina».
- 18,15 «Los oyentes programan».
- 18,30 «Minutos amables».
- 18,35 Continúa el espacio de peticiones del oyente.
- 19,00 «El mundo de la leyenda», por Felipe Santiago.
- 19,30 «El autocar de la felicidad»: un programa cara al público con reparto de importantes premios.
- 20,30 «El Supermán» (infantil).
- 20,45 «Mensaje para Iñia».
- 21,25 «Cartas a nuestros amigos».
- 21,45 Biografías de las estrellas cinematográficas, según su propio relato en el espacio «Mi íntimo yo».
- 22,00 Retransmisión del «Diario hablado» de Radio Nacional.
- 22,15 «Hoy canta para tí».
- 22,30 «Panorámica de los deportes», por Eduardo Teus.
- 22,45 «Frente a frente»: tres personalidades de la actualidad hablan para los oyentes de «La Voz de Madrid», interrogados por Rafael y Federico Bravo Morata.
- 23,40 «Música de jazz».
- 24,00 «La hora bruja»: música sin palabras.
- 01,00 Cierre de la emisión.

SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS

TARIFA: 1,50 PESETAS CADA PALABRA

AGENCIAS

GESTION. Arenal, 1. Pasaportes rápidos, familias numerosas, penales, legalizaciones.

AUTOMOVILES

ESCUELA «España». Enseñanza conducción turismos, camiones, garantizada. Carnets. Alfonso XII, 58.

APRENDER, aprender en Callao.

ENSEÑAR, enseñar en Callao.

CALLAO. Enseña conducir Fiat 1.900, Seat 1.400, Fiat 1.100, Peugeot 203, Renault 4-4, Omnibus primera. Tramitamos

ESCUELA a u t o m o v i l i s t a Rafael Alvarez. Enseñanza automóviles modernos: «Seat 1400», «Renault 4-4», «Fiat» o «Seat»... Plaza Santa Bárbara, 4.

COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

COMPRO toda clase de muebles, objetos, menudencias, libros, buhardillas, etc. Tel. 269574.

CONSULTAS

CLINICA antiveneréa. Fuencarral, 6. Blenorragia, impotencia, fimosis. (9.256.)

DIBUJANTES

SE hacen dibujos publicitarios. Viriato, 11. Teléfono 241429. Alvarez.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino, Fuencarral, 23.

RADIOS

REPARACIONES domicilio 25 pesetas, garantizadas 361271.

MUEBLES

MUEBLES Gamo: «EL AMO». San Mateo, 3. Barquillo, 27. Grandes facilidades.

CAMAS metálicas, cojines gomespuma descanso perfecto. Fábrica Bravo Murillo, 52. Lucena, 2.

VARIOS

ACUCHILLADO Mago, barnizado, polkanizado. 533234.

VENTAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

TRABAJO

OFICINA DE COLOCACION

La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1000 pesetas.

En consecuencia, toda inserción de anuncio en esta Sección está condicionada a la previa autorización de la Oficina de Colocación (avenida José Antonio, 69 5.ª planta. C. N. S.).

OFERTAS

SE necesitan fontaneros. Dirigirse a la Compañía Auxiliar de Transportes, kilómetro 9. Carretera de Andalucía (Villaverde). (3140).